

Semo

Raúl González Soriano

Carlos Perzabal M.

Raúl Olmedo  
Louis Althusser  
Sergio de la Peña  
Enrique



Américo Saldivar

Dora Krousssi

Marcela de Peymet

historia y sociedad 17



## *Historia y Sociedad*

*revista latinoamericana  
de pensamiento  
marxista*

*Consejo editorial:* Gilberto Argüello, René Avilés Fabila, José Luis Balcárcel, Roger Bartra, Víctor M. Bernal Sahagún, Edith Calcáneo, Juan Castaign, Susy Castor, Sergio Corichi, Agustín Cueva, Theotónio Dos Santos, Bolívar Echeverría, Hernán Escalante, Enrique Florescano, Pablo González Casanova, Tomás González de Luna, Enrique González Rojo, Raúl González Soriano, Javier Guerrero, Alberto Híjar, Arturo Huerta, Julio Labastida, Juan Felipe Leal, Pedro López Díaz, Raúl Olmedo, Luisa Paré, Sergio de la Peña, Carlos Pereira, Gerard Pierre-Charles, Ricardo Pozas, Carlos Quijano, Fernando Rello, Wenceslao Roces, Octavio Rodríguez Araujo, Boris Rosen, Eduardo Ruiz, Lucía Sala, Américo Saldívar, Adolfo Sánchez Vázquez, Enrique Semo, Masae Sugawara, Mishiko Tanaka, Alfredo Tecla, Raquel Tibol, Alfonso Vélez Pliego, René Zavalete M.

*Dirección colectiva:* René Avilés Fabila, Raúl Olmedo, Sergio de la Peña.

*Redacción:* José Manuel Fortuny, Raúl González Soriano.

*Administración y edición:* María Jimeno, Guillermina Krause.

*Corresponsales:* Manfred Kossok (RDA), Jean Piel, Pierre Vilar y Roger Bartra (Francia), Enrique Ramírez (Cuba).



REVISTA LATINOAMERICANA  
DE PENSAMIENTO MARXISTA  
FUNDADA EN 1965

SEGUNDA EPOCA

Número 17, O 1978.

### INDICE

Raúl Olmedo: *Desfilosofar el concepto de historia* / 3

Louis Althusser: *Carta de Louis Althusser a Raúl Olmedo* / 14

Sergio de la Peña: *El surgimiento del capitalismo monopolista de Estado en México* / 17

Enrique Semo: *Reflexiones sobre el capitalismo monopolista en México* / 26

Raúl González Soriano: *Crisis estructural y capitalismo monopolista de Estado en México* / 33

Carlos Perzabal M.: *Características de la crisis en México* / 41

Américo Saldivar: *La actual dominación neoliberal en México* / 61

LA POLEMICA / 74

LAS ILUSTRACIONES / 82

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS / 84

REGISTRO BIBLIOGRAFICO / 89

REVISTA TRIMESTRAL  
DE HISTORIA Y SOCIOLOGÍA  
MEXICANA



Revista Trimestral  
Apartado postal 21-123, México 21, D.F.  
Nicolás San Juan 1442, México 12, D.F. Tel. 559-38-81  
Precio del ejemplar: \$ 30.00

Suscripción anual:

Por correo ordinario, México .....	\$	100.00
Centroamérica, EE.UU. y Canadá ....	Dls.	13.00
Sudamérica .....	Dls.	15.00
Europa .....	Dls.	18.00

Cualquier aclaración sobre suscripciones diríjase, por favor, a nuestro apartado postal.

Ilustraciones y portada: Grabados seleccionados por Raquel Tíbol de: Joseph Burke and Colin Caldwell, *Hogarth, The Complete Engravings*, Thames and Hudson, Londres, 1968.

Revista autorizada por la SEP según oficio 23 CC PRI/68 del 22 de febrero de 1968.  
Imprenta de Juan Pablos, S.A., Mexicali 39, México 11, D. F.  
5,000 ejemplares.

# Desfilosofar el concepto de historia

Raúl Olmedo

Los dos textos que son objeto de esta investigación, *Historia marxista, historia en construcción* (1971) del historiador Pierre Vilar y *Advertencia a los lectores del libro I de "El capital"* (1969) del filósofo Louis Althusser, tienen por objeto analizar la influencia y los mecanismos de penetración de la ideología y la filosofía en la ciencia marxista de la historia y en su obra teórica fundamental: *El capital*.

En este sentido, ambos textos parten de las mismas premisas y llegan a la misma conclusión.

**Premisas:** 1) al igual que en toda ciencia, el proceso histórico de constitución de la ciencia de la historia es independiente de toda filosofía en lo que se refiere a los *procedimientos específicos* de producción de sus conocimientos científicos, es decir, independiente de toda teoría *general* del conocimiento y de todo método *general* de producción del conocimiento. 2) La intervención de la filosofía en la ciencia de la historia produce dos efectos de deformación en sus conocimientos: el empirismo y el historicismo lógico (o antihistoricismo real).

**Conclusión:** para proteger a la ciencia de

la historia contra los embates políticos de la ideología dominante y preservar su cientificidad es necesario *desfilosofar* la lectura de *El capital*. Puesto que la ideología y la filosofía son las formas de existencia de la lucha de clases en el dominio de la teoría, la construcción de la ciencia de la historia y la desfilosofización de esta ciencia se realizan como un solo y mismo proceso histórico.

El texto de Vilar, que es una crítica al concepto general (*filosófico*) de historia de Althusser desde el punto de vista del *historiador*, no se refiere, sin embargo, a la *Advertencia* sino a un texto anterior, *Leer "El capital"* (1965), donde Althusser planteaba la conclusión inversa: la filosofización del conocimiento histórico como requisito previo de la ciencia de la historia y como garantía de su cientificidad, es decir, la construcción previa de un concepto *general de historia (materialismo-dialéctico)* como fundamento originador y generador de la ciencia de la historia de la sociedad (*materialismo-histórico*).

En su crítica a Althusser, Vilar explica cómo los conceptos generales (*filosóficos*)

de historia son absolutamente estériles en tanto que métodos de producción de conocimiento científico de la historia, pero muy fértiles en tanto que instrumentos de transformación del conocimiento científico en conocimiento ideológico. La construcción de la ciencia de la historia, demuestra Vilar, no sólo depende de un concepto filosófico previo de historia (que vendría a ser lo mismo que el concepto de dialéctica: proceso, movimiento, etcétera) sino que todo concepto filosófico de historia, como es el caso del concepto de "estructura sobredeterminada" de Althusser, tiende a obstaculizar el desarrollo de la ciencia de la historia y aun a provocar verdaderas regresiones hacia etapas históricas anteriores de esta ciencia.

En textos posteriores a Leer "El capital" (1965), y especialmente en *Respuesta a John Lewis* (1973), Althusser desarrolla la parte materialista de su teoría, que consiste precisamente en su análisis de los mecanismos de la ideología, empirismo e historicismo lógico, que son los mismos que Vilar señala, y en esa medida abandona y elimina progresivamente de su teoría la parte idealista, expresada en su concepto general de historia y en su concepción de la filosofía como fundamento y garantía de la científicidad.

La *Advertencia* (1969) es un texto clave de este desarrollo y muestra, en concreto, cuáles son las vías que sigue Althusser en su crítica a la filosofización de la ciencia histórica y en su intento de desfilosofización de *El capital*, empresas en las que coincide plenamente con Vilar.

### *El concepto general (filosófico) de historia de Althusser*

El texto principal de Althusser al cual se refiere la crítica de Vilar es el titulado "Hacia un concepto de historia", que apareció por vez primera en la revista *La Pensée*, No. 121, París, junio de 1965 y que fue incluida en su totalidad en Leer "El capital" (T. II, IV: "Los defectos de la economía clásica. Esbozo del concepto de historia"), Ed. Maspero, París, 1965. En este texto Althusser plantea lo siguiente:

Lo que distingue a la teoría de Marx respecto de la economía política anterior es que ésta tenía una concepción ahistórica de la sociedad, en tanto que Marx desarrolla una concepción histórica. Es decir, que la cuestión de la historia "es el punto estratégico número uno del pensamiento de Marx". Sin embargo, Marx nunca expuso en forma explícita su concepto de historia. Hoy todavía "debemos considerar seriamente el hecho de que la teoría de la historia no existe realmente, y que los conceptos de historia existentes son en su mayoría conceptos empíricos," es decir, "fuertemente contaminados por una ideología" para la cual lo histórico es algo evidente. Es esta evidencia ideológica la que se manifiesta actualmente como "confusión entre la historia como teoría de la historia y la historia como pretendida ciencia de lo concreto," confusión que es el origen de una multitud de falsos problemas y de falsas soluciones. Hoy en día la historia no existe sino "como aplicación de una teoría... teoría que en realidad no existe". Esto quiere decir que los historiadores han estado trabajando a ciegas y sobre un objeto que no

es el objeto de la ciencia de la historia. "El objeto de la historia no es lo que ocurre en la *historia* (definición taológica), como si esta palabra historia tuviera algún sentido; al contrario, el objeto de la historia es el *concepto mismo de historia* en su determinación específica; el objeto de la historia es, a través de la propia investigación histórica, *la producción, la construcción, del concepto de historia.*" La construcción del concepto de historia es así "la condición de posibilidad teórica absoluta del trabajo científico de todo historiador, que lo separará para siempre del mito de lo *concreto*". El objeto de la ciencia histórica no es un objeto *empírico, concreto*, sino que es un objeto teórico, un concepto. "El concepto de historia no puede ser empírico, es decir, *histórico*, en el sentido vulgar, de la misma manera que 'el concepto de perro no puede ladrar', como dijo Spinoza. Debemos considerar en todo su rigor la necesidad absoluta de liberar a la teoría de la historia de cualquier compromiso con la temporalidad *empírica*, con la concepción ideológica que la sostiene y la cobija, con esta ideológica idea de que la teoría de la historia pueda, *como teoría*, estar sometida al *tiempo histórico*, bajo el pretexto de que el *tiempo histórico* constituye su objeto."

La idea empirista del tiempo histórico parte de una concepción empírica e ideológica de la *totalidad social* en el momento *presente*, que es explicada entonces como resultado del *pasado*. El tiempo histórico aparece así como un simple *continuum* ("continuidad homogénea del tiempo") cuya única finalidad es llegar al presente. Este *continuum* es dividido en

*periodos históricos*, que corresponden a los diversos *momentos* del desarrollo del *germen* del presente. Cada *momento* es la constitución de uno de los elementos que compondrán la totalidad social en el presente, y, simultáneamente, cada elemento contiene en germen a esa totalidad ("categoría del presente histórico" o "contemporaneidad del tiempo"). El ejemplo más acabado de esta concepción empirista del tiempo histórico es Hegel.

En toda concepción de la historia es el concepto de totalidad social el que guía y conforma la definición de tiempo histórico, en el cual se piensa el *devenir* de esta totalidad social. Para construir el concepto marxista de la historia, que es el verdadero objeto de la ciencia histórica, es necesario partir de la concepción marxista de la totalidad social.

Para Marx, esta totalidad se presenta como una estructura orgánica compleja constituida por niveles "relativamente autónomos" que coexisten articulándose en forma jerárquica, de acuerdo con su "grado de eficacia", es decir, de acuerdo con el grado de importancia que la existencia de cada nivel tiene para que la totalidad exista. La totalidad aparece, pues, como un "todo orgánico jerarquizado" en el que cada nivel o elemento tiene un grado de dominación y un grado de subordinación, un grado de dependencia y un grado de independencia, un grado de sobredeterminación y un grado de subdeterminación, respecto del todo. Por lo tanto, los diversos niveles no se rigen por un mismo tiempo histórico, sino que cada uno de ellos obedece a un tiempo propio, relativamente autónomo y relativamente independiente de los tiempos de los otros

niveles, aunque articulados en el todo y dependientes de él.

El verdadero objeto de la ciencia histórica no es hacer *historias* sino construir el concepto (Teoría) de esta totalidad estructurada y organizada jerárquicamente ("estructura-a-dominante") y de sus leyes de funcionamiento ("sobredeterminación"). "El día en que la historia exista como Teoría, en el sentido que acabamos de definir, su doble existencia como ciencia teórica y como ciencia aplicada dejará de plantear problemas, de la misma manera que no los plantea la doble existencia de la teoría marxista de la economía política como ciencia teórica y ciencia aplicada."

Hasta aquí los planteamientos de Althusser en el texto "Hacia un concepto de historia".

#### *El significado filosófico del concepto general de historia de Althusser*

La crítica de fondo que Vilar dirige a Althusser es que su concepto de historia (la "estructura sobredeterminada") es un concepto filosófico que incurre en todos los defectos de la filosofía. "Althusser sigue siendo, por ser filósofo, más hegeliano de lo que hubiera querido."

Para mejor comprender esta crítica del historiador al filósofo es necesario traducirla al lenguaje de la filosofía:

Sabemos que toda filosofía se compone de dos partes: el *método* (las leyes generales que rigen un universo) y el *sistema* (que es el resultado de la aplicación del método a los diversos dominios de ese universo para producir su conocimiento). El método es precisamente el que recoge lo que hay de común, de estructural, en

todos los elementos que componen ese universo. El método puede erigirse entonces como lo general común a todas las particularidades. Es un *método general*. Para poder conocer cada particularidad es necesario conocer primero las leyes generales que la rigen, es decir, la estructura esencial que gobierna la ordenación de los elementos específicos que hacen de la particularidad precisamente una particularidad y no ya una generalidad. De esta manera, el método general, que es el concepto de esta estructura esencial y de sus leyes de funcionamiento, se convierte también en método general de producción de los conocimientos relativos a todos y cada uno de los elementos que componen al universo en cuestión. En pocas palabras, se convierte en *método general de producción del conocimiento*.

Si bien es cierto que Althusser extrae su concepto de historia del dominio de la ciencia social, su pretensión de filósofo es generalizar este concepto a las demás ciencias, es decir, erigirlo en concepto de historia *en general*, que sería entonces la "Teoría de la práctica científica" que Marx "no tuvo la ocasión" de redactar en forma explícita. Al hacer el balance de su investigación, Althusser señala claramente que la importancia del concepto de historia "no se limita ya a la sola teoría de la economía política y de la historia, o materialismo-histórico, sino que se extiende a la teoría de la ciencia y de la historia de la ciencia, o materialismo-dialéctico" (*Leer "El capital", "VI: Propositiones epistemológicas de El capital, Marx, Engels."* T. II, p. 110).

De todos es conocido que la tradición marxista ha declarado siempre que el materialismo-dialéctico es la "teoría del co-



nocimiento", "el método general", la "filosofía" del marxismo. En *Leer "El capital"* Althusser coincide con esta tradición y hace de su concepto de historia el núcleo de su concepción del materialismo-dialéctico. En efecto, *historia* es el equivalente de *dialéctica*. La historia es el proceso, el cambio, el movimiento, la dialéctica. Sin embargo, Althusser *diverge* de esta misma tradición marxista. La divergencia radica en que la tradición afirma que la dialéctica marxista es la "inversión" de la dialéctica de Hegel, mientras que Althusser demuestra que la dialéctica hegeliana es "empirista", "humanista" y "a-histórica", y la sustituye por el concepto de "estructura sobredeterminada" que él dice haber extraído de los textos de Marx.

Althusser relaciona este concepto de historia ("estructura sobredeterminada") con su concepto de los diferentes tipos de abstracción que participan en "el proceso de la práctica teórica": las "Generalidades I" o sea las abstracciones iniciales, que son la materia prima (conocimiento ideológico, sensible, empírico) que será transformada o elaborada por el concepto de historia; las "Generalidades II", o sea el instrumento de producción que transforma a la materia prima en producto (conocimiento científico), instrumento que es el concepto de historia o método general; las "Generalidades III" que son los productos del proceso de conocimiento (conocimientos científicos). Althusser dice haber extraído este modelo de la "Introducción" de 1857: "El capítulo III de la *Introducción* de 1857 puede considerarse legítimamente como el *Discurso del Método* de la nueva filosofía fundada por Marx (...) este texto metodológico nos

conduce al umbral mismo de la exigencia de construir esta teoría de la producción de los conocimientos que es la que hace a la filosofía marxista" (*Leer "El capital"*, T. II, pp. 28 y 32).

De esta teoría del conocimiento, Althusser deriva tres proposiciones centrales:

1) El método general (concepto de historia) es la condición de toda producción de conocimiento científico. Sin método general no puede haber ciencia (sin concepto de historia no puede haber ciencia histórica).

2) El método general (Generalidades II) transforma a la *ideología* (Generalidades I: materia prima, conocimiento ideológico, sensible, empírico) en *ciencia* (Generalidades III: productos del proceso de conocimiento, conocimiento científico). Es decir, el método general produce una "ruptura epistemológica" entre la ideología y la ciencia. El método general es el criterio para distinguir la ciencia de la ideología y para establecer una línea de demarcación entre ellas.

3) La ideología es anterior a la ciencia, es previa a la ciencia es, incluso, condición necesaria (materia prima) de la ciencia.

Estas tres proposiciones coinciden con las proposiciones de todo sistema filosófico (por ejemplo, Kant o Hegel), pues todo sistema filosófico postula a su método general como el instrumento de transformación del conocimiento *vulgar* en conocimiento científico. Transformar el conocimiento *vulgar* en conocimiento científico quiere decir: *re-ordenar*, *re-estructurar*, los elementos que componen el conocimiento *vulgar* de acuerdo con la ordenación y estructuración que dicta el método. En lo que se refiere a Althusser, transformar el conocimiento ideológico en conocien-

to científico quiere decir reordenar, reestructurar y rejerarquizar los elementos que componen al conocimiento ideológico de acuerdo con la "estructura sobredeterminada" (concepto de historia), es decir, hacer que el conocimiento ideológico asuma la forma de la "estructura sobredeterminada".

Es esta función de reordenación, propia del método general, la que conduce a Althusser a dar una importancia exagerada y determinante al "proceso de exposición" respecto al "proceso de investigación" y a reducir el papel de las referencias históricas concretas a simples "ilustraciones" del proceso de exposición. En efecto, el "proceso de investigación" sería, en la perspectiva de Althusser, la producción de las Generalidades I (materia prima, conocimiento empírico, ideológico, sensible), mientras que el "proceso de exposición" sería el acto propiamente científico, es decir, la producción de las Generalidades III (conocimientos científicos). El "proceso de exposición" es el proceso de ordenación de los elementos que componen al conocimiento en cuestión en una secuencia determinada que constituye el discurso teórico (científico). La forma del discurso teórico está gobernada por la forma de la "estructura sobredeterminada". El discurso teórico es el proceso de exposición, y el proceso de exposición es el proceso de transformación (reordenación, reestructuración) del conocimiento ideológico en conocimiento científico, es decir, es el proceso de producción de la ciencia. El discurso es la ciencia. "La sincronía representa a la estructura de organización de los conceptos en la totalidad-de-pensamiento o sistema (o, como dice Marx, 'síntesis'), la diacronía al movimiento de sucesión de los

conceptos en el discurso ordenado de la demostración." (Leer "El capital", "19", T. I, p. 87.) El "proceso de investigación" se halla prácticamente ausente en los textos de Althusser, pues lo importante para él es la construcción del concepto marxista de historia, sin el cual toda investigación tendría que someterse a conceptos de historia ideológicos, históricos en el sentido empírico de la palabra.

### La crítica de Vilar

Recordemos las tres proposiciones centrales de Althusser:

1) El método general (concepto de historia) es la condición para construir la ciencia de la historia.

2) El método general transforma a la ideología en ciencia.

3) La ideología es previa a la ciencia.

Son precisamente estas tres proposiciones filosóficas las que Vilar somete a una crítica de *historiador*. La crítica de Vilar invierte radicalmente las proposiciones de Althusser:

1) No existe un concepto general de historia (método general) que sea la condición previa de la ciencia de la historia, así como no existe un método general de producción científica que sea la condición previa de las ciencias. La ciencia de la historia no parte de un concepto general de historia construido de antemano en forma acabada. El concepto de historia (social) es la propia ciencia de la historia (social) que se construye, se enriquece y se profundiza progresivamente. No es verdad que el concepto de historia no es histórico. El concepto de historia (la ciencia de la historia) es tan histórico como las demás ciencias, es decir, se ha-

lla siempre en proceso de construcción. La historia de la ciencia de la historia es absolutamente incompatible con la idea de un concepto general de historia sin historia. El concepto general de historia (método general) es así una ilusión filosófica ajena a la ciencia de la historia.

2) El método general (concepto general de historia, método dialéctico, etcétera) no transforma a la ideología en ciencia. Al contrario, el método general transforma a la ciencia en ideología al erigir resultados científicos *particulares* en principios *generales* que pretenden tener validez en otros dominios que no son los suyos. Es una ilusión el creer que el método general puede establecer la distinción entre conocimiento ideológico y conocimiento científico en todo momento de la historia de una ciencia. Es decir, no existe un criterio filosófico de distinción entre la ciencia y la no-ciencia que sea *exterior* a la propia ciencia. La ciencia misma es su propio criterio de distinción, el cual es tan histórico como la ciencia. Sólo la ciencia, que se halla siempre en una fase histórica determinada de su proceso de construcción, y no la filosofía, puede ser capaz de juzgar en un momento dado, si un nuevo conocimiento es o no es científico de acuerdo con el estado histórico de esa ciencia. Ciencia e ideología no son excluyentes. La ideología no es lo "empírico", lo "sensible", lo "incoherente", lo "no elaborado", sino que es un mecanismo que capta un conocimiento científico particular y le atribuye ilegítimamente una validez general. Por lo tanto, no existe una "ruptura epistemológica" entre ideología y ciencia.

3) El conocimiento ideológico no es *previo* al conocimiento científico sino *pos-*

*terior* a él en cuanto a su orden de producción. Pero en cuanto a existencia y a su utilización, ideología y ciencia pueden *coexistir* perfectamente.

#### *Las rectificaciones materialistas de Althusser*

Para poder apreciar en toda su plenitud la validez de la crítica de Vilar a Althusser, es decir, la crítica del *historiador* al *filósofo*, es necesario comprender las profundas rectificaciones que el propio Althusser ha hecho sufrir a sus tesis de *Leer "El capital"* (1965). En su último libro, *Respuesta a John Lewis* (1973), Althusser expone lo esencial de sus rectificaciones:

"(...) He aquí mi autocritica (...) yo identifiqué la 'ruptura epistemológica' (= científica) y la revolución filosófica de Marx. Más precisamente, pensé a la revolución filosófica de Marx como idéntica a la 'ruptura epistemológica'. Por lo tanto, pensé a la filosofía sobre el modelo de 'la' ciencia, y escribí ampliamente que en 1845 Marx operaba una *doble* 'ruptura' científica y filosófica. Es un error. Es un ejemplo de la desviación *teoricista* (racionalista-especulativa) que denuncié en mi breve autocritica del 'Prefacio' a la edición italiana de *Leer "El capital"* (1967). Muy esquemáticamente, este error consiste en creer que la filosofía es una *ciencia*, y que, como toda ciencia, tiene 1) un *objeto*; 2) un *comienzo* (la 'ruptura epistemológica' en el momento en que ella surge en el universo cultural precientífico, ideológico); y 3) una *historia* (comparable a la historia de una ciencia). Este error teoricista halló su

expresión más clara y más pura en mi fórmula: la filosofía es 'Teoría de la práctica teórica'. Desde entonces comencé a 'rectificar' las cosas. En un curso de filosofía para científicos en 1967, y luego en *Lenin y la filosofía* (febrero de 1968), adelanté otras proposiciones: 1) la filosofía no es (una) ciencia; 2) no tiene objeto, en el sentido en que la ciencia tiene un objeto; 3) la filosofía no tiene historia (en el sentido en que la ciencia tiene una historia); 4) la filosofía es la política en la teoría. Hoy digo con más precisión: la filosofía es, en última instancia, lucha de clases en la teoría.

"1) La filosofía no es el Saber absoluto, no es ni la Ciencia de las Ciencias, ni la Ciencia de las Prácticas. Esto significa que: ella no detenta la Verdad absoluta ni sobre ninguna ciencia ni sobre ninguna práctica. En particular, no detenta ni la Verdad absoluta ni el poder sobre la práctica política. El marxismo afirma, por el contrario, el primado de la política sobre la filosofía. 2) Pero no por ello es la filosofía 'la sirviente de la política', como antes la filosofía era 'la sirviente de la teología': a causa de su posición *en la teoría*, y de su 'autonomía relativa'. 3) Lo que en la filosofía está *en juego* son los problemas reales de las prácticas sociales. Dado que ella no es (una) ciencia, la relación de la filosofía con estos problemas no es una relación *técnica de aplicación*. La filosofía no suministra fórmulas que habría que 'aplicar' a problemas; la filosofía no se aplica. La filosofía actúa de una manera muy diferente. Digamos: modificando la *posición* de los problemas, modificando la rela-

ción entre las prácticas y su objeto. No hago aquí más que enunciar el principio, que demandaría largas justificaciones." (Althusser, *Réponse a John Lewis*, Ed. Maspero, París, 1973, pp. 55 y 41.)

En estos párrafos Althusser rompe tajantemente con su problemática anterior que era una problemática *filosófica*, predominante en *Leer "El capital"*. Esto significa que Althusser se desprende de la ilusión filosófica de la teoría del conocimiento, es decir, que abandona (y rechaza) su antiguo propósito de construir o de extraer de las obras de Marx el supuesto método general de producción del conocimiento científico que le *falta* al marxismo. En otras palabras, Althusser abandona y rechaza el propósito de construir el ilusorio *concepto (general) de historia*, y se separa así radicalmente de toda una tradición en el marxismo que cree, por un lado, que el materialismo-dialéctico es el método general de las ciencias y que cree, por otro lado, que el materialismo-dialéctico origina al materialismo-histórico (ciencia de la historia de la sociedad), es decir que cree que el materialismo-histórico es el producto de la *aplicación* del materialismo-dialéctico al dominio de los conocimientos sobre la sociedad.

Althusser cambia del terreno de la filosofía al terreno de la ciencia de la historia. La distancia es abismal. En *Leer "El capital"* el filósofo rechaza un método general (la dialéctica hegeliana "invertida" por Marx) para sustituirlo por otro (la estructura sobredeterminada: concepto de historia). En *Respuesta a John Lewis*, el marxista rechaza *todo* método general y

declara que sólo la ciencia (materialismo-histórico) produce conocimientos y que la filosofía no es más que la forma de la lucha de clases en la ciencia.

Entendemos ahora por qué *todas* las críticas a Althusser dirigidas por otros filósofos no podían salir del terreno de la filosofía y se reducían a oponer a la dialéctica (método general: concepto de historia) de Althusser otra dialéctica más. Y por qué *la única* crítica válida, la única crítica marxista, no podía provenir más que del terreno de la ciencia de la historia (materialismo-histórico). Podemos decir así que la crítica de Pierre Vilar (materialista-histórico) es *la única* crítica publicada hasta hoy que ha acertado en la dirección que debía seguir el razonamiento de Althusser. Y que Althusser tiene el gran mérito de haber salido al exterior del terreno de la filosofía para estudiar la función teórica y social de la filosofía desde el terreno del materialismo-histórico, tal y como lo hace Lenin en *Materialismo y empiriocriticismo*.

#### La Advertencia

Entre *Leer "El capital"* (1965) y *Respuesta a John Lewis* (1973) se encuentra un texto de transición: *La Advertencia a los lectores del Libro I de "El capital"* (marzo de 1969).

Si en *Leer "El capital"* Althusser invita a buscar en la obra de Marx el método general (leer *El capital* como filósofos), en la *Advertencia* invita a extirpar de la obra todo rastro de método general para leer sin velos la ciencia marxista (leer *El capital* como científicos y como militantes de la lucha de clase proletaria). Son los militantes del movimiento obrero y no los intelectuales y filósofos, dice, los que

han sabido comprender la ciencia contenida en *El capital*, lo cual demuestra que la filosofía oscurece a la ciencia social porque su finalidad política es la de oscurecer la realidad social. La dificultad principal que el intelectual experimenta al hacer la lectura de *El capital* no proviene del hecho de carecer de una "formación filosófica suficiente", sino, al contrario, del hecho de estar colmado de filosofía. Para comprender *El capital* es necesario *desfilosofar* su lectura, es necesario desprenderse de la ilusión de un "concepto general de historia" (dialéctica) que supuestamente sería la condición previa de la ciencia de la historia (materialismo-histórico). La prueba es que en las *Notas marginales sobre Wagner*, escritas en 1882, un año antes de su muerte, Marx se hace una autocrítica despiadada por haber introducido la dialéctica (el método general) en la sección I del Libro I de *El capital*. Quien lea esta sección a la luz de la filosofía (la dialéctica) está destinado a cometer los mismos errores de Wagner. Es la ley del valor o ley de la repartición del trabajo de la sociedad en las diversas ramas de la producción (concepto científico) y no la dialéctica (noción filosófica) la que explica la sección I.

En la *Advertencia*, Althusser y Vilar se encuentran ya en un mismo terreno: la defensa del materialismo-histórico (cuyo fundamento se halla en *El capital*) contra las intervenciones políticas de la filosofía. Es esta la razón por la cual presentamos reunidos estos dos ensayos.

#### *La parte materialista y la parte idealista de Althusser*

Para entender por qué puede Althusser salir del terreno filosófico después de ha-

ber construido un método filosófico ("estructura sobredeterminada") es necesario darse cuenta del alcance de las *rectificaciones* que hace a su teoría.

Reconocer que el *concepto (general) de historia* (la "estructura sobredeterminada", que es su versión de la *dialéctica*, es decir, del "método general de producción del conocimiento", es decir, de la "teoría del conocimiento") es una *ilusión* que equivale a eliminar la parte *idealista* de Althusser. Esta parte idealista es la que más influencia ha tenido en los medios universitarios. Su atractivo proviene del hecho de que la "estructura sobredeterminada" es un *modelo* altamente *operacional* y altamente *económico*: permite construir un discurso de apariencia científica con un mínimo de conocimientos y de investigación. La eficacia de este modelo es la misma que han tenido en la historia de la filosofía otros modelos semejantes: el mecanicismo, el organicismo, etcétera.

Los ejemplos más comunes de utilización del modelo de Althusser son 1) la "combinación articulada de las diversas instancias relativamente autónomas que constituyen el todo social" y 2) la "combinación articulada de los diversos modos de producción que constituyen a una formación economicosocial". Vilar expone con extraordinaria brillantez cómo el ejemplo No. 1 constituye una verdadera *regresión* teórica en la historia de la ciencia histórica al plantear el retorno al "vicio mayor" de la práctica de los historiadores, que era el dividir a la historia en "diversas historias relativamente autónomas". La misma crítica es tanto más aplicable al ejemplo No. 2 cuanto que el concepto *Modo de producción* fue pensado

por Marx para expresar la unidad del todo social y no para inducir a la fragmentación del todo social en "diversos modos de producción relativamente autónomos".

Estos dos ejemplos muestran los efectos negativos y simplificadores de la filosofía que obstaculizan la construcción de una verdadera ciencia de la historia. El "concepto (general) de historia" ha servido aquí para sustituir la complejidad del todo social y la complejidad del análisis de este todo por un modelo simple y simplificador que incurre en los dos errores, que el propio Althusser señala, de todo concepto ideológico de historia: el "presente histórico" (empirismo) y la "continuidad homogénea del tiempo" (historicismo lógico, antihistoricismo real). En efecto, todo método general, todo concepto general de historia, toda dialéctica, tiene como modos de expresión y de funcionamiento el *empirismo* y el *historicismo lógico*.

Ahora bien, es precisamente porque en *Leer "El capital"* Althusser ha desmontado pieza por pieza los mecanismos del empirismo y del historicismo por lo que ha podido hacerse una autocrítica radical de su concepto general de historia (teoría del conocimiento, método general de producción del conocimiento). En otras palabras, es porque Althusser ha retornado a los mismos argumentos con los que Marx critica el concepto general de historia de Hegel en la *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel* (1843) por lo que puede criticar su propio concepto general de historia. Podemos vislumbrar así cómo la rectificación que Althusser expone en *Respuesta a John Lewis* (1973) no hace más que iniciar en realidad un

largo proceso de rectificaciones que es al mismo tiempo un largo proceso de retorno a los argumentos originales de Marx en su crítica a toda filosofía, y también un largo proceso de retorno a la ciencia marxista de la historia, cuyos fundamentos se hallan en *El capital* (1867). La *Advertencia a los lectores del Libro I de "El capital"* y la *Respuesta a John Lewis* son textos de un mismo trabajo de desfilosofización de la ciencia social, trabajo que Marx inició en la *Crítica a la filosofía del Estado de Hegel* (1843) e interrumpió en las *Notas marginales sobre Wagner* (1882). Trabajo de desfilosofización que los marxistas deben continuar en forma permanente, pues permanente es, en virtud de la lucha de clases, la intervención política de la filosofía en la ciencia social.

Vilar ha visto muy bien la contradicción presente a todo lo largo de *Leer "El capital"*: "Althusser afirma que no hay 'historia en general' y, a la vez, que hay que construir el concepto (general) de historia."

En efecto, en el Althusser de *Leer "El capital"* existen dos posiciones contradictorias que se entrelazan:

1) una parte *materialista*, que es su crítica al *empirismo* (cuyas formas de expresión son las parejas sujeto-objeto, real-abstracto, esencia-apariencia, etcétera) y al *historicismo* (historicismo lógico que es la sustitución de la historia real). En esta parte, Althusser retoma las tesis materialistas de Spinoza, Feuerbach y Marx para demostrar que los pretendidos *métodos generales* (teorías del conocimiento) no sirven para *producir* conocimientos sino tan sólo para *reordenar* de una manera ideológica los conocimientos ya *producidos* por los métodos *específicos*

de las ciencias. Estas tesis son desarrolladas en *Lenin y la filosofía* (donde Althusser señala cómo Lenin en *Materialismo y empiriocriticismo* desmonta los mecanismos de la explotación de las ciencias por la ideología burguesa y la filosofía agnóstica) y en *Respuesta a John Lewis*. Esta parte materialista es la menos conocida por los lectores de Althusser y la menos comprendida y mucho menos asimilada. Por una razón de fondo: la abrumadora mayoría de los lectores, sometidos precisamente a la influencia de la ideología dominante, buscan en los libros de filosofía el método general milagroso que les abra sin esfuerzo las puertas del conocimiento científico. La parte materialista de Althusser destruye de raíz todas estas ilusiones, concentradas en el método general (dialéctica, concepto general de historia, etcétera).

2) Una parte *idealista*, que es su intento de construir un nuevo concepto general de historia (dialéctica, método general, etcétera): la "estructura sobredeterminada". Es la parte en que Althusser ha cedido a las tentaciones de todo filósofo de justificar el *sometimiento* del universo social o natural a un conjunto de leyes soberanas y eternas. Esta parte idealista es la que ha sido *asimilada* y utilizada por la casi absoluta mayoría de los lectores de Althusser y que les ha servido para justificar su propio sometimiento a la soberana ideología dominante, idealista, empirista, historicista. Es la parte que Althusser rechaza y elimina progresivamente en sus escritos posteriores a *Leer "El capital"*.

*Enseñanzas*

Por último ¿cuáles son las grandes en-

señanzas de estos dos textos de Vilar y Althusser?

*Primera enseñanza:* En la ciencia no existe un método general anterior y exterior a la propia ciencia y que sería su núcleo originador. El método general no es el mecanismo que produce la ciencia sino el mecanismo que produce la ideología. El método general no produce conocimientos, ni mucho menos conocimientos científicos, sino que sólo *reordena* los conocimientos ya producidos por los métodos específicos de las ciencias, es decir que sólo sustituye la ordenación científica de los conocimientos por una ordenación ideológica, ilusoria. El método general no cumple una función científica sino una función política: oscurecer el conocimiento científico de la realidad social, en beneficio de las clases dominantes.

*Segunda enseñanza:* El único método que Marx elaboró para la producción de conocimientos científicos sobre la historia de la sociedad es *El capital*. No existe un método *general* detrás del método *específico* que es *El capital*. Esta es la razón por la cual ningún marxista encontrará jamás el método general en la obra de Marx: no existe.

CARTA DE LOUIS ALTHUSSER  
A RAÚL OLMEDO\*

París, 8 de enero de 1975

Querido Raúl:

El otro día recibí la visita de tu amigo Bartra. Y hablamos largamente de ustedes dos, de su revista (me dio dos de sus números) y de sus trabajos. Me entregó

\* Traducción de Guillermina Krause.

el texto de tu *Presentación* sobre Vilar y yo.

Me emocionó mucho tu carta y me conmovió profundamente el saber que un pequeño niño, muy lejos de París, pero muy cercano a mi corazón, llevará el nombre de Luis: díles a María y a él, de mi parte, que si un día pudieran enviarme una foto del niño, me harían muy feliz.

Estoy contento de saber que el *desarrollo* general de mi evolución... filosófica ha coincidido con tu propia historia personal. Es importante el tener ciertas cosas en común: no solamente todas las dificultades de nuestro tiempo, que no es poca cosa, sino también ciertas ideas para abordarlas.

Sobre tu texto acerca de Vilar y yo. Lo encontré, si así puede decirse, aún más que nunca en concordancia al genio de tu esencia, por la claridad de la concepción, la nitidez, la simplicidad y la claridad de la exposición. Te aseguro que es muy impresionante leerlo, y lograste que yo, que conozco verdaderamente mal el español, me haya sentido guiado tan bien por tu texto, que lo leí casi tan fácilmente como si hubiera estado escrito en francés.

Pero a propósito del texto, quisiera, digamos, *asociar* en voz alta. Es necesario primero que sepas (por paradójico que sea —pero sé que me entenderás) que no he releído *Para leer* "El capital" desde su publicación... sólo guardo de él unos lejanos recuerdos. Pero al leerte experimenté una extraña impresión: ¿verdaderamente dije eso?, ¿yo escribí eso? Me lo pregunté muchas veces.

Por ejemplo, dices que yo afirmo la necesidad de un *método general* anterior a toda práctica científica determinada.



Probablemente es el efecto objetivo que han producido mis textos, pero creo que nunca afirmé eso, quiero decir, escrito eso. No sólo polemiqué en contra de la distinción entre *sistema* y *método*, sino que siempre me he opuesto a la idea de método y, en fin, a la idea de un método general. La idea de este género de *generalidad* me ha sido siempre extraña. Y con mayor razón la idea de que la generalidad (metodológica o filosófica) precede y define la particularidad... en esta idea no me reconozco.

Evidentemente, asenté en el papel una *teoría* sobre el proceso de conocimiento: "Generalidades I" — "Generalidades II" — "Generalidades III", en donde se trata de *generalidades*, pero en plural; y esta maquinita era una máquina de guerra contra el empirismo y el idealismo, destinada, sobre todo, a tomar palabra por palabra al adversario, quien pretende que el conocimiento parte de lo *particular* concreto para ir a lo "general abstracto"... Le refriego sus tonterías en la nariz afirmando que se parte, siempre, no del diz que "concreto", sino de "generalidades" (ideológicas).

Pero esta *teoría* del proceso de conocimiento (también decía: hay que dejar de pensar al conocimiento en términos de "visión" para pensarlo en términos de "producción") no tenía nada, a menos que me equivoque, en mis textos, de una *teoría general* del conocimiento (incluso, en alguna parte, criticaba como "ideológica" la idea de una teoría del conocimiento). Era, más o menos, el equivalente de la *teoría* del *proceso de trabajo* que se encuentra en *El capital*: teoría abstracta, que enunciaba una realidad común a todas las formas de un proceso definido —pero del que no

se puede deducir *absolutamente* nada. De igual manera, yo no *deducía* nada de mi pequeña *teoría* sobre GI, GII, GIII. Y, con mayor razón, no era un *método general*.

No conozco el texto de Vilar,\* pero, sin duda, lo has resumido bien, y me pregunto si no le da una *manita* a mis formulaciones. Por ejemplo, pienso que nunca hablé del "concepto (general) de historia". No te digo que en ese momento viera muy claro en el materialismo histórico, pero me parece que yo decía algo muy simple, a saber, que los historiadores (entre otros) que hablan de *historia* como si esa palabra fuera un concepto teóricamente elaborado, deben tomar conciencia del hecho de que no lo es, pero que puede encubrir lo que sea. Creo acordarme que yo decía que el tiempo histórico, la historicidad, debe ser pensada en función del modo de producción considerado. Incluso, se puede invertir la proposición: son los historiadores (y el lenguaje común) quienes hablan de historia en general. Al decir que hay que construir el concepto de historia, y al decir que, en cada ocasión, debe ser construido en función del modo de producción considerado, no hablo, para nada, del concepto (general) de historia, sino de la historia (o historicidad), es decir, de categorías históricas propias a un modo de producción considerado, y por lo tanto definido, particular. En todo caso, jamás he deducido nada del concepto de historia...

Te digo esto con base en recuerdos lejanos y algunas certezas (pero acabo de

\* Más adelante, en la posdata, Althusser aclara que sí lo ha leído, pues se trata del célebre artículo aparecido en la revista *Annales*, "Historia marxista, historia en construcción".

hojear el capítulo de *Para leer* "El Capital" dedicado al problema de la historia (y no encontré por ningún lado mención de ese "concepto (general)" de historia"! Sobre ese punto mi memoria no me ha engañado. ¿De dónde viene ese "general" entre paréntesis? ¿De Vilar? ¿De la traducción al español? En todo caso, no de mí. Encontré también la insistencia sobre el tema: "al igual que no hay producción en general, no hay historia en general, sino estructuras específicas de la historicidad que, no siendo más que la existencia de formaciones sociales determinadas (que surgen de los modos de producción específicos), articuladas como totalidades, no tienen sentido sino en función de la esencia de esas totalidades, es decir, de la esencia de su propia complejidad". (*Lire* "Le Capital", Petite édition Maspero, t. 1, p. 136.)

Ya ves mi perplejidad... ¿A qué se debe que se pueda, tan fácilmente, forzar mi texto (¡que ya tiene bastante defectos graves!) hacia un tal sentido? De parte de Vilar, que es un verdadero historiador, pero que sin duda ha estado molesto por algunas formulaciones provocadoras y que no es un filósofo de oficio, puedo, en rigor, comprenderlo. ¿Pero de parte de filósofos? Como es un hecho, hay que tomarlo muy en cuenta.

Estoy, también, bastante molesto por lo que tú dices de la *desfilosofización* de la historia o de cualquier ciencia. Probablemente es la posición de Vilar, pero no la mía. Si se trata de decir que hay que poner fin, de una vez por todas, a lo que llamamos "filosofías de la historia", de

acuerdo: pero no pienso que se pueda radicalmente *desfilosofizar* una ciencia, cualquiera que sea, pues *hay* filosofía en cualquier ciencia, aunque no sea más que en la relación entre los conceptos científicos y algunas categorías filosóficas que se les incorporan.

¡Ya ves, me hiciste regresar a un libro que no había releído! Y me diste la ocasión de reflexionar sobre los extraños fenómenos de *refracción* de los textos escritos en la conciencia de los lectores. Ciertamente, yo mismo soy culpable de los mismos efectos que creo encontrar en los otros...

Una vez más mil gracias por tu agradable carta. Los abrazo a los cuatro muy afectuosamente.

Louis

P.D. Todavía un detalle. Creo entender que me atribuyes la idea de la "estructura sobredeterminada" (en el marco de la idea de un método *general*). Ahora bien, yo jamás he empleado esa expresión: yo solamente he hablado de "Contradicción sobredeterminada". (En todo esto no hago más que confiarte mi asombro, y al mismo tiempo mi descubrimiento: el que semejantes *deslizamientos* sean posibles, es muy interesante desde el punto de vista del fenómeno de la lectura). (Acabo de encontrar, en este instante, el artículo de Vilar sobre mí, en los *Annales*; ¿es el texto que presentas en tu manuscrito? ¡Pues no he visto que Vilar hable del "concepto (general) de historia": no más que yo!)

# El surgimiento del capitalismo monopolista de Estado en México

Sergio de la Peña

1. Una primera etapa de la intervención del Estado posrevolucionario en la transformación capitalista y en el fortalecimiento de la burguesía se define desde la pacificación de los años veinte hasta finales de la década 1930-1940 con el inicio del capitalismo industrial. Dicha participación estatal ha sido ampliamente descrita y estudiada desde muy diversos puntos de vista. Lo que es indudable es que desde los primeros años de relativa paz en los años veinte el Estado se abocó a crear las bases para el futuro desarrollo industrial. Destacan en este sentido la creación del aparato financiero público esencial, la organización de instituciones encargadas de construir caminos y obras de riego, así como la introducción del impuesto sobre la renta.

2. La intervención estatal era de todas formas limitada en esos años por tratarse de un Estado débil que correspondía a una sociedad civil cuya orientación burguesa era genérica (proliberal), pero apenas incipiente en su sentido industrial. Esto resultaba de que la propia burguesía industrial era escasa y por ello estaba

fuertemente contaminada de ideología señorial, todo ello producto del débil desarrollo del capitalismo. A esta peculiar identidad de la burguesía con las fuerzas antiestatales (que persiste en cierto grado hasta ahora), colaboró su oposición a las tendencias agraristas y laboristas que se hicieron lugar por la fuerza en el proyecto social posrevolucionario que se expresó en la Constitución de 1917.

3. El Estado proburgués resultaba así del consenso liberal generalizado pero sin ser la fracción burguesa industrial ni la hegemónica y ni siquiera la dominante. A este Estado le tocaba llevar a efecto las tareas de transformación social esenciales que aún faltaban para cimentar el desarrollo capitalista industrial.

4. Las tareas históricas burguesas correspondían a las necesidades para imponer su dominio clasista amplio a fin de abrir el espacio económico y político destinado a sustentar la acumulación capitalista creciente en general, y en particular para completar la acumulación industrial. Estas tareas se concretaban en objetivos par-

ticulares determinados por la historia de las luchas sociales y de clases, que eran:

a. la necesidad de destruir el poder militar restante del partido de los señores de la tierra, lo que se realizó con el aplastamiento del levantamiento cristero (1926-1929) y con la derrota de la rebelión escobarista (1929). Las escaramuzas finales de las débiles fuerzas restantes de los señores de la tierra corrieron a cargo de Cedillo en 1938.

b. La necesidad de derrotar políticamente al partido de los señores de la tierra. Son varios los episodios culminantes de este proceso, entre ellos, la irrupción de las fuerzas sociales agraristas y laborales en el escenario político (desde la segunda mitad de la década 1910-1920), y la eliminación de los aliados más poderosos de los señores de la tierra, primero al clero (acuerdos sobre el *modus vivendi* entre Estado e Iglesia en 1929) y luego a la burguesía industrial a partir del movimiento cardenista de unidad nacionalista para emprender el desarrollo capitalista industrial.

c. La destrucción de la base económica de los señores de la tierra mediante la alteración de las normas de propiedad y dominio de la misma y de otros recursos naturales. Esta alteración se empezó desde 1915 y culminó con la segunda reforma agraria de la época cardenista (la primera fue la de 1920-1929).

d. Imponer su presencia internacional reivindicando su propio espacio económico, y por lo tanto político. El dominio externo que había sido hasta

entonces promovido y aceptado por el porfirismo, obregonismo y callismo (incluyendo sus peleles Ortiz Rubio, Portes Gil y Rodríguez) tenía que quedar sujeto a normas y jurisdicción nacional, aun sin reducir su presencia e importancia económica, para hacer valer el poder del Estado y hacer reconocer su existencia. A esto sirvió la expropiación petrolera y el apoyo a la lucha de la República española, en la esfera política, y la creación de aranceles protectores y mecanismos de estímulo a la acumulación interna, en el área económica.

5. La realización de estas tareas requería el concurso de las clases explotadas, pero también que el Estado proburgués tuviese la fortaleza suficiente para controlar, dirigir y frenar en su momento a las fuerzas populares, una vez cumplidos los objetivos burgueses. Las experiencias de los años veinte mostraban que la unidad obrero-campesina apuntaba rápidamente hacia objetivos clasistas propios. De aquí el relegamiento de las transformaciones burguesas hasta alcanzar una fortaleza estatal mayor. ¿Y por qué las clases explotadas no intentaron antes tomar el poder e implantar su propio proyecto social? Tal vez la explicación consiste en que el proletariado era débil y escaso, dado el incipiente desarrollo industrial, y era la única clase de las explotadas con posibilidades de dirigir la convergencia clasista, formular el proyecto social y luchar por su implantación.

6. Los objetivos finales de transformación burguesa fueron logrados en los años treinta con la movilización popular y a

través de la política de unidad de clases. Pero esto no era sólo una manipulación y un engaño del Estado sino la coincidencia de intereses clasistas de la burguesía, el proletariado y el campesinado. Los errores políticos, los avances, los desvíos, sucedieron sobre esta base. Y es explicable que la clase en el poder obtuviese las mayores ventajas, que también lograron las otras clases.

7. La política de protección al capital mediante la formación de un espacio económico propio y el amplio apoyo del Estado, tenían necesariamente que comportar la participación de éste en la producción por la escasa acumulación, pero ello no contenía en estricto sentido un capitalismo de Estado. No era, como en otras sociedades, la salida a la crisis de crecimiento y soluciones de concentración de capitales, peligrosa para la estabilidad económica y política, sino una solución para emprender la acumulación.

8. El capitalismo industrial se transformó así en el motivo central de la acumulación y de la reproducción a partir de la segunda mitad de la década de los años treinta. Esto no quiere decir ni que la burguesía industrial había alcanzado la hegemonía, ni que el sector industrial fuese el de mayor aportación al producto o que la ocupación principal fuese en estas actividades. Solamente se había convertido la industrialización en la finalidad social prioritaria y todo se ajustó a ello. En apoyo a este proceso el Estado se adentró en la producción, en la distribución, en las esferas financiera y monetaria, y se lanzó decididamente a la elevación del gasto público a toda costa, aun del tan

temido déficit presupuestal (en esta etapa mediante recursos internos).

9. La burguesía objetaba la intervención del Estado y lo enfrentaba con el rechazo a las que parecían concesiones populistas. No obstante, se produjo un movimiento de convergencia de intereses y actitudes entre burguesía y Estado, con eventuales choques, desde principios de la década 1940-1950, por el desarrollo del capitalismo industrial.

10. El dominio del Estado sobre la economía fue posible por la canalización e institucionalización de los grandes impulsos clasistas. Esto lo logró al combinar ventajas a las diversas fracciones clasistas con presiones para su encuadramiento en organizaciones que tenían una intención corporativa, la que no siempre alcanzó. En el caso del proletariado consistió en la integración de parte del movimiento en centrales sindicales controladas por el Estado, y en la regulación de las formas de lucha; en el caso de los labradores del campo, mediante el reparto agrario, la formación de una central campesina controlada y el aislamiento con respecto a otras clases explotadas; en el caso de los empresarios, con la formación de organizaciones de participación obligatoria (cámaras de comerciantes e industriales, asociación de banqueros, etcétera) y la negociación individual de ventajas y obligaciones en forma diferenciada. El Estado retuvo así una posición supraclasista de poder que le facilitó imponer una orientación global proburguesa con matices populares y lograr un amplio consenso.

11. Durante la Segunda Guerra Mundial

se aceleró el proceso de industrialización, sustentado en la sustitución de importaciones. A la protección ya establecida al capital se aunó el efecto bélico de la ruptura del intercambio mundial. Esto explica en gran medida el crecimiento industrial de esos años basado en el mercado interno, y aun en el externo en algunos casos (textiles que se exportaban a Centroamérica, por ejemplo). La acumulación en esta primera etapa de capitalismo industrial tenía como soporte la sujeción del trabajo a condiciones de explotación extraordinarias (facilitada por el propio crecimiento), la protección arancelaria, exenciones de impuestos y subsidios a la importación de bienes de capital, facilidades crediticias y bajos precios de servicios públicos diversos. En fin, seguían operando los mecanismos de la acumulación originaria industrial.

12. Con la acumulación capitalista y la extensión de las relaciones de explotación empresariales se alteró la relación entre las clases sociales. Las del capitalismo aumentaron rápidamente en número a costa del campesinado que se erosionaba en este proceso. Para la posguerra la fracción de la burguesía industrial (y sus fracciones afines comerciales y financieras) había cobrado finalmente la hegemonía, lo que obviamente se expresó en el Estado. El giro de la política agraria en 1947 para impedir el desarrollo ejidal cooperativo y favorecer el empresarial fue un acto de poder de la nueva burguesía, al igual que la confrontación abierta y la derrota de las fracciones rebeldes de la clase obrera. Esta, a su vez, había crecido numérica y proporcionalmente, pero cualitativamente era débil, ya por la inserción masiva

de trabajadores de reciente proletarización, ya por la destrucción de los restos de unidad con el campesinado por el efecto combinado sobre éste de la distribución de tierras y de su manipulación por el Estado.

13. Una de las consecuencias de esta alteración en las relaciones clasistas consistió en la modificación parcial de la orientación del Estado en materia económica. Se inició así la etapa de liberalismo (que comprende desde mediados de los años cuarenta a mediados de los sesenta), que se significó por un retroceso relativo de la participación del Estado en la economía. El cambio de orientación de la política estatal no era ajena a la situación mundial. La invasión de capitales extranjeros privados en la posguerra se incrementó rápidamente desde mediados del siglo y se dirigió en gran parte a la creación de industrias. En otro sentido influyó la intransigente imposición norteamericana de formas liberales en países dominados por su influencia, y el antisocialismo de la guerra fría. La creciente disponibilidad de créditos externos al sector público fue otro elemento de primera importancia.

14. En contraste con la febril expansión del aparato económico estatal y de su intervención en la economía en los años treinta y cuarenta, en los cincuenta y sesenta se amplió poco (en el dominio de la rama del azufre y en la denominada mexicanización de la minería, compra de empresas eléctricas y otras intervenciones menores). Debe resaltarse también el cambio en la forma de intervención, por cuanto que, de la expropiación directa

de los años treinta se pasó a la compra de empresas, usualmente a precios favorables para los propietarios.

15. Solamente en casos de emergencias en sectores estratégicos por incapacidad empresarial (transporte aéreo), por la formación de nuevas y grandes ramas (petroquímica) o por ser parte de las nuevas exigencias del desarrollo capitalista (esfera financiera), se denota la intervención del Estado en los años sesenta, la que cobró además un nuevo sentido.

16. Se implantó gradualmente desde la terminación de la Segunda Guerra Mundial un sistema altamente diferenciado de estímulos a la acumulación, según fuesen inversiones nacionales o extranjeras, según sectores de actividad, según regiones (fronteras, puertos, etcétera), con un trato diferente en cada caso, que además cambiaba según la situación interna y mundial. La política era pragmática, pero siempre con el criterio de proteger de enemigos internos (el trabajo) y externos (la competencia) a las empresas radicadas en el país, fuesen de inversión nacional o no.

17. En la década de 1940-1950 las corrientes más nacionalistas objetaban que la inversión externa se dirigiese preferentemente a las actividades extractivas y no a las industriales. Diez años después los círculos nacionalistas empresariales, en franca retirada en cuanto a su importancia política, criticaban la participación de las inversiones extranjeras en las industrias y servicios en vista de que empezaban a ser desplazados y absorbidos por las fuerzas monopólicas.

18. La formación de situaciones de monopolio tuvo lugar con frecuencia desde los años iniciales de la industrialización. Pero en muchos casos se formaron no por la lucha, derrota y absorción de competidores que resulta en la concentración y centralización de capitales, sino por la instalación de una empresa que emprendía una producción nueva en un medio que se transformaba en exclusivo. Eran empresas pequeñas o grandes que gozaban automáticamente de condiciones monopólicas de hecho. En muchos casos esta situación se modificó más adelante por la concurrencia de nuevas empresas, y en otros se consolidaron como monopolios verdaderos pero siempre con peculiaridades por haber sido *producidos* con la ayuda del Estado.

19. El desarrollo se aceleró con la ayuda de un complejo sistema estatal de control vertical y diferenciado de cada clase social, sobre todo de los explotados, que no siempre era efectivo. Por ese control, que sigue hasta ahora, los conflictos entre el trabajo y el capital, o se resolvían de inmediato a nivel de empresa, o pasaban a ser rápidamente un problema político y a plantear una crisis nacional que sólo podía resolver el presidente, ante la inexistencia o ineficacia de los niveles intermedios de confrontación clasista. El control de las organizaciones clasistas y la intensa represión a movimientos aparecían así como necesidades para mantener el principio de autoridad y el poder estatal, cuando en realidad eran medios de dominio para la más intensa explotación del trabajo.

20. El Estado y la burguesía procuraban

Las ventajas de la asociación con el capital externo. No obstante se les imponen a las empresas extranjeras todas las obligaciones laborales, fiscales, etcétera, a diferencia de las nativas, con lo que se alimenta la ideología nacionalista y se preservan ventajas relativas para los empresarios mexicanos. Dentro del celo nacionalista, que comparten y estimulan las empresas extranjeras ya establecidas por las amplias ventajas que conlleva, prevaleció el principio de la oposición a la monopolización total de la economía. Esta resistencia cobró forma en la protección especial a las pequeñas empresas y en general a las mexicanas. También se concretó la intervención directa del Estado que en ocasiones se inició precisamente con el objetivo de preservar cierto grado de competencia, aunque no fuese sino para elevar las ganancias de las grandes empresas.

21. El crecimiento dentro de condiciones de competencia relativa prosiguió hasta principios de la década 1960-1970, aunque desde antes se venían multiplicando las condiciones monopólicas en diversas ramas. El proceso de implantar una orientación favorable a la tendencia monopólica se inició, pero gradualmente y en forma compleja. Por ejemplo se retiene hasta ahora la protección fiscal a pequeñas y medianas empresas, los fondos especiales de crédito y en ocasiones disposiciones comerciales favorables (compras del sector público, por ejemplo). En cambio se empezó a abandonar desde fines de la década 1960-1970 la política tradicional de compra por el Estado de múltiples empresas quebradas a fin de sostener la ocupación y la actividad económica, y se

pasó a atender prioritariamente la concentración del capital.

22. En los años iniciales de la nueva orientación la política del gasto público se intentó encuadrar en la intención de su programación más efectiva con poco éxito, a pesar de la presión norteamericana al condicionar el otorgamiento de créditos dentro del programa de la Alianza para el Progreso, a la planificación. Esto indica el poderoso peso del pragmatismo y de la concentración del poder presidencial. También sugiere que la etapa del desarrollo monopólico, que hace necesaria la planificación para fortalecer la base de la reproducción capitalista, aún no se alcanzaba. Esta etapa es precisamente la del capitalismo monopolista de Estado.

23. Lo que es indudable es que desde finales de la década de 1950-1960 se perfilan importantes cambios en el desarrollo del capitalismo. A través de la intensa acumulación y de la gradual concentración de capital se había modificado la estructura de la planta industrial (crecieron en importancia las ramas de productos intermedios y de capital, acercándose al perfil de países industrializados) y la intensidad del intercambio que imponía demandas en diversos campos económicos. Uno de los más importantes era el financiero sobre el que recaían exigencias nuevas. La complejidad de la base productiva chocaba con las restricciones de la política bancaria de los años treinta, impuestas para impedir la concentración del poder económico (peligroso para el Estado de entonces) y para evitar las vinculaciones directas financieras privadas con el exterior que harían imposible la defensa del



mercado interno contra la invasión de importaciones. La posibilidad de endeudamiento y de atracción de capital privado, cada vez mayor, habían tornado en obsoleta la defensa clásica de las importaciones. El poder estatal y la plena identificación con la burguesía relegaba a un segundo plano el temor a la concentración del capital y en cambio ésta era una vía fácil para avanzar en el crecimiento capitalista.

24. Con la anuencia del Estado se formaron en los años sesenta seis grandes concentraciones financieras que absorbieron múltiples bancos pequeños. Cada uno de estos complejos financieros estableció además respaldos mundiales con grandes bancos norteamericanos (Chase Manhattan, American Bank, First National City Bank, etcétera), pero se mantiene un celoso dominio nacional sobre el capital —se prohíbe el extranjero— y sobre su política financiera. Además se modificó la legislación para permitir transacciones directas privadas con el exterior, ya por la banca, ya a través de proveedores, que en la medida en que creció la actividad económica formó una enorme masa de crédito a corto plazo, sin regulación alguna. El grado de autonomía de este componente de las transacciones financieras, que puede alcanzar el nivel de varios miles de millones de dólares, permite peligrosas fluctuaciones que pueden ser instantáneas y de gran volumen. Por ejemplo, en 1975 se estiman salidas por este concepto de mil millones de dólares y de 2 200 en 1976.

25. Lo anterior no significó necesariamente el predominio del capital financiero por cuanto, por su origen y su

política, parece ser todavía un instrumento del capital productivo. Sin embargo, señala una tendencia que apunta hacia dicho predominio, sobre todo considerando que ha avanzado la monopolización en diversas ramas (alimentos, cerveza, acero, detergentes, etcétera). Hasta la actualidad el Estado persiste en retener una intensa intervención en esta esfera por las necesidades de control y de intermediación del financiamiento externo, pero también debido a su vocación de estimular el crecimiento económico.

26. Desde finales de los años sesenta se agudizaron las tensiones del rápido desarrollo industrial y monopolístico al grado de crear una crisis interna. Uno de los ángulos en que se expresaron esas tensiones fueron los costos crecientes de insumos por el exceso de protección, y la consecuente tendencia a la elevación de precios y de la explotación. Otro fue el ángulo político donde entraron en crisis de eficacia las formas tradicionales de la administración pública y del control de las clases sociales. La acumulación, pese al recurso masivo de endeudamiento externo e interno, responde con menor intensidad a los estímulos estatales desde principios de la crisis (que se inició desde 1974). La crisis de crecimiento encontró su reflejo en la esfera política y administrativa, debido en cierta medida a la creciente monopolización, a sus exigencias económicas y administrativas y a las respuestas incompletas del Estado a ellas.

27. El desarrollo de monopolios nacionales e internacionales se efectúa conjuntamente, en ocasiones con participación estatal, pero también hay ciertas fricciones.

Las resistencias a estas tendencias por parte de otras fracciones de la burguesía y de la burocracia política, más la rebeldía obrera (la surgiente independencia sindical con relación a las centrales oficiales), las luchas campesinas y la resistencia de diversas capas medias, impone cambios en el Estado. La hipótesis es que *éste se adentró en formas iniciales, en forma aún titubeante, del capitalismo monopolista de Estado*. A este respecto es de preguntarse si ello resulta sólo de las demandas monopólicas o también de la vocación intervencionista del Estado. Por ejemplo, hasta ahora su función en cuanto a favorecer el recambio del capital constante no parece ser sólo una respuesta a la demanda de capital monopólico sino también se debe a su tradicional orientación.

28. En la transición hacia un capitalismo superior influye la presencia de nuevas fuerzas sociales más decididas a luchar por sus intereses clasistas y que plantean la crisis política. La lucha por la democratización, aun dentro de los límites del orden burgués, cobró victorias parciales (la "apertura democrática" de Echeverría, la reforma política del actual régimen, la mayor autonomía sindical, etcétera) dentro de condiciones represivas. Pese a todo imponen al Estado cambios acordes con la correlación nueva de fuerzas y las nuevas condiciones de la acumulación.

29. La acumulación del propio Estado y su función de estímulo a la acumulación en general, señala cambios a medida que crece el peso de la esfera financiera interna y externa, y de los monopolios. Una parte considerable de la inversión pública

se financia, ya con recursos externos de la deuda, ya con la deuda interna, ya con financiamiento de proveedores.

30. No menos importante en estos cambios es el consistente en la presencia de empresarios entre los funcionarios públicos de más alto nivel. A diferencia de la experiencia usual hasta mediados de los años sesenta en que, de la función estatal salían nuevos empresarios e inversionistas gracias al saqueo y la corrupción, se observa desde entonces que también es cada vez más frecuente el caso opuesto. Empresarios de éxito económico y con representación política de su clase son incorporados a la administración pública en puestos de alta responsabilidad (ministros, directores de instituciones estratégicas como Pemex y Banco de México, etcétera).

31. Las transformaciones del Estado indican que ha recobrado la iniciativa de intervención en la acumulación y reproducción del sistema, que había disminuido durante veinte años (1945-1965). No obstante, esta nueva energía tiene contenidos diferentes. Ha cobrado una disposición más abierta de estímulo a la monopolización, sin abandonar totalmente la protección limitada a la competencia y a los pequeños productores. Procura su propia modernización (reforma administrativa, adecuaciones fiscales, etcétera) y avanzar en la implantación de un sistema más eficaz de planificación parcial de su acción. Entre los elementos novedosos en la forma de administrar el proceso de acumulación resalta el intento de hacer converger los intereses interclasistas y evitar las confrontaciones de clase a través de las de-

nominadas comisiones "tripartitas", con participación del capital, el trabajo y el Estado, que se empezaron a organizar desde 1971.

32. Debido a la incidencia de la crisis interna de crecimiento y de la mundial, una de cuyas expresiones es el aumento formidable del desequilibrio externo y del endeudamiento (interno y externo) de los sectores público y privado, se ha reducido temporalmente la capacidad del Estado para estimular la acumulación. Una evidencia de este fenómeno consiste en la contracción marcada de la elasticidad-producto de la inversión pública en los últimos cinco años. No obstante, con la recuperación probable de la economía capitalista mundial y la explotación masiva de petróleo es posible que los empresarios estén en disposición de aprovechar las economías externas de la inversión pública con lo cual se elevará dicha elasticidad, además de que el Estado asumirá con mayor vigor su orientación promopolista.

33. Es posible que las nuevas tareas para estimular la acumulación se presenten al Estado de manera selectiva para incrementar las ganancias monopólicas y acelerar la acumulación: la concentración en la construcción y mantenimiento de obras básicas, la ampliación de servicios públicos

(incluyendo educación, investigación científica, etcétera), la producción en ramas estratégicas deficitarias y el estímulo al recambio del aparato productivo. Cederá esferas apetecibles a las empresas privadas y abandonará múltiples empresas pequeñas de participación estatal. Empezará grandes proyectos de inversión en asociación con inversionistas nacionales y extranjeros creando nuevas condiciones monopólicas. Modificará gradualmente los sistemas de protección y estímulo a la acumulación a fin de destruir la parte ineficiente del aparato productivo y así abatir costos y elevar ganancias. La proyección industrial comprenderá cada vez más el objetivo de la exportación. Pero a pesar de todo, el Estado procurará, tal vez con éxito, retener un amplio margen de autonomía.

34. Esto supone también el desarrollo superior de las clases explotadas. Se abren posibilidades de avances organizativos y políticos cuya realización dependerá de la habilidad y firmeza de las clases en sus luchas. El tránsito se ha iniciado con algunos éxitos que son una base para ampliar cuantitativa y cualitativamente los espacios de poder proletario (el sindicato, la cooperativa, el partido), y para construir y reproducir su ideología, incluyendo el apetito de dominio para hacerse de todo el poder.

# Reflexiones sobre el capitalismo monopolista en México

Enrique Semo

1. La historia del capitalismo en México, como en otras partes del mundo, es la historia de la formación de un mercado nacional, es decir, de la transformación de los medios de producción en capital y de la fuerza de trabajo en mercancía.

Las características específicas del capitalismo en cada país surgen de la forma concreta en que se constituye el capital comercial y el capital industrial; de la participación de las masas trabajadoras en la destrucción del viejo régimen; de las particularidades de la inclusión del país en el sistema capitalista internacional.

En México, durante el periodo de transición del siglo XIX, predominó tanto en la agricultura como en la industria, la vía reaccionaria del desarrollo del capitalismo. Los primeros intentos de industrialización fueron promovidos por el capital comercial íntimamente ligado al viejo régimen. En el último tercio del siglo, el desarrollo de los ferrocarriles, la minería, la industria de energéticos y parte de la industria de consumo estaban en manos de consorcios internacionales. La hacienda semifeudal inició su metamorfosis capitalista sin una transformación radical de las rela-

ciones de producción. Las revoluciones de Independencia y Reforma aceleraron el proceso por medio de la liquidación de los restos de despotismo tributario y del poder corporativo de la Iglesia, así como por la consolidación del Estado nacional. Sin embargo, no fueron suficientes para alterar la vía del desarrollo.

La acción de los campesinos, los obreros y la pequeña burguesía radical en la revolución de 1910-1920 alteró profundamente este proceso. Por primera vez en la historia de América latina se manifestaron tendencias poderosas a un desarrollo revolucionario del capitalismo. Se produjo una reforma agraria burguesa. Los terratenientes fueron separados del poder y la burguesía afianzó su hegemonía en el Estado. Este comenzó a intervenir activamente en la economía, promoviendo el desarrollo capitalista y el ascenso de una burguesía proveniente del agro, que rápidamente se transformó en industrial y luego en monopolista.

2. La historia del capitalismo *como modo de producción dominante* se inicia en Mé-

xico a principios del siglo XX. El carácter relativamente reciente de su dominio determina algunas de sus particularidades, como son su difusión incompleta, la coexistencia contradictoria de diferentes niveles de desarrollo y las sobrevivencias de otros modos de producción.

Las relaciones capitalistas se afirman en nuestro país cuando el sistema mundial del capitalismo comienza a declinar y a ser sustituido por el socialismo. Por eso el ascenso de las nuevas relaciones tiene un carácter contradictorio. *Progresista en relación al modo de producción precapitalista que las antecedieron en el ámbito nacional, es reaccionario con respecto a las tendencias generales de la economía mundial.* El capitalismo mexicano exhibe en forma temprana, manifestaciones de parasitismo y putrefacción, así como la incapacidad de superar radicalmente una serie de obstáculos.

El capitalismo mexicano se ha desarrollado en condiciones de supeditación y dependencia. El imperialismo está infiltrado en todos los poros de su sistema, acumulando impedimentos a su desenvolvimiento y deformando su estructura. A cada fase del desarrollo capitalista, corresponden formas de subordinación específicas. La dependencia de México se agrava con los problemas que se derivan de nuestra ubicación fronteriza con el país imperialista más poderoso del orbe.

3. La economía mexicana es en la actualidad una economía heterogénea en la cual pueden distinguirse cinco sectores: a) el monopolista, de capital extranjero y autóctono; b) el sector estatal; c) las empresas medias de capital mexicano; d)

un mar de pequeñas empresas mercantiles, y e) residuos precapitalistas que tienden a desaparecer. Los cinco sectores se encuentran articulados en un solo sistema, se entrelazan e influyen mutuamente, pero los dos primeros son, sin lugar a dudas, los más dinámicos y modernos.

La sociedad mexicana ha sido heterogénea, desde que el capitalismo se instauró como modo de producción dominante. Pero los sectores que la componían y la importancia de cada uno de ellos ha ido cambiando con el tiempo. Debido a que el capitalismo mexicano es tardío, no ha conocido las etapas clásicas del desarrollo. Es por lo contrario, la combinatoria de los sectores, la que les da el carácter distintivo a cada una de ellas.

Hasta los años treinta del presente siglo, los sectores de la economía mexicana eran, por orden de su importancia: 1) el imperialista hipertrofiado; 2) las empresas medias de capital mexicano; 3) el estatal; 4) la pequeña producción mercantil, y 5) elementos —todavía poderosos— de relaciones precapitalistas. No existía aún un sector monopolista mexicano; el Estado no había afirmado su papel rector en la economía, ni estaban en proceso de desaparición los restos precapitalistas. Es a partir de 1935, cuando se producen los cambios, que culminan hacia 1960, con la nueva combinatoria de los diferentes sectores.

4. La concentración y centralización de capital ha llegado en México a un nivel muy elevado. En el 75% de las ramas industriales, los grandes establecimientos determinan el funcionamiento del conjunto de las empresas. En promedio, las

cuatro empresas principales generan el 42.6% de la producción de cada rama. Unos treinta poderosos grupos dominan totalmente el comercio, empleando a miles de trabajadores en cientos de sucursales. Doscientas empresas de servicios controlan esa importante rama de la economía que cuenta con más de 150 000 establecimientos. Siete poderosos grupos bancarios rigen el sector financiero. Algunas transnacionales y doscientos grandes empresarios de las regiones de riego, controlan la agricultura moderna de México.

En este sector deben distinguirse dos fracciones: la representada por las grandes empresas extranjeras, filiales de transnacionales, y los grupos monopolistas mexicanos.

170 de las 500 corporaciones más importantes de los Estados Unidos operan en México, a través de 242 filiales. 191 de ellas están ubicadas en la industria y 40 en el comercio. Estos establecimientos forman parte de corporaciones de gran magnitud que dominan la producción, tecnología y comercio de ramas enteras de la economía mundial. Debido a ello, su influencia es muy superior a lo que deja entrever su participación cuantitativa en la economía mexicana.

En algunos círculos existe la tendencia a negar la importancia de los monopolios mexicanos y a considerarlos como simples apéndices del capital extranjero. Esta es una concepción equivocada. Entre las quinientas empresas privadas más importantes del país, la mitad son mexicanas. Algunas ramas de la economía están totalmente dominadas por el capital nacional y en otras, operan importantes establecimientos de capital autóctono. Tal es el caso de las ramas de hierro y acero;

artículos eléctricos y electrónicos, papel y celulosa, alimentos, azúcar, cerveza, vinos y licores, hilados y tejidos, ropa y calzado, vidrio, construcción y otros. El capital financiero mexicano ha alcanzado un alto nivel de desarrollo y está organizado en poderosos grupos que extienden sus operaciones a las más diversas ramas de la economía con una estructura típicamente monopolista. Aun cuando a nivel mundial estas empresas no pueden medirse con las transnacionales, en el ámbito nacional, apoyadas por el Estado, mantienen una posición fuerte.

5. El Estado ha jugado un papel de gran importancia en el desarrollo del capitalismo mexicano. Ha sido el instrumento principal utilizado por la burguesía para promover la acumulación de capital nacional y su propia transformación, de una burguesía agraria media, en una gran burguesía industrial y financiera.

La intervención del Estado en la economía adopta multitud de formas. Sus empresas controlan o influyen sustancialmente en las industrias petroleras, la eléctrica y los ferrocarriles; en la industria metalúrgica, automovilística, de granos y fertilizantes, de maquinaria textil, así como en la producción de tubos. En el medio rural, el Estado controla una parte sustancial del sistema de irrigación y un conjunto de agroindustrias. En el comercio interviene a través de la CONASUPO e instituciones afines. En la banca, controla a través de 20 instituciones, la mitad de los recursos crediticios del país. Las inversiones estatales representan entre el 40 y el 50% del total. A través de subsidios y de su política fiscal, y monetaria,

influye constantemente en la orientación del sistema.

El papel especial jugado por el Estado en el desarrollo capitalista de México, ha determinado la aparición de una fracción burocrática en la burguesía, directamente ligada al manejo del sector estatal. La política económica impulsada por esa burocracia aburguesada jugó un papel decisivo en la expansión del capital monopolista. Pero el ascenso de éste plantea una serie de problemas, el más importante de los cuales, es el cuestionamiento del papel hegemónico del sector estatal en la economía; de la burguesía burocrática en el bloque de fuerzas en el poder; en fin, el problema de las formas específicas que tomará la asociación del capital monopolista y el Estado, en nuestro país.

El surgimiento del CME en nuestro país exhibe algunos rasgos particulares. Mientras que en los países desarrollados se parte de una situación en la cual el Estado no interviene (o bien interviene marginalmente) en la economía, para pasar a una intervención multifacética de aquel en el proceso de acumulación y reproducción, en México el Estado mantuvo una posición rectora en el periodo que precede al dominio de los monopolios. El surgimiento del CME representa inevitablemente un cambio en la relación de fuerzas entre Estado y capital monopolista privado, y una relativa subordinación del primero. Los conflictos y fricciones que originará ese proceso, será un aspecto muy importante de la realidad mexicana en las próximas décadas.

6. La empresa media constituye un ente difícil de definir. Su capital y el número

de obreros empleados es suficiente para que el propietario se separe totalmente de la producción. Sin embargo, su magnitud no alcanza las proporciones necesarias para formar parte de los grupos monopolistas. Aun cuando está muy por encima del taller artesanal, la tienda de barriada y el pequeño restaurante, su capacidad para influir individualmente en el nivel de precios, tecnología y producción de la rama en la cual opera, es a nivel nacional, nula. Su funcionamiento está cada vez más determinado por las pautas que marcan las empresas "líderes" y para su funcionamiento depende de la banca privada y pública. El sector de empresas medias forma un conjunto heterogéneo. Algunas son de tecnología atrasada. Otras en cambio, son modernas y dinámicas. En ciertas ramas, las empresas medias tienen un peso importante; en otras, como por ejemplo las de energéticos, tabaco, fibras sintéticas, vehículos automovilísticos y productos farmacéuticos, los grupos monopolistas se reservan la parte del león del capital y los obreros ocupados. A diferencia de lo que sucede en el sector monopolista, la inmensa mayoría de las empresas medias son de capital mexicano. La participación directa del capital extranjero es restringida. Existen unas cien mil empresas de ese tipo diseminadas en la agricultura, la industria, el comercio y los servicios.

7. La pequeña producción mercantil se caracteriza porque el propietario realiza la mayor parte del trabajo y sólo coyunturalmente, o bien en escala muy reducida, utiliza fuerza de trabajo asalariada. Este tipo de empresas es, por lo general, su-

mamente atrasado, y sus dueños viven en una penuria extrema. Integrada al mercado capitalista y sometida a una despiadada explotación, la pequeña empresa mercantil sólo subsiste gracias a la pauperización de los campesinos y artesanos. En nuestro país este tipo de empresas está aún muy difundido. Su número debe ser superior al medio millón. Sin embargo, sólo en la agricultura tiene una participación importante en la producción.

La pequeña producción mercantil sirve frecuentemente para disfrazar el subempleo estructural. Su profusión en el comercio es una expresión de las imperfecciones del mercado capitalista. Sin embargo —debido a una serie de condiciones particulares—, su reducción será un proceso lento y accidentado.

8. Los restos precapitalistas se ubican en su mayor parte en las zonas agrícolas más atrasadas. Están ligadas con los restos de la hacienda, la comunidad agraria y el tribalismo. Su importancia como modo de producción es muy reducido. Sin embargo, las prácticas y reminiscencias de explotación precapitalistas están bastante difundidas, incluso en sectores modernos de la economía. A diferencia de lo que sucede con la pequeña producción mercantil, los restos precapitalistas se disuelven rápidamente. Pero esto no impide que sigan influyendo en el conjunto del sistema en la medida en que no sean definitivamente desplazados por un avance sustancial de la industrialización. Uno de los aspectos que distinguen a México de los países subdesarrollados que *inician* su desarrollo capitalista, es precisamente la debilidad de este sector.

9. En los países de desarrollo capitalista tardío y dependiente, los monopolios hacen su aparición muy pronto. Capitalismo y monopolios van unidos desde el principio. Sin embargo, una cosa es la existencia de monopolios y otra muy diferente, la fase monopolista del capitalismo. Un país sólo llega a ese periodo de su desarrollo, cuando se han creado las condiciones que hacen posible la transformación de los monopolios en el sector dominante del sistema, considerado en su conjunto. En México, los primeros grandes monopolios aparecen ya a principios del siglo XX. Sin embargo, la fase monopolista no se alcanza, sino en la década de los sesenta.

Para que en un país de desarrollo tardío y dependiente pueda hablarse de etapa monopolista del capitalismo, es necesario que por lo menos se cumplan los siguientes requisitos:

a). Que la industria se transforme en la rama rectora de la economía. El monopolio capitalista surge de la socialización de la producción y sólo puede originarse en el seno de la industria moderna. Por eso no puede hablarse de fase monopolista en una economía predominantemente agraria. La industrialización es un fenómeno sobre todo de las décadas de los cuarenta y los cincuenta. Sólo a finales de ese periodo México dejó de ser un país fundamentalmente agrario, para transformarse en un país industrial-agrario.

b). Que se constituya el capital financiero autóctono. Sin la presencia de un capital surgido del proceso de acumulación interno, basado en la



unión del capital industrial y el bancario, no puede hablarse de etapa monopolista de la economía. En México ese proceso se da sólo en las décadas de los cincuenta y los sesenta.

c). Que las inversiones extranjeras dejen de ser enclaves y se integren al mercado interno. Hasta mediados del presente siglo, el capital extranjero se concentraba sobre todo en la explotación de los recursos mineros y de materias primas. El desarrollo de esas ramas tenía poca relación con las demás y en general con el mercado interno. Las ganancias de esas empresas se exportaban en su mayor parte. El personal de dirección y supervisión era extranjero y gastaba sus salarios fuera del país. En esas condiciones, las filiales de los consorcios internacionales constituían prolongaciones de la economía de la metrópoli y no pueden ser consideradas como integrantes de una estructura monopólica interna. Todavía en 1940, 87% del capital extranjero estaba invertido en la minería, los servicios públicos y los transportes. Actualmente el 73.8% se encuentra invertido en la industria de transformación.

d). Que el mercado interno adquiera una envergadura verdaderamente nacional, lo que significa un grado elevado de división social del trabajo. Diferenciación de la industria, aparición junto a ella de un importante sector capitalista de la agricultura y de un complejo moderno de transportes, comercio y servicios; integración de los principales mercados

locales en un mercado único, etcétera. Sólo en un mercado de esa magnitud puede el monopolio moderno imponerse a la empresa mediana.

Los monopolios nacionales surgieron y se desarrollaron al mismo tiempo que maduraban esas condiciones. Los monopolios extranjeros participaron en el proceso de industrialización desde el principio, integrándose rápidamente al mercado interno. Pero si los monopolios aparecieron simultáneamente al proceso de consolidación del capitalismo industrial, de una fase monopolista, es decir del dominio de los monopolios sobre la economía, sólo puede hablarse a partir de la década de los sesenta.

El capital monopolista constituye ya el sector más dinámico de la economía. Sin embargo, no debe olvidarse en ningún momento, que los monopolios sólo son la cúspide de una pirámide. No sólo subsiste la libre competencia en muchas ramas de la economía, sino que están presentes todas las formas del atraso a las cuales ya nos referimos. En países como el nuestro, la homogenización capitalista de la economía sólo puede darse bajo condiciones de dominio monopolista.

La crisis actual del capitalismo acelera el desarrollo de los monopolios y su penetración en todos los resquicios de la economía. La extraordinaria difusión de la pequeña producción mercantil y los restos precapitalistas, los desajustes que produce la heterogeneidad de la economía, representan serios frenos para el ascenso del sector monopolista.

10. Decía Lenin que si se quisiera estampar una definición sintética de la fase

imperialista, podría decirse que el "imperialismo es el estado monopolista del capitalismo". Las paradojas de la historia quieren que a finales del siglo XX, un grupo de países llegue a la fase monopolista del desarrollo, sin transformarse al mismo tiempo en imperialistas. Es decir, que estos países contarán con una burguesía monopolista, pasarán por todos los rigores del dominio de los monopolios, pero seguirán siendo importadores de capital y dependientes. El dominio imperialista seguirá siendo privilegio de un puñado de superpotencias y la exportación de capitales estará controlada por las transnacionales. Los monopolios "nacionales" de países como México, llegan tarde al festín capitalista.

La exportación de capitales es un resultado inevitable de la sobrecapitalización en los países que llegan a la etapa monopolista de su desarrollo. Casi desde su nacimiento, los monopolios tienden simultáneamente al dominio del mercado interno y el exterior. Pero en el mundo contemporáneo, las posibilidades de los monopolios mexicanos, brasileños o argentinos, de competir en el mercado internacional con los monopolios de los Estados Unidos o los de la RFA, son extraordinariamente reducidos. Esto no representa contradicciones insalvables mientras el mercado nacional siga creciendo y ofrezca un campo de acción más o menos amplio a los incipientes monopolios locales. Pero una vez que éstos lleguen a un grado determinado de su desarrollo, la exportación de capitales se transforma en una necesidad insoslayable.

En la época actual, el desarrollo de las fuerzas productivas ha alcanzado tal envergadura, que en muchas ramas ya no

es posible producir en el marco de un solo país, no sólo debido a la magnitud del mercado, sino también por los capitales, técnicas y ubicación de las plantas necesarias. La internacionalización de las fuerzas productivas, lleva también a la internacionalización del capital. La concentración y la centralización del capital trasciende las fronteras nacionales. Surgen los grandes consorcios transnacionales, es decir, las empresas que producen y venden a nivel internacional.

En esas condiciones, los nuevos monopolios nacionales no tienen más salida que su asociación con las transnacionales. Es decir, su desarrollo como unidades productivas y su participación en el mercado mundial, sólo es posible a través de su asociación con los grandes trusts que dominan el mundo capitalista. Pero esto no significa que se transformarán en simples apéndices o filiales de éstos. La integración —que ya está en marcha— se produce en medio de una lucha incesante en la cual los nuevos monopolios aprovechan todas las contradicciones existentes entre las transnacionales y entre los bloques de países imperialistas, así como el desarrollo desigual del capitalismo.

El ascenso de los monopolios nacionales no significa el fin de la dependencia. La dependencia no impide el acceso de países como México, a la etapa monopolista del desarrollo.

En países de una conformación heterogénea y pluriparticular, el dominio de los monopolios agudiza al extremo todas las contradicciones de un sistema en el cual conviven, *dentro del mercado nacional*, las formas más elevadas de la organización capitalista junto a estadios anteriores de ese sistema y restos no capitalistas.



Rec'd. Decemb: 22 1732. of Mr Tho. Wrist

Coro de cantantes. 1732. Aguafuerte.



*La durmiente congregación.* Diciembre de 1736. Aguafuerte y punta seca.

# Crisis estructural y capitalismo monopolista de Estado en México

Raúl González Soriano

Desde los primeros años sesenta en México se manifiestan dificultades crecientes para continuar con el proceso de reproducción que se venía siguiendo desde principios de la posguerra. Se trata en realidad del inicio de un largo periodo de lo que hemos caracterizado como *crisis estructural*, es decir, de una fase de transición hacia una etapa más compleja del desarrollo capitalista, que transcurre en medio de una agudización de la lucha de clases y que plantea ante la gran burguesía mexicana, la necesidad de consolidar un sector monopolista de Estado, que asegure y amplíe su dominación.

Es entonces un periodo que se caracteriza por el hecho de que el crecimiento capitalista se alcanza sólo a condición de generar grandes desequilibrios que eleven a un nivel superior la lucha de la clase obrera y plantean, por tanto, en un primer plano el problema de su hegemonía.

## *El concepto de crisis estructural*

Intentemos ante todo precisar el concepto

de *crisis estructural*, cuando éste se aplica a la evolución capitalista reciente de la economía mexicana.

Durante los últimos treinta años han madurado diversas condiciones para alcanzar un crecimiento capitalista más intenso que ha originado la aparición de una serie de contradicciones en las que se combinan las debilidades que comporta una estrecha y atrasada base interna productiva, con las tendencias expansivas del capitalismo internacional. Es esta combinación la que da lugar al surgimiento de dilatados periodos que se caracterizan por la necesidad de profundos ajustes en las estructuras productivas y distributivas, que se resuelven en lo fundamental mediante la abierta confrontación de sus clases principales.

Es decir, a lo largo de su evolución, una estructura económica puede funcionar convenientemente adaptada a su finalidad y constituir entonces un marco bien definido que impulse el progreso de una sociedad determinada; o bien, puede volverse inflexible e incapaz de cambio en cierta etapa de su desarrollo. Cuando esto último

ocurre, nos encontramos ante un periodo de *crisis estructural*.

En el caso de las economías capitalistas como la mexicana, que funcionan con grados intermedios de evolución, las condiciones en que descansa su proceso de crecimiento están determinadas por una correlación precisa entre la estructura productiva limitada de la cual parte y la estrecha base interna de acumulación que sobre ella se erige, condiciones a las que corresponde una determinada vinculación con la dinámica de la acumulación capitalista considerada a escala internacional.

En la medida en que el proceso de modificación de la estructura productiva interna es lento y sigzagueante, el proceso de acumulación está caracterizado por una gran inestabilidad, que se expresa en la aparición de diversos desequilibrios estructurales y limitaciones financieras, que sólo pueden ser restablecidos mediante la absorción de enormes masas de capital externo y la violenta reorganización de las pautas internas de reproducción.

Desde el ángulo del proceso de valorización, las limitaciones del proceso de acumulación, conducen a un nivel de rentabilidad sumamente elevado y desigual entre ramas, que constituye la base objetiva de la acelerada monopolización que se observa en este tipo de economías y de la creciente absorción externa de capital.

De la proposición hecha acerca de la noción de *crisis estructural*, se desprenden dos corolarios principales que nos interesa destacar.

Por una parte, se considera que esta crisis es resultado de un crecimiento capitalista relativamente intenso,<sup>1</sup> más que

de obstáculos estructurales al propio capitalismo; a diferencia de otras concepciones que sostienen que las raíces de la *crisis estructural* descansan en la imposibilidad de que el capitalismo se desarrolle aceleradamente en este tipo de países. En este punto hay que explicar que no consideramos que sea la vía capitalista la que pueda conducir a estas economías a superar el problema de su atraso, pero se cometería un error significativo si no se concediera atención al nivel de desarrollo capitalista ya alcanzado por estas sociedades y del cual dependen sus características esenciales. Por el contrario, es mediante un análisis más riguroso de las limitaciones que enfrenta la acumulación en este tipo de estructuras, como se pueden comprender los límites históricos que definen las perspectivas del capitalismo en México.

En segundo término, la definición de *crisis estructural* que la caracteriza como un periodo accidentado de eventual tránsito hacia una fase más compleja de desarrollo, obliga a considerar esta crisis dentro del cuadro más global de la evolución del capitalismo en México. Este tipo de crisis tiene por tanto su propia historia, y éstas no pueden ser consideradas como fenómenos permanentes. Así, la *crisis estructural* tiene su propio proceso de génesis, evoluciona hasta un punto en el que maduran sus elementos principales y obliga a un desenlace en un momento determinado.

El hecho de que estos procesos abarquen largos periodos puede complicar el análisis de su evolución, en la medida en que sus principales rasgos se combinan con

crecimiento" en: *Socialismo*, No. 6, México, 1976.

<sup>1</sup> Sergio de la Peña, "Coyuntura y crisis de

otro tipo de fenómenos que la dinámica capitalista, como los derivados de causas cíclicas o coyunturales, pero ello no elimina su carácter transitorio.

#### *Etapas de la crisis estructural*

Así, la *crisis estructural* de la economía mexicana atraviesa por diferentes etapas. Podemos distinguir un periodo inicial de formación de sus elementos principales que va de 1958 a mediados de los años sesenta;<sup>2</sup> una segunda etapa —de agudización de la crisis— que abarca de 1965 a mediados de los años setenta y, finalmente, una fase que podemos denominar como de superación de la crisis que se desenvuelve desde mediados de los años setenta y continúa hasta el presente (principios de 1978).

El periodo formativo de la crisis se vio fuertemente influido por la recesión cíclica de 1957-1958, que afectó a los países atrasados en la esfera del comercio exterior y que en el caso de México marcó el inicio de las importaciones masivas de capital. Se observa además un debilitamiento de la inversión monopolista interna, pero se acelera la inversión extranjera directa, que va ocupando los sectores claves de la estructura industrial y aumenta la inversión estatal vía endeudamiento externo, en el marco de un capitalismo de Estado que se encuentra en fuerte consolidación. Es un periodo de grandes movilizaciones en las que intervienen sectores de la burguesía no monopolista, e impor-

tantes núcleos del movimiento obrero. También se produce un proceso de rene-gociación con el capital externo que definirá las principales líneas de acumulación del periodo: el fortalecimiento de ramas complejas de industrialización como la automotriz y las asociadas a los bienes de consumo destinadas a los sectores de altos ingresos. Es en esta etapa inicial en donde quedan definidas las principales características de la crisis, si bien éstas sólo serán visibles al acelerarse el crecimiento capitalista y al agudizarse las contradicciones del proceso de acumulación.

Una segunda fase, caracterizada por el agudizamiento de la *crisis estructural*, transcurre de mediados de los años sesenta hasta la primera mitad de la década de los setenta. Este periodo va acompañado de fuertes luchas de clases y de un ascenso del movimiento obrero y popular. Los principales elementos de la crisis se despliegan impulsados por dos fuerzas principales: por un lado el intenso proceso de monopolización que se opera en esta fase, y por otro, la crisis cíclica internacional de 1974 y los desajustes monetarios y financieros que la precedieron. Para esta etapa de agudización es característico un debilitamiento de la base general de la acumulación que va a originar un crecimiento más reducido y que creará tensiones inflacionarias cada vez más fuertes. La base energética, principalmente la extracción y refinación de petróleo, se enfrenta a serias dificultades para expandirse con recursos propios, y la situación deficitaria de las empresas públicas y del gobierno federal van imponiendo un límite a la acumulación estatal. El sector capitalista de Estado se orienta a una abierta supeditación con

<sup>2</sup> Ver Enrique Semo, "El capitalismo monopolista de Estado. Estructura y coyuntura de la economía mexicana", *Oposición*, Nos. 185, 186 y 187.

relación al sector monopolista que va modificando su carácter.

Finalmente podemos hablar de una tercera y última fase que sería la de superación de la crisis, que transcurre desde el inicio del periodo inflacionario reciente de mediados de los años setenta y que se acelera con las alteraciones que produce en la estructura económica el ajuste posdevaluatorio de los dos últimos años. La culminación de la crisis se produce así, en medio de una fuerte depreciación interna y externa de la moneda que eleva a un primer plano la lucha obrera y sindical, la que conoce un auge sin precedente en la historia contemporánea. La contracción de la producción, la caída de la inversión y la súbita ampliación del desempleo se hacen más grandes, en vista de que se combinan las tendencias de la *crisis estructural* con los efectos contractivos derivados de la recesión cíclica.

El violento reajuste originado por la coyuntura posdevaluatoria obliga a la fusión más estrecha entre los sectores monopolizados —nacional y extranjero— y el Estado. Paulatinamente se van abriendo nuevos campos de acumulación que son impulsados por el surgimiento de un sector monopolista de Estado, que aparece entonces como el elemento unificador de la estructura económica ya en proceso de modificación.

Este periodo, en el que se resuelve en lo fundamental el desenlace de la crisis de estructura, no está definido plenamente, por lo que muchos de sus elementos están aún en desarrollo. Sin embargo, sus características básicas hacen pensar que existen tendencias objetivas para que el surgimiento y consolidación de un segmento monopolista de Estado, constituya

una de las salidas más probables. Durante los últimos años se han presentado diversas tendencias que apuntan en esa dirección. Señalaremos por ahora que se advierte una apertura al capital externo en los campos de inversión antes reservados al capital monopolista interno o al Estado; en particular se modifica la política económica en campos como la siderurgia, la expansión energética y aun la agricultura. Por otro lado, el Estado asume funciones de regulación estatal de carácter monopólico y abandona su tendencia interventora de carácter más global, con objeto de estimular la inversión monopolista.

*La estructura económica a principios de los años setenta y los principales rasgos de la crisis*

Es necesario analizar ahora cuáles son las características principales de la estructura económica a principios de los años setenta, con el propósito de definir qué tipo de régimen económico fue el que entró en crisis. Al iniciarse esta década, estamos situados en una etapa de profundos desajustes en las pautas de funcionamiento del capitalismo, que demandan alteraciones en la estructura de la economía mexicana y que conducirán por tanto a definir un nuevo nivel, más accidentado y complejo en las formas de la lucha de clases.

El capitalismo funciona en México en condiciones de grados intermedios de evolución, que le imprimen las especificidades ya señaladas al proceso de acumulación y determinan la aparición de fuertes desequilibrios estructurales.



La estructura económica existente exhibe los siguientes rasgos:

Para este momento, existe ya una ampliación de las relaciones mercantiles y capitalistas, que abarcan el conjunto de la sociedad y hacen su funcionamiento menos heterogéneo. A consecuencia de ello, se ha creado un mercado interno relativamente diversificado, que cuenta como uno de sus principales elementos un mercado de trabajo creciente y plenamente consolidado. El sector que produce bienes de consumo es, en consecuencia, considerable, si bien está orientado en gran medida hacia los sectores de altos ingresos. La debilidad de este mercado es la poca significación que tiene el sector de bienes de capital dentro de la estructura productiva.

La gran industria se ha implantado en la mayor parte de las ramas industriales y paralelamente se han desarrollado las grandes agrupaciones monopólicas, cuyo interés radica en el mercado interno.

El capitalismo ha penetrado en el campo por la vía de la consolidación de la gran propiedad y la consecuente eliminación de las pequeñas y medianas explotaciones capitalistas y ejidales.

A principios de los años setenta se observa que el sector del capitalismo de Estado ha conseguido formar una base interna de acumulación más estable, bajo la forma de insumos industriales básicos y energéticos.

Finalmente, las relaciones de dependencia adquieren modalidades más complejas que desplazan el centro de su acción, del movimiento de mercancías al flujo de capitales.

La característica fundamental de la crisis de estructura es de este modo, la im-

posibilidad que se presenta en la economía mexicana para poder seguir funcionando de la manera como lo hizo en las dos primeras décadas de posguerra.<sup>3</sup> Hasta ese momento se observaba una mayor heterogeneidad estructural en la medida en que el sector monopolizado, el de pequeña y mediana producción y el sector estatal, funcionaban separadamente, como resultado de un grado menor de monopolización que impedía a este sector convertirse en dominante y en vista de una relación menos estrecha con el curso de la reproducción internacional.

En la medida en que el proceso de monopolización se intensificó, convirtiéndose en dominante, se desarrollaron más abiertamente los principales rasgos de la crisis: la pequeña y mediana producción fueron subordinadas a los intereses del gran capital, cortándose de manera violenta las posibilidades de su desarrollo y generándose grandes dificultades para la absorción productiva de la fuerza de trabajo. Se limitó de manera sustancial la diversificación del mercado interno por el retraso en el desarrollo y débil eslabonamiento de las ramas de bienes de inversión, y las grandes limitaciones que se impusieron al consumo personal de los asalariados. La excesiva protección contra la competencia externa se tradujo en una alza generalizada de costos, reflejo de una baja productividad del trabajo, lo que unido a los grandes márgenes de la ganancia monopolista, frenaron el crecimiento industrial e impidieron el aumento de las exportaciones de manufacturas. El sector estatal fue sometido a una fuerte tensión al ampliarse de manera desorbitada

<sup>3</sup> Gerardo Unzueta, "La vía mexicana al socialismo", *Socialismo*, No. 1, México, 1975.

sus funciones de regulación económica, originándose la aparición de un déficit financiero estatal creciente a medida que la *crisis estructural* se desplegaba. Todo ello originó además, una acelerada penetración de capital exterior en la forma de inversiones directas, las cuales monopolizaron rápidamente la industria de transformación, y dio origen a un enorme endeudamiento estatal que limitó la acumulación pública y la obligó a favorecer al capital extranjero. Esta nueva y más compleja articulación con el capital monopolista internacional, elevó el nivel de las relaciones de dependencia hasta un punto en que se agotaron de manera importante los efectos que suponía la división capitalista internacional del trabajo, lo cual quedó de manifiesto al estallar la crisis cíclica de 1974-1975. Finalmente, se produjo una crisis agraria que se tradujo en la aparición de fuertes déficits de la producción agrícola para consumo interno y redujo sustancialmente la magnitud de las exportaciones de productos primarios.

Si estudiamos las tendencias fundamentales de la formación de capital, encontraremos que vistas a largo plazo se observa un progresivo debilitamiento de las inversiones dirigidas a impulsar las potencialidades internas de reproducción. Si al inicio de los años cincuenta,<sup>4</sup> se canalizó un 46% de la formación bruta de capital a los sectores de la industria de transformación y a la agricultura, al finalizar la década de los sesenta, esta proporción se había reducido hasta llegar a sólo 31%.

<sup>4</sup> Elaboraciones hechas con base en *Cuentas nacionales y acervos de capital*, Banco de México, México, 1969.

Por otro lado, los flujos de inversión dirigidos hacia la producción de energéticos, transporte y comunicaciones, también se debilitaron, al pasar de 33% a sólo 29% en ese periodo. Por último, las inversiones destinadas a la expansión de los aparatos comercial, financiero y de servicios —dominados en lo fundamental por el gran capital privado monopolista— aumentaron de un 13% a un 29% en ese lapso.

Es decir, las raíces de la *crisis estructural* se gestaron en el grado en que la formación de capital se orientó a sectores más socialmente improductivos y en la medida en que se debilitó la base interna de la acumulación.

#### *Las perspectivas de solución*

Es esta estructura la que se encuentra inmersa en una aguda crisis y en la que las clases fundamentales presentan alternativas para superarla.

La gran burguesía mexicana plantea como principal perspectiva de solución, el acelerado enlace económico, financiero y político de los monopolios internos, el capital extranjero y el Estado. Es decir, la consolidación de un sector monopolista de Estado que unifique en su beneficio las condiciones generales de reproducción del sistema y preserve su hegemonía sobre el conjunto de la sociedad.

Sin embargo, los obstáculos para alcanzar esta salida reaccionaria son enormes y suponen la subordinación no sólo de las clases dominadas a esta política, sino que comporta, necesariamente, la fractura del propio bloque dominante y

la desaparición de estratos completos de la pequeña y mediana burguesía.

Esta salida exige, en primer término, la modernización de las formas de explotación de la clase obrera mediante incrementos generalizados de la productividad del trabajo social; la modernización del sector de exportación a través de su acelerada monopolización; la atenuación de la crisis agraria deteniendo transitoriamente el aplastamiento de las pequeñas y medianas explotaciones capitalistas; el reforzamiento de la producción de los bienes de inversión más ligados con la reproducción interna; la reducción del sector estatal y la elevación de sus niveles de rentabilidad para estimular la acumulación monopolista. Finalmente, pero no de menor importancia, la realización de profundas modificaciones en las formas políticas de su dominación.

Dentro de esta perspectiva hacia la consolidación de un segmento monopolista de Estado hegemónico, revisten una importancia fundamental las formas más complejas de asociación que tienen que producirse en el capital monopolista externo, y en particular, con el capital norteamericano. Es claro que en esta nueva relación, tal perspectiva puede naufragar, pues si los intereses del imperialismo norteamericano llegaran a predominar, las posibilidades históricas de la gran burguesía mexicana de formar un segmento monopolista de Estado, habrán terminado. Este tránsito puede ser facilitado en el caso de México, como lo demuestran los acontecimientos ocurridos en el periodo posdevaluatorio, si se utilizan coyunturas favorables como las que brinda la exportación de hidrocarburos y el debilitamiento estructural que se observa en la

economía norteamericana, lo cual permitiría la renegociación de los campos fundamentales de acumulación, pero de ninguna manera está asegurado.

En la medida en que la gran burguesía mexicana se enfrenta a tales obstáculos para transitar a esta fase más compleja de su dominación, una alternativa diferente tiene que ser desarrollada por la clase obrera y sus aliados. Esta segunda vía de superación se llevaría adelante mediante la introducción de profundas transformaciones estructurales cuyo núcleo central sería su contenido antimonopolista.

El eje de este proceso de cambio sería la integración de un sector de capitalismo de Estado más consolidado, tanto productiva como financieramente, que comprendiera importantes sectores de la industria extractiva y transformativa y cuyas funciones de transición al socialismo serían cualitativamente diferentes. Junto con esto se haría indispensable una reorganización a fondo de la agricultura por la vía cooperativa; el control del comercio exterior en diversos grados de intervención estatal; el desarrollo de un amplio programa de educación, ciencia y técnica que fuera la base de una planeación democrática de la economía; la nacionalización del sistema financiero como un medio de canalizar importantes recursos hacia la consecución de un programa de transformaciones estructurales, y la cooperativización de la pequeña y mediana industria como medio de asegurar su modernización paulatina. Y, finalmente, la elevación a un nivel dirigente de las organizaciones políticas y sindicales de los trabajadores.

Si bien en las actuales condiciones un

programa de esta naturaleza parece poco probable, la serie de medidas de carácter inmediato que pudieran sustanciar una respuesta a la superación de la crisis es-

tructural, tienen que ser enmarcadas desde esta perspectiva de más largo plazo para resolver de manera fundamental esta crisis.

# Características de la crisis en México

Carlos Perzabal M.

## EL ECONOMISMO. LA VISIÓN TECNOCRÁTICA DE LA CRISIS

No obstante que Bujarin en su ensayo "El imperialismo y la economía mundial" hacía hincapié en las funciones del Estado y quería evitar la reducción economicista en el análisis del imperialismo, Lenin le criticaba duramente dado que no establecía el vínculo entre lo económico y lo político, y por sus desacertadas conclusiones políticas.

Las diversas caracterizaciones que existen sobre la crisis estructural de la formación social mexicana adolecen de esas limitaciones, se reducen a sistematizar los indicadores estadísticos de los efectos de la recesión coyuntural nacional y del sistema mundial capitalista.<sup>1</sup> Estos

<sup>1</sup> "Concepción —la economicista— estrechamente solidaria de una visión que oculta las contradicciones y las luchas de clases inherentes a la reproducción misma del capitalismo, y ve así en la crisis una ruptura radical del equilibrio casi natural de un sistema por otro lado (integrado) y que, en las condiciones (normales) (de no-crisis) marcha de alguna manera, completamente solo, mediante una autorregulación debida a las (leyes) económicas. Nicos Poulantzas, *La crisis del Estado*, Libros de Confrontación, Barcelona, 1977.

análisis provienen lo mismo de la izquierda que de la iniciativa privada o de los tecnócratas de la burocracia política. En estas notas nos ocuparemos de esta visión, criticándola, en primer término, y proponiendo algunos elementos a tomar en cuenta para la interpretación de la crisis en México.

Entre estos elementos proponemos:

1. La caracterización del Estado capitalista mexicano como un Estado de clase, como un producto histórico de la formación social mexicana, cuyas funciones principales las realiza la burocracia política a través de los proyectos políticos, al inscribir algunas de las demandas de las clases dominadas y al resolver la política económica en interés de las fracciones de la burguesía monopolista.

2. Incluir en la caracterización las formas en que se articulan la relación entre la producción dependiente y subordinada del capital en México y las funciones del Estado más arriba señaladas.

Estos dos aspectos de un modelo teórico de interpretación de la crisis estructural,

permitirán intentar una caracterización que no sea reductible sólo al aspecto económico<sup>2</sup> sino que nos permite descubrir las tendencias de la crisis política y los que por ahora sólo son síntomas más o menos agudos de una posible crisis de hegemonía<sup>3</sup> en el bloque de clase dominante.

La burocracia política habla de la inexistencia de crisis política: "La crisis económica es posible resolverla por la inexistencia de crisis política", dijo López Portillo en España, y recientemente ha dicho: "No hay crisis política, existe estabilidad política"; sin embargo, los hechos desmienten tales afirmaciones. Así, la crisis de los partidos políticos oficiales (PAN, PARM, PPS, PRI); la anulación

<sup>2</sup> La relación entre política-economía y el análisis del Estado está sin duda en el centro de la crisis política, no implica la crisis económica a la crisis política, pero tratándose de un cambio en el modelo de acumulación, los aparatos ideológicos del Estado entran en contradicción con las relaciones de producción y un estadio de desarrollo de las fuerzas productivas que ya no es afín. Al respecto Christine Buci-Glucksmann dice: "El primer efecto de esta relación directa, aparato productivo-aparato estatal (léase PRI, CTM, cámaras legislativas) correspondientes a la fase capitalista entre ellas el parlamento que se reduce cada vez más a una ficción." C. Buci-Glucksmann, *Gramsci y el Estado*, Ed. Siglo XXI, 1978, p. 183.

<sup>3</sup> "En cierto momento de su vida histórica, las clases sociales se separan de sus partidos tradicionales. En otras palabras, los partidos tradicionales, con su forma particular de organizar, con los hombres particulares que los constituyen, representan y dirigen, no son más reconocidos por sus clases o fracciones de clase como su expresión. Cuando tal crisis (de hegemonía ocurre, la situación inmediata deviene delicada y peligrosa, porque se abre el espacio para las soluciones violentas, para las actividades de fuerza desconocidas representadas por hombres carismáticos, hombres de destino." Antonio Gramsci (*Estado y sociedad civil*). Notas de prisión.

de los tres poderes por el Ejecutivo; la pobre legitimación política que el 30% de los empadronados dio a José López Portillo en las pasadas elecciones; los fraudes electorales en Nayarit, Yucatán, Tamaulipas, Oaxaca, etcétera; la pérdida de eficacia de los mecanismos de control (CTM y CNC) de los trabajadores y campesinos; la ausencia real de libertades democráticas; el uso intensivo y selectivo de los aparatos coercitivos; las limitaciones de la ley electoral, son en suma, algunos indicadores como anotaremos más adelante de la crisis política que enfrenta la sociedad mexicana.

Si no existieran *síntomas alarmantes* de crisis política, de crisis de hegemonía de la burocracia política ¿por qué entonces la reforma política es tan criticada por los líderes de la CTM?, central que, por otra parte, ve peligrar su control sobre los sindicatos de trabajadores, por el avance organizativo de sindicatos independientes y partidos políticos de izquierda, los cuales se servirán de la reforma electoral para ampliar su influencia política entre nuestro pueblo.

El discurso político de la burocracia política se cuida de mostrar en su análisis de la crisis el agotamiento de su modelo político, lo reduce al análisis del agotamiento del modelo de acumulación interna y a la incidencia de la crisis coyuntural del sistema mundial capitalista de 1974-1975 en la economía mexicana. ¿Cómo se analiza el colapso del modelo estabilizador?, ¿cuáles factores, según este análisis tecnocrático neoclásico, precipitaron la recesión coyuntural?, ¿qué nuevo modelo de acumulación proponen?, ¿cómo inscriben las nuevas demandas de las clases dominadas en su

proyecto económico?, ¿qué papel asignan al Estado en su relación con las fracciones de la burguesía? Respondamos a estas interrogaciones con la caracterización que hace la tecnocracia de la crisis.

#### CARACTERIZACIÓN TECNOCRÁTICA DE LA CRISIS

En la segunda quincena de diciembre de 1977, en ocasión de presentar ante la Cámara de diputados la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio de 1978, el secretario de Hacienda David Ibarra Muñoz caracterizaba la crisis como *producto del agotamiento de las bases del modelo de desarrollo estabilizador y como producto de una recesión coyuntural*.

México ha enfrentado en los últimos años —dijo DIM— una doble crisis: la que proviene de haber rebasado una etapa de crecimiento, cuyas vetas principales han mostrado un agotamiento gradual en el tiempo, y la que está asociada a la conjugación de factores internos y externos desfavorables en el corto plazo.

La crisis económica en México según esta visión tecnocrática es notable a fines de la década de los sesenta por la reducción del crecimiento industrial y agrícola, por los desequilibrios en la balanza de pagos y en las finanzas gubernamentales. La "razón de estructura" de la caída de la tasa de crecimiento industrial, dicen, está en el paso a la creación de bienes de capital (sustitución compleja de importaciones), los cuales requieren inversiones cuantiosas, requisitos tecnológicos y de organización más eficiente.

Respecto al sector agrícola sitúan las causas de su deterioro en la pérdida del impacto de la reforma agraria sobre el

sector: la reducción de tierras aptas para el cultivo; la falta de fondos para otorgar créditos, obras de infraestructura y suministro de fertilizantes, y finalmente el crecimiento de la población rural ("presiones demográficas que propician la pulverización de la tierra") y la imposibilidad de darle una solución organizativa a los ejidos.

La crisis del modelo de desarrollo estabilizador se sitúa en el agotamiento de las bases que lo alentaron y no en la industrialización que aquel generó: *ineficiente; de altos costos de operación; con baja utilización del capital; con una integración vertical deficiente y dependiente de tecnología y patrones de producción predefinidos; con una estructura de costos de producción excesivamente protegida, producción orientada al mercado interno e incapaz de competir por su calidad y costos en el mercado mundial, y con sus ramas entratégicas controladas por el capital monopolista extranjera. El carácter dependiente y subordinado de la reproducción del capital es sin duda una omisión gruesa del análisis tecnocrático.*

El agotamiento del modelo de acumulación interna, según la tecnocracia, está al margen del papel seguido en el proceso de industrialización por la política económica del Estado; a partir de 1940, con ella se favoreció el proteccionismo, se aseguró la consolidación de fracciones de la burguesía, las cuales desarrollaron sus proyectos de política económica a lo largo de esos años. Las fracciones de la burguesía *no habían madurado lo suficiente para tomar el Estado*, pero sí lograron someter a éste y sus funciones a los intereses políticos y económicos de la burguesía, desde la fracción más ligada a los

capitales extranjeros hasta aquella proclive al proyecto "nacionalista" de dependencia negociada de la burocracia política.

La política económica expresó los intereses de amplias capas de la población, el desarrollo económico aseguró empleo a los inmigrantes del campo, a las capas medias, dio instrucción y puestos burocráticos; se expandieron los servicios sociales y el reparto simulado; la condescendencia ante la venta, arriendo y pulverización del ejido y la manipulación mediante el crédito y la manutención de los ejidatarios, controlaron los estallidos de clase en el campo. Entre los obreros las mejoras de salario, el control sistemático de sus sindicatos y la represión, fueron todos éstos los medios de que se valió la burocracia para darle unidad a la formación económica y social, y condensar las contradicciones de clase de la sociedad mexicana.

Su proyecto político y económico ahora en crisis expresó los intereses de las clases dominantes mediante las funciones sociales y política del Estado, y la política económica instrumentó el apoyo y la consolidación de las fracciones de la burguesía.

#### LA CRISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO

La crisis del sector agropecuario se reduce en el análisis tecnocrático de Ibarra Muñoz, a la caída de la oferta, a la pérdida del impacto de la reforma agraria, a "la pulverización de la tierra" (que no a la pulverización de la propiedad ejidal) y a factores técnicos organizativos. La crisis para este personero de la burguesía no responde a un modelo de desarrollo capitalista, que pulverizó la propiedad

ejidal, y que polarizó la estructura agropecuaria (neo-latifundio-minifundio), el cual sustituyó al ejido como factor económico productivo y cedió a la agricultura monopolista comercial de exportación, factor dirigente del proceso de acumulación capitalista en el campo.

Este desarrollo capitalista polarizado cambió la estructura de clases en el campo. El proletariado agrícola, el desempleo, la desocupación, el campesino desposeído, son fenómenos de nuevo orden producto de una nueva estructura de clases y de un nuevo modelo de acumulación. La crisis tuvo su manifestación ostensible en la caída de la producción del sector y en la imposibilidad de éste de cubrir los requerimientos de alimentos y materias primas del sector industrial.

Para la *visión neoclásica* de la burocracia política "los factores internos desfavorables son: la oferta y los márgenes de sustitución de importaciones agrícolas": crecen las importaciones y aumenta el endeudamiento para cubrir los déficits de la balanza de pagos.

La crisis internacional ("los factores externos desfavorables") incide en este cuadro general interno mediante presiones inflacionarias, desajustes en los mercados de capitales, déficit de alimentos básicos y alza de los precios de energéticos.

Este análisis desde el punto de vista de la oferta no hace sino quedarse en la esfera de la circulación, su crítica no señala las causas internas de tales efectos, es decir, se realiza una política económica de endeudamiento creciente, para cubrir los déficits comerciales y no se propone un cambio en la estructura productiva que permitiera romper la predeterminación de la estructura del producto social,



la que se expresa en el desarrollo preferente del sector II (bienes de consumo) y mantiene rezagado e incipiente el sector I (productor de máquinas), con la consecuente subordinación de nuestra reproducción al capital monopolista extranjero.

El análisis tecnocrático basado en un aparato teórico neoclásico no incluye la lucha de clases, la cual se expresa en la lucha alrededor de la tasa media de ganancia, la que también implica las condiciones de reproducción de las relaciones capitalistas de producción. En el caso de México a estos elementos genéricos de la crisis se agregarían las condiciones de la acumulación: dependiente, de proporcionalidad subordinada, de complementaridad desigual y además, que tiene lugar en medio de un proceso acelerado de monopolización en la estructura productiva y en el paso al capitalismo monopolista de Estado por intermediación de la burocracia política.

El análisis no descubre el carácter estructural con recesión coyuntural y la presencia, por tanto, de síntomas agudos de una crisis de hegemonía. El aspecto económico de la crisis es el dominante ahora, pero el político tenderá a convertirse en lo dominante. La razón de esto es que la burocracia política no puede aparecer más como detentadora del interés general de la sociedad. De una parte, porque su proyecto político no expresa adecuadamente los nuevos intereses de las clases dominadas (campesinos, proletarios agrícolas, estratos medios, nueva clase obrera, industrial, etcétera) y de otra parte, se encuentra en una encrucijada: o desarrollar el área monopolista de Estado, o ceder a las fracciones de la burguesía nacional y extranjera el papel dirigente en tal proyecto y

darles acceso creciente a la dirección de los aparatos ideológicos económicos y políticos del Estado.

El Estado mexicano y la burocracia política enfrentan su debilidad en el aparato productivo, ya que la burguesía industrial, comercial y financiera en estos años se consolida, y de otra parte, la presencia sustancial del capital monopolista extranjero, ambas dominan el aparato productivo, el comercio y las finanzas.

Los aparatos de dominación y legitimación hechos a imagen y semejanza del Estado liberal están en crisis, tendrán que abrir paso a los intereses monopolistas nacionales y fundamentalmente extranjeros. El parlamento monolítico controlado por caciques, el presidencialismo y los dirigentes de las centrales obreras y campesinas oficiales han cumplido su etapa histórica.

Ahora, como enseñan Lenin y Gramsci, el Estado tendrá que reforzarse, los intereses monopolísticos (imperialistas) se expresarán fuera del parlamento; la debilidad de la burocracia política en lo económico se expresa ahora en una debilidad política (crisis de sus instrumentos de dominación), el proletariado, la pequeña y mediana burguesía, los campesinos, tienen una nueva iniciativa histórica. El proletariado organiza la toma de conciencia de la sociedad civil para enfrentar la presencia de los monopolios en el Estado.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> "es cierto que un análisis más detallado del Estado hace aparecer una singular tensión en el examen del papel de las superestructuras. Por un lado, la incapacidad económica de la burguesía repercute directamente sobre su incapacidad política (crisis del parlamento, situación de crisis de la legalidad objetivamente revolucionaria). Por el otro, esta posición de la burguesía en la fase imperialista conduce a subrayar el reforzamiento del Estado. Por lo

*Una política económica de corto plazo para salir de la crisis y un nuevo modelo de funcionamiento político para enfrentar los síntomas de la crisis política*

La política de corto plazo de la burocracia política para salir de la recesión coyuntural y dar una salida en el largo plazo a la crisis estructural, está contenida en tres grandes proyectos:

1. *La reforma administrativa* como un medio de reestructurar el aparato burocrático del Estado para frenar su macrocefálico crecimiento, mejorar su funcionamiento y reducir el gasto público destinado al sector improductivo.

2. *La reforma política* como una medida requerida para abrir los canales de expresión política de las clases dominadas, por largo tiempo controlados por la manipulación de las organizaciones de clase y por la represión sobre los movimientos populares independientes y los partidos de izquierda. Presionar a su vez la reestructuración de los partidos políticos en los marcos oficiales y abrir un espacio democrático para la presencia en la lucha política de agrupamientos políticos, partidos fuera del control oficial. Finalmente cambiar los instrumentos de dominación y adecuarlos a la etapa del capitalismo monopolista que se va imponiendo.

3. *La así llamada alianza para la producción*, pretende comprometer a las fracciones de la burguesía en el nuevo modelo de acumulación, en el cual se quiere res-

tante, crisis del Estado y reforzamiento potencial del Estado forman una unidad contradictoria cuya solución depende, en definitiva, de la capacidad del proletariado para organizarse como clase dirigente" C. Buci-Glucksmann, *Ed. Cit.*, p. 193.

catar el sector agropecuario, para que cumpla su papel en el nuevo proyecto de industrialización, y se quiere también comprometer al sector privado para que invierta en las industrias punta de dicho modelo (*petroquímica, energética, siderúrgica, bienes de capital, bienes de consumo popular y transportes.*)

El objetivo del proyecto es de otra parte, y esto es lo novedoso, comprometer a esas fracciones de la burguesía a proporcionar cierto bienestar social mínimo a través de industrias que produzcan "bienes y servicios sociales y nacionalmente necesarios", y también por medio de un sistema tributario el cual sirva como distribuidor del ingreso en forma más equitativa.

De estas tres líneas de acción se desprende al menos una conclusión: la burocracia política quiere inscribir (aunque en forma mediatizada) en su nuevo proyecto político dos demandas centrales de las clases dominadas: la libertad política y un mínimo vital de bienestar. En relación con las fracciones de la burguesía, concertar acuerdos para situar el papel del Estado y su aparato productivo, y el papel de las fracciones de la burguesía (comercial, financiera e industrial) en el nuevo modelo monopolista de acumulación capitalista.

La liberación de precios en este sentido permite en cierto modo cambiar las condiciones de producción y comercialización de los productos y liquidar algunos "cuellos de botella" del aparato productivo; de otra parte, es previsible que al desatarse la inflación persista la política de la burguesía de hacer recaer la crisis y su salida sobre las condiciones de vida de los trabajadores, y así, sus salarios

congelados impondrán en consecuencia una caída rotunda del salario real. Las demandas de los trabajadores son obvias: romper el tope del 10% de aumento a los salarios; escala de salarios móviles en previsible elevación de precios, y precios subsidiados para los bienes de subsistencia (bienes salarios), lo que supone que el Estado no se someta, como lo ha hecho, a las condiciones del FMI, de ir cediendo al sector privado las áreas de influencia de éste en la economía.

Sobre la nueva estrategia del desarrollo industrial y agropecuario se puede afirmar que la burocracia política al fijar el petróleo como *detonante* del nuevo patrón de acumulación, busca sin duda restablecer su debilitado papel en la reproducción de las relaciones de producción, fortalecer las empresas del Estado como medio de asegurar su hegemonía, es decir, dictar el sentido general del desarrollo, en particular definir como industrias punta: la petroquímica, la producción de acero, la de bienes de capital y la producción de alimentos, todo ello para asegurar su papel en la acumulación, e incorporar al sector privado monopolista nacional y extranjero, en condiciones de igualdad, en el nuevo proyecto.

La reestructuración del sector agropecuario implica no tanto liquidar al latifundio y al minifundio, como asegurar cierta planificación o planeación de la producción agropecuaria, que sirva para cubrir los requerimientos del proceso de industrialización y que por ello, el abastecimiento externo de alimentos se reduzca notablemente, con el fin explícito de que los excedentes de petróleo no salgan vía importación de estos productos y permitan cubrir las altas tasas de in-

versión que requiere la producción de bienes de capital. De aquí el proceso de industrialización del programa agrario de la burocracia política, mediante el señalamiento de la prioridad política de la producción sobre la tenencia de la tierra y la vía monopolista del desarrollo capitalista como estrategia en el campo. Con ello se pone fin a la tradición agraria de las revoluciones sociales en México en detrimento de los campesinos quienes, por otra parte, fueran excluidos hace tiempo del proyecto político de la burocracia política.

*El empirismo y el modelo teórico separado del empírico como instrumento de interpretación de la crisis*

Nuestros economistas de izquierda y nuestros políticos se enloquecen con las cifras, las tasas y los cuadros, sustituyen el análisis estructural e histórico con la enumeración de datos que hablan más de los efectos de la crisis que de sus causas estructurales. Pero existen aquellos que se apropian un modelo teórico o un esquema simplificado de interpretación, el cual no se desarrolla en el análisis de la crisis, es decir, que el modelo no prueba sus posibilidades de acercamiento a la realidad; por el contrario, al modelo empírico se le obliga, también en forma simplificada, a corresponder con las formulaciones teóricas.

Otro vicio consiste en partir de definiciones: "crisis estructural", "crisis de coyuntura" o "recesión coyuntural", etcétera, el resto es fácil, bastan indicadores generales que hablen del derrumbe, tales como: estancamiento de la producción minera y agropecuaria; desempleo; déficit

de la balanza comercial; inflación; reducción de la inversión, etcétera, y el análisis se *complementa* con proposiciones intuitivas de la magnitud de la crisis, sus perspectivas y el impacto *definitivo* de la crisis del sistema capitalista internacional en nuestras economías.

En México hay crisis no sólo porque las cifras están a la baja, en México hay crisis porque un nuevo modelo de acumulación está diseñándose, hay reajustes en el bloque de clases en el poder y se decide no sólo la importancia del Estado y su papel en la recesión, sino también su lugar en el modelo de desarrollo por sustitución compleja de las importaciones que se está implementando. Se decide con ello también el papel de las fracciones de la burguesía (que el desarrollo industrial reciente consolidó) en este nuevo modelo de acumulación monopolista y finalmente el carácter dependiente y subordinado, que por razones congénitas y por las relaciones y lugar que ocupe nuestro país en el sistema mundial capitalista, tendrá sin duda, el nuevo modelo de acumulación monopolista en México.<sup>5</sup>

Un vicio menos grave es el de establecer un modelo teórico e intentar someter los indicadores estadísticos a las necesidades de éste; nunca el modelo teórico prueba su ineficacia en la realidad, pues él parte de los clásicos y, por tanto, su confiabilidad es indiscutible. Así, la

<sup>5</sup> "Hay un conflicto político con respecto al diseño de este nuevo patrón (de desarrollo) en el seno de las clases dominantes. Al 'pueblo' nada fue preguntado: si se quiere dar prioridad a la siderúrgica, o a la sustitución de importaciones; si se quiere resolver el problema de la balanza de pagos a través de la política de cambio, o lo que sea. Pero en cualquier caso, él pagará los platos rotos." María da Conceicao Tavárez.

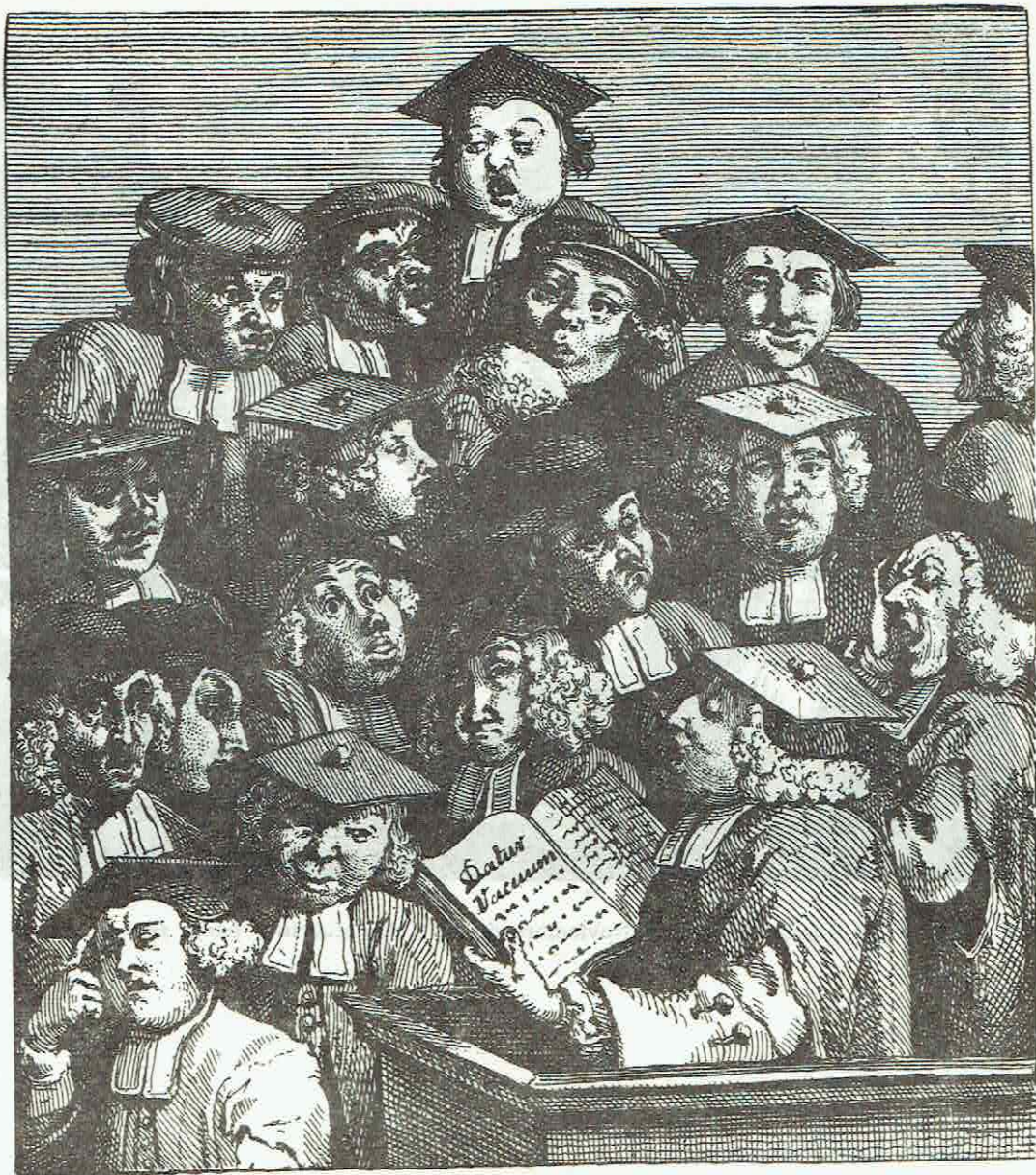
realidad se comporta de diferente manera a la prevista, luego el modelo no desarrolló sus determinaciones en su confrontación con las relaciones reales y éste se reduce a ilustrar o registrar generalidades en el mejor de los casos.

Un modelo de interpretación avanzado es el que propone el profesor Sergio de la Peña en su artículo "La crisis económica en México" (*Historia y Sociedad*, No. 6), para él, el origen de la crisis está en: *Los desajustes entre relaciones y estructuras productivas y distributivas*. Las primeras son producto de quiebra de empresas y las segundas se producen por efecto de la desocupación, de la degradación del salario real y fluctuaciones de las tasas de ganancia.

Los factores que en México determinan los desajustes productivos y distributivos se analizan someramente y se pasa inmediatamente a definir sus manifestaciones:

- a) Reducción del crecimiento del producto hasta 3.5% en 1971.
- b) Reducción de las importaciones.
- c) "Decaimiento" de la inversión bruta.
- d) Alza de precios.
- e) Crecimiento de la deuda.
- f) Desocupación.

En esta visión de la crisis, entre los indicadores se mezclan indicadores de la crisis de sobreproducción, los cuales son de orden tan general (contracción de la inversión, disminución de la tasa de ganancia) con aquellos que se refieren a factores de orden coyuntural (aumento de la deuda, inflación, etcétera). Todo esto al margen del agotamiento de un modelo de acumulación, y por tanto, de un desarrollo histórico del capitalismo en



*Estudiantes en una conferencia. Enero de 1736-37. Aguafuerte y punta seca.*



*El músico enfurecido. Noviembre de 1741. Aguafuerte y punta seca.*

condiciones de dependencia y subordinación.

Se trata de un *modelo teórico* de interpretación, el cual no se desarrolla en el análisis de la crisis, y el *modelo empírico* que debería fundirse con el modelo teórico en el análisis, no tiene ningún contacto con aquél.

Por ejemplo: se habla de inflación sin señalar ésta como un *mecanismo de distribución* de la renta nacional (del ingreso) a favor del Estado y las fracciones de la burguesía que se agrupan en el bloque de la clase dominante, una distribución que se hace desde los sectores productivos (agrícola e industrial) hacia los sectores improductivos comercial y financiero (especulativo).

El problema de la inflación supone, por tanto, resolver dos problemas (como dice M. Tavárez): de una parte el conflicto entre los salarios de los trabajadores productivos y los improductivos, y de otra, la transferencia de la renta desde los capitalistas productores (empresarios, industriales, agricultores) hacia los capitalistas improductivos (comercio y fianzas) y el aparato de Estado.

Otra visión de la crisis es la propuesta por el Taller de Coyuntura de la Facultad de economía,<sup>6</sup> la cual establece una cierta distinción entre coyuntura y estructura.

La primera se refiere a la crisis financiera, a la inflación y a los déficits de la balanza de pagos; la segunda está en conexión con la contracción de la inversión; la caída del sector exportador; la debilidad financiera del Estado; el estancamiento del sector agropecuario; los desequilibrios sectoriales, regionales en que opera el sistema.

<sup>6</sup> Boletín *Economía Informa* 42, 43, 44, 45.

Dos elementos son discutibles; uno de éstos se refiere a la ausencia en el análisis de la lucha de clases, la cual, como queda dicho, está presente en la fijación de las tendencias de la cuota de ganancia, la que a su vez, se basa en la relación fundamental del sistema: capital-trabajo.

Esta ausencia de lo político se debe al modelo economicista empleado que no aspira a rescatar los efectos de la relación funcional entre el Estado y el aparato productivo. El primer efecto visible en el paso al capitalismo monopolista de Estado es la quiebra de las instituciones políticas que hasta ahora (en la etapa del capitalismo competitivo) habían funcionado, en particular el monopolio del partido oficial para darle una cobertura democrática y representativa según el modelo liberal.

Un segundo efecto es la quiebra del modelo de dominación de la burocracia política, la pérdida de contenido de su discurso político (se vuelve afásico); en conexión con esto está la pérdida o debilidad del dominio de la burocracia política en el aparato productivo, por un ascenso de las fracciones monopolísticas de la burguesía nacional y extranjera, lo que supone una posible puesta en duda de la hegemonía de la burocracia política en lo económico y en lo político.

La cuestión es quién dictará el sentido general del desarrollo económico en el capitalismo monopolista de Estado y qué modelo de dominación se impondrá. Estos efectos de la relación entre el aparato de Estado y el aparato productivo no se resuelven en el modelo de interpretación, propuesto por los coyunturistas.

En la revista *Estrategia*<sup>7</sup> el modelo

<sup>7</sup> Revista *Estrategia*, Nos. 3, 9, 16, 17, 19, 20, 21.

teórico de la interpretación mezcla elementos de la crisis económica con elementos de una crisis política, predominando en el modelo lo primero (lo económico), y quedándose en lo descriptivo en lo que se refiere a lo político: situación desigual del ingreso, lucha de clases, huelgas, cansancio respecto del sistema político antidemocrático, conflictos interburgueses, papel del Estado en la crisis, etcétera.

El análisis no establece las relaciones entre lo económico y lo político, no define los rasgos y la esencia de la crisis política, y finalmente, si ésta es de hegemonía o efecto de la crisis económica.

La primera crítica que podríamos hacer a esta manera economicista de análisis es que se obvian las relaciones económicas, políticas y sociales, centrales, de las cuales se requieren para definir en primer lugar: *la naturaleza y carácter de la crisis de sobreproducción, y de otra parte, cuál es la vinculación real entre el proceso de reproducción capitalista (acumulación) y las funciones principales del Estado moderno*, es decir: la unidad de la formación social, a través de proyectos que incorporen las demandas económicas y políticas, producto de una nueva correlación de fuerzas de las fracciones de la burguesía, y las demandas (cambiantes) de las clases dominantes; la otra función del Estado es la de condensar las contradicciones de clases y asegurar un consenso en la sociedad civil, así como la hegemonía en el bloque de poder. En el caso de México, la burocracia política cumple tales funciones a través de sus proyectos economicopolíticos de dependencia negociada: "desarrollo estabilizador"; "compartido" y "alianza para la producción".

La relación entre lo económico y lo

político se puede apreciar en forma más tangible en las condiciones de reproducción del capital, en la participación de las fracciones de la burguesía y la burocracia política en ella también, y en el ascenso a los puestos de dirección del Estado de estas fracciones.

*¿Dónde situar los orígenes de la crisis económica?*

En su formulación clásica el origen de las crisis económicas se sitúa en la ruptura del ciclo de reproducción del capital social, el cual según Marx, es al mismo tiempo un proceso de acumulación.

El rompimiento del ciclo del capital industrial puede estar ligado a la separación indefinida (en el espacio y el tiempo) de dos metamorfosis contrapuestas, la compra (D-M) y la venta (M-D), las cuales constituyen dos momentos centrales del ciclo del capital industrial, uno es el inicio de éste mediante la compra por el poseedor del dinero, de la FT (fuerza de trabajo) y los (medios de producción) MP, factores productivos básicos necesarios para dar inicio al proceso de producción del capital; el otro es la venta, una vez que en la esfera de la producción se han producido las mercancías, mediante la fusión real en el proceso de trabajo, de la FT (fuerza de trabajo) y los MP (medios de producción). Esta metamorfosis tiene como función realizar el valor de las mercancías y la plusvalía mediante la venta de las mismas.

De otra parte, si el ciclo se interrumpe no es posible reponer los elementos materiales del proceso de reproducción del capital social, las proporciones requeridas



no se cumplen y el valor total del capital social decrece.

La competencia entre capitalistas obliga a elevar constantemente —en épocas de auge o reanimación— el volumen del capital social y con ello se predetermina el crecimiento de la relación entre el capital constante y el capital variable, es decir ( $cv=0$ ) la composición orgánica del capital, la cual representa el *aspecto social del incremento de la productividad del trabajo*.

La diferencia entre los ritmos de crecimiento de los medios de producción (mayores) y el empleo productivo de éstos (menores), se traduce en una disminución relativa de la masa de salarios (en relación al valor del producto total), así como también en una *disminución relativa de la tasa de ganancia* (en relación a esos volúmenes crecientes del capital social).

Como un resultado de esta disminución de los salarios y las ganancias por un aumento del capital social y de la distribución de éste en capital constante y capital variable, es decir, el crecimiento de la composición orgánica del capital, se reduce *la capacidad de consumo* productivo (el capitalista no invierte por una caída de su tasa de ganancia) y del consumo personal (los salarios se reducen), es decir, la suma global disponible para la compra de mercancías, cuya forma natural es la de bienes de consumo, constantemente se reduce en relación al desarrollo de la producción capitalista.

A estas determinaciones clásicas que muestran el origen de las crisis tendríamos que agregar los elementos centrales siguientes propios de la particularidad con que se realiza el capitalismo en México.

*Primero:* las condiciones de subordinación y complementaridad desigual de nuestra reproducción del capital social, respecto del capital monopolista extranjero.

*Segundo:* la proporcionalidad subordinada o forma en que se reproduce o reponen los elementos materiales (fuerza de trabajo y medios de producción) del sector I (productor en pequeña escala de medios de producción) y los subsectores IIa y IIb (productores de bienes de consumo) de la reproducción del capital en México.

*Tercero:* la predeterminación de la estructura productiva desigual y a saltos, consecuencia de la proporcionalidad subordinada y de la complementaridad desigual de la reproducción del capital social en México.

*Cuarto:* el paso en estas condiciones a un nuevo modelo de acumulación capitalista monopolista.

*Quinto:* vincular el proceso capitalista en condiciones de dependencia y subordinación, a la estructura de clases que tal proceso generó y a la conformación histórica de un bloque de clases dominante, y las razones históricas (económicas, políticas y sociales) por las cuales la burocracia política mantiene la hegemonía en dicho bloque de poder.

#### ¿CRISIS ECONÓMICA O CRISIS DE HEGEMONÍA?

En suma, se requieren al menos dos momentos metodológicos para el análisis de la crisis capitalista, el primero de ellos se refiere al señalamiento según el cual la crisis ni es política ni es económica, es una crisis de las relaciones políticas, so-

ciales y de producción capitalista en su conjunto. Por lo cual la crisis implica una reestructuración de relaciones sociales, políticas y de producción capitalistas que necesariamente toman la forma política (a través de las funciones principales del Estado) y económica (a través del papel del Estado en la economía).

El segundo momento se refiere a la importancia de la lucha de la clase trabajadora y su resistencia en el proceso que la burocracia política realiza por restaurar la vida política; la lucha también tiene lugar entre las diferentes fracciones de la burguesía para restaurar el proceso de acumulación de capital y definir las nuevas relaciones que el nuevo modelo de acumulación impondrá.<sup>8</sup>

Del primer momento se desprende, cómo en forma creciente la reproducción de las relaciones capitalistas tiene lugar a través de la mediación del Estado y cómo la participación de éste se incre-

<sup>8</sup> "Las crisis (es decir, la crisis periódica del capitalismo) no es tan sólo económica ni sólo una crisis política: esta es una crisis de las relaciones capitalistas, una crisis que se hace inevitable por las contradicciones inherentes de estas relaciones. La crisis involucra inevitablemente una reestructuración, la cual toma necesariamente una forma económica y una forma política. Es decir, involucra ambos niveles, es el intento del capital de mantener las condiciones de su existencia. Para que este proceso se manifieste él mismo como una crisis abierta dependerá de la resistencia de los trabajadores, el grado de su organización y militancia, etcétera. La forma precisa que tomará la reestructuración del sistema político dependerá del esfuerzo, de la naturaleza, de la resistencia de la clase trabajadora, pero el ímpetu de la reorganización política vendrá no de la resistencia de la lucha de clases (separada de la "base económica"), tanto como de las fuerzas dinámicas de la acumulación de capital como forma determinada de la lucha de clases." John Holloway y Sol Picciotto, *Capital, crisis y Estado*.

menta para asegurar la reproducción capitalista.

En México la crisis ha permitido ver con cierta claridad este papel creciente del Estado como mediador, cómplice y participe en la restauración de las relaciones de producción capitalista, y cómo también la crisis impone al capital y su sistema, nuevas relaciones entre su forma económica y su forma política de dominación. Tal relación tiene lugar en la práctica concreta de la lucha de clases.

#### *Crisis estructural y recesión coyuntural*

Una primera cuestión de orden en el análisis de la crisis será distinguir, aunque en forma somera, entre los orígenes de la crisis estructural en la formación economicosocial mexicana y las características particulares de la recesión coyuntural, insistiendo en que se trata de una crisis de las relaciones políticas y sociales (formas de dominio, de integración y de lucha).

La crisis estructural tiene su origen en el agotamiento de un modelo de acumulación capitalista dependiente y subordinado, el cual se basó en un proyecto de desarrollo industrial por sustitución fácil de importaciones que agotó en los finales de los sesenta sus posibilidades en los marcos de la subordinación y la dependencia.

#### *Crisis estructural del sector agropecuario*

La crisis estructural o ruptura del ciclo de reproducción del capital social (acumulación), tiene su antecedente inmediato

y su detonante en la crisis del sector agropecuario, producto del desarrollo capitalista monopolista y polarizado, tal crisis se expresa en las siguientes características estructurales:

Como consecuencia de la quiebra del ejido (por el arriendo, parcelación y venta) como factor económico productivo y por un cambio en la estrategia del desarrollo capitalista en el campo.

1a. Surgió una agricultura bipolar neolatifundio-minifundio: uno de los polos concentró en los últimos 35 años la tierra de riego, el crédito, el 62% del capital, los mercados de exportación, la mayor producción 53.5% y el mayor ingreso por trabajador. El otro polo concentró la desocupación, a los jornaleros agrícolas, a los campesinos sin tierra y a los ingresos de subsistencia.

2a. El rompimiento del ejido y ahora el neolatifundio como camino del desarrollo del capitalismo en el campo, dio lugar a una contradicción insalvable bajo las condiciones del desarrollo económico dependiente y subordinado.

El ejido es incapaz, de una parte, de restablecer su condición de unidad productiva y no es más, por tanto, un medio de control de la lucha de clases en el campo. De otra parte, el rol dado a la agricultura comercial monopolista de única forma económica de creación de la renta absoluta y la renta diferencial, la cual al ser atesorada y no reinvertirse determina que el sector agropecuario no se expanda e impida el crecimiento del coeficiente de importaciones.

3a. Por lo tanto, el sector agropecuario, el cual debería jugar un importante papel en el desarrollo industrial en el periodo de sustitución compleja de las

importaciones, se transformó, debido a la estructura bipolar, en una forma que generó nuevas contradicciones de clase en el campo y fue incapaz de cubrir los requerimientos del sector industrial en el nuevo modelo de acumulación monopolista.

#### *Crisis del modelo de acumulación dependiente y subordinado*

El colapso del modelo estabilizador se expresa en el rompimiento del proyecto de desarrollo industrial dependiente y subordinado, iniciado en la década de los cincuenta por la burguesía mexicana a través de la burocracia política.

La crisis de esta estrategia industrial y por tanto del modelo de acumulación se manifiesta al menos en los siguientes hechos:

La estructura productiva creada durante los últimos 30 años presenta un desarrollo desigual; así, la industria manufacturera (factor dirigente en dicho proyecto) alcanzó un desarrollo extremadamente limitado en aquellas ramas que pudiéramos considerar dentro del sector I (productor de medios de producción).

No obstante, la gran dinámica de la industria de transformación, dentro de ésta la construcción de máquinas-herramientas es pequeña, y las industrias metálicas básicas (fundición de acero y otros metales), reparación y producción de bienes no durables, y ensamblaje de transportes, permanecen como las ramas más importantes. La integración industrial, por tanto, es en gran medida vertical y no alcanza todas las ramas. La ausencia de construcción de máquinas para construir máquinas y la pequeña integración horizontal, así co-

mo la poca diversificación de la industria, son producto del carácter dependiente y de la proporcionalidad subordinada de tal proceso.

La estrategia de desarrollo industrial que el Estado ha implementado en los últimos 30 años creó una industria extremadamente protegida.<sup>9</sup>

Esta circunstancia dio lugar a una producción con altos costos, la cual dependió de materias primas y medios de producción importados; los bajos controles de calidad y el estar la producción orientada al mercado interno no permitieron suficientes condiciones (de calidad) y costos de los productos para competir en el mercado internacional.

La crisis del modelo de desarrollo industrial y del patrón de acumulación está también expresada en su incapacidad para cubrir con su propia acumulación de capital los requerimientos de su reproducción ampliada. Así, la importación de medios de producción (materias primas y maquinaria) requirieron soporte financiero de los préstamos internacionales de largo plazo y de la inversión extranjera directa, porque la exportación de productos agropecuarios e industriales no cubrió en valor los requerimientos de nuestras importaciones en los años del modelo desarrollista estabilizador.

Por tanto, el desarrollo industrial de-

<sup>9</sup> El proceso de industrialización había sido considerado ineficiente, en tanto que los mismos objetivos de crecimiento pudieran haberse alcanzado con menos sacrificios de recursos del país. Esto es debido al permanente, excesivo y discriminatorio carácter de la estructura proteccionista. René Villarreal, "Del proyecto de crecimiento y sustitución de importaciones al desarrollo y sustitución de exportaciones". (Revista Comercio Exterior, marzo, México, 1975.)

pendió del sistema y condiciones del crédito internacional, y del incremento de la deuda externa,<sup>10</sup> para financiar la acumulación de capital al interior de nuestra economía.

Nuestro país tuvo que cargar con la insensatez de esta política de endeudamiento; no sólo México se vio sometido a una extracción creciente de ganancias, sino que sometió y restringió sus posibilidades de independencia política y económica.

Nuestra acumulación de capital, por estar subordinada se transformó en un mecanismo de transferencia de riqueza a los países altamente industrializados, los cuales controlan con sus inversiones sectores estratégicos de la economía, y con sus capitales financieros los organismos de crédito internacionales a los que México recurre para solventar sus requerimientos de capital.<sup>11</sup>

La burocracia política es la responsable de tal proyecto subordinado de desarrollo. No es posible culpar a la crisis mundial del sistema capitalista del agotamiento del

<sup>10</sup> Entre 1975 y 1976 la deuda externa del gobierno creció en 35.7%, de 14 449 millones de dólares (180 612.2 millones de pesos) a 19,600.2 millones de dólares (245 002 millones de pesos) en 1976. Según el último informe de López Portillo la deuda externa en 1977 alcanzó 20 800 millones de dólares, unos 481 800 millones de pesos devaluados. El último informe del Banco de México situó la deuda externa en más de 24 mil millones.

<sup>11</sup> Los pagos netos por utilidades e intereses fueron en promedio 546 millones de dólares por año de 1966 a 1970; las ganancias de las inversiones extranjeras directas y los pagos por intereses sobre la deuda externa sumaron en 1974, 1 222 millones de dólares; en 1975, 1 549 millones de dólares, y en 1976, 1 839.2 millones de dólares, unos 40 462.4 millones de pesos devaluados de 1977. El último informe del Banco de México señaló un monto de 2 millones de dólares para 1977.

modelo de desarrollo basado en el endeudamiento, como ahora pretenden hacerlo los nuevos tecnócratas.

La crisis estructural se expresa también en la excesiva concentración geográfica de la industria y la centralización monopolista del capital, la cual tiene su contrapunto en la explotación de la fuerza de trabajo, el desempleo permanente y la transferencia del excedente económico de la agricultura hacia la industria.

En otras palabras, la industrialización ha basado su desarrollo cualitativo en la excesiva concentración del ingreso, en la subsecuente explotación de los trabajadores de la industria y el campo, y en el deterioro de sus salarios reales.

La industrialización subordinada y dependiente ha mantenido tasas de explotación de 150 a 300% en la industria manufacturera y de 300 a 500% en la agricultura. Esto significa que el proyecto político de la burguesía mexicana basó el crecimiento económico en una explotación redoblada de la fuerza de trabajo en los últimos 35 años.

El colapso del modelo desarrollista de acumulación se expresa también en la creciente dependencia para reemplazar el producto social, a un solo mercado (particularmente el de los Estados Unidos de América). Esta dependencia nos impuso una estructura rígida de nuestras importaciones y exportaciones, la cual predeterminó el carácter de la estructura productiva de México y por tanto de los bienes que se produjeron a través de la sustitución tecnológica impuesta.

Así el intercambio entre el sector I (productos de medios de producción) de la economía monopolista dominante de Estados Unidos y los sectores I y II de la

economía capitalista dependiente y subordinada de México ha tenido durante la vigencia del así llamado modelo estabilizador, las siguientes características:

*Primera:* El reemplazamiento de capital constante, medios de producción, de los sectores productivos de nuestra economía depende del sector I de la economía monopolista dominante de Estados Unidos y comprometió por ello 45% de las importaciones de México en 1960, 70% entre 1965-1975, y un 80% entre 1970-1976, con la consecuente proporcionalidad subordinada de nuestro producto social, y por tanto, de nuestra acumulación.

En la mayoría de los casos la tecnología que se importó fue inadecuada. La economía monopolista dominante transfirió vieja tecnología, equipo de baja productividad a ciertas ramas de nuestra economía, así como también tecnología ahorradora de fuerza de trabajo en aquellas industrias subsidiarias de los grandes consorcios monopolistas.

El reemplazamiento impuesto de capital constante desde el exterior, requirió una creciente importación obligada de materias primas y auxiliares, las cuales en términos cualitativos significaron la predeterminación de el carácter de los bienes producidos.

Durante el periodo del modelo desarrollista estabilizador, los productos que se exportaron de México a la economía monopolista dominante, fueron productos agropecuarios: alimentos y materias primas y auxiliares.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> En términos cuantitativos ellos representaron con relación al total de los bienes de inversión importados, 50% en 1967, 40% en 1970, 45% en 1972 y en 1974-1976 tal tendencia prevalecía. La exportación de alimentos fue 40.2% del total de las exportaciones en 1960

El intercambio fue realizado con los países industrializados del sistema capitalista, 70% de este intercambio se realizó con Estados Unidos; más de un 15% con el Mercado Común Europeo; un 7% con Japón; en total, 92% del intercambio se efectuó con estos países entre 1960-1976, con un déficit creciente de nuestra balanza comercial y con un alto grado de sensibilidad a las condiciones del mercado mundial capitalista.

*Segunda:* La crisis del modelo de desarrollo estabilizador se expresa en la caída del crecimiento del producto interno bruto por debajo del incremento de la población; la alta tasa de crecimiento de los últimos veinte años cayó en forma estrepitosa, de un crecimiento promedio de 7% en la década de los 60 a 3.4% en 1970-1971, en 1975 a 4.2%, en 1976 a 2% y en 1977 de 1.5% a 2%, el crecimiento más bajo de los últimos 30 años. El último informe del Banco de México (de 1977) nos da la cifra de crecimiento del PIB de 2.8%.

La industria manufacturera que tenía un ritmo de crecimiento sorprendente de 8.8% entre 1960 y 1970, inició un descenso en 1971-1975 hasta del 3%; en 1976 al 1.8%, y se calcula que en 1977 fue únicamente del 1.2%. El informe del Banco de México de 1977 afirma al respecto que aún no existe un repunte (reanimación) de la industria manufacturera.

El futuro desarrollo industrial bajo las condiciones descritas tendrá que resolver las contradicciones generadas por la dependencia y la subordinación que el gobierno mexicano ha implementado. Hay

y 48.2% en 1970 y cerca del 50% entre 1970 y 1976. La exportación de materias auxiliares fue de 53.14% en 1960, 42.72% en 1970, y 36.2% en 1972, y en los últimos años sobre el 30% entre 1972 y 1977.

una clara disyuntiva: o se implementa un proyecto nacionalista de desalienación respecto al capital monopolista extranjero en lo económico y un proyecto político de reforma democrática, más allá de la reforma electoral, en interés de los trabajadores y campesinos mexicanos, o México será más dependiente y subordinado a los intereses de los monopolios nacionales y extranjeros.

#### *Recesión coyuntural*

A estas características de la crisis estructural es necesario agregar la contracción de la inversión privada, en el sector agropecuario en los finales de la década de los 60, y en el sector industrial en los años 75 a 77, y el paso al sector especulativo de estos capitales con el consiguiente abandono de la inversión productiva.<sup>18</sup> El último informe del Banco de México señala que aún en 1977 la inversión privada permanecía contraída. Ante esta contracción de la inversión el papel del Estado se incrementó, el gasto público trató de cubrir los espacios dejados por la inversión privada, por lo que el déficit del gasto público creció y los factores de orden coyuntural se hicieron presentes en una recesión de la economía, la cual se sumó a los factores de la crisis estructural ya señalados.

La recesión coyuntural se presenta en cierto sentido por el agotamiento de las bases que sustentaron el modelo desarro-

<sup>18</sup> El papel del Estado en la reestructuración de las relaciones económicas es creciente en los años más agudos de la crisis (75-76), aquel absorbió el 50% del total de la inversión nacional, frente a una contracción de la inversión privada y su cambio de los sectores productivos a los especulativos.

llista estabilizador, así como también por la incidencia de la crisis general del sistema capitalista (1974-1976), sobre todo el impacto de ésta en EU, donde la caída del PIB, (producto interno bruto real) fue de 5.5% en 1973 a 1.7% en 1974, y 1.8% en 1975. La crisis también se expresó en EU con un acelerado proceso inflacionario, el déficit de su balanza comercial y la caída de la tasa de ganancia. Tales factores, por las relaciones de dependencia y subordinación de nuestro país, precipitaron el colapso del modelo desarrollista estabilizador.

La descapitalización del sector agropecuario; la quiebra de las empresas del Estado; la contracción de la inversión privada; el déficit comercial; el endeudamiento, el déficit del gasto público y un proceso inflacionario, factores éstos que se presentaron en forma aguda en 1975 y 1976 (los años más críticos de la recesión), que culminaron en la devaluación y una crisis de confianza, constituyeron los factores internos de la recesión coyuntural.

#### *La crisis política*

La manera con que la burocracia política ha enfrentado la crisis económica estructural y la política económica implementada para enfrentar la recesión con inflación coyuntural, permiten establecer algunos síntomas de una posible crisis de hegemonía de dicha burocracia.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> "Esto es precisamente lo que constituye el meollo de la crisis: los caminos y medios de que dispone la burocracia política son insuficientes para resolver los conflictos actuales; las formas de control son ineficaces; es necesario crear otras nuevas. Por eso nosotros, tomando en cuenta las observaciones de los teóricos de la Revolución mexicana, pero despojándolas de su carácter apoloético prácticamente re-

La supeditación al FMI para lograr créditos que permitan asegurar la reproducción del capital, no sólo contradice al antiguo papel nacionalista (antimperialista) del Estado, con el cual la ideología de la Revolución había nutrido el discurso político de la burocracia política, sino que tal supeditación resta importancia al Estado en el nuevo modelo de acumulación monopolista que se pretende implementar.

La liberación de precios, el carácter antipopulista de la política impositiva; la restricción del gasto (en asuntos tan importantes como la salud, la educación, la reanimación de la producción industrial y agropecuaria); la restricción a las alzas de salario, y la libertad cambiaria, muestran con claridad la incapacidad de la burocracia política de representar en sus proyectos los nuevos postergados intereses de amplios sectores (obrereros, campesinos, proletarios agrícolas, estudiantes), su incapacidad de representar el interés general, y por el contrario, su sometimiento a los intereses de fracciones monopolistas de la burguesía, nacionales y extranjeras.

La solución estratégica al desarrollo

ligioso, hemos definido esta crisis política como una crisis de los aparatos ideologicopolíticos de la burguesía."

Esta crisis presenta rasgos de crisis de hegemonía. Gramsci —al que los ideólogos del régimen gustan de citar en su forma, despojándolo de su contenido—, aborda la crisis de hegemonía diciendo que se produce porque la clase dirigente "ha fracasado en alguna gran empresa política en la que ha pedido o impuesto por la fuerza el consenso de las grandes masas", o bien "porque vastas masas (especialmente de campesinos y de pequeños burgueses intelectuales), han pasado súbitamente de la pasividad política a una cierta actividad". Gerardo Unzueta, *Crisis política*. Biblioteca del Militante. Ediciones de Cultura Popular.

industrial y la creación de un sector de bienes de capital, mediante una política de venta de petróleo y gas a EU, un endeudamiento con los organismos internacionales de crédito (FMI, Banco Mundial, BID., etcétera), los cuales están manejados por los monopolios norteamericanos, y una apertura para los capitales extranjeros que controlan sectores estratégicos de la industria, suponen que la burocracia política desplaza en el nuevo modelo de acumulación monopolista, el papel dirigente en el nuevo patrón de acumulación del Estado y de las fracciones de la burguesía no del todo comprometidas con el capital monopolista extranjero, hacia las fracciones de la burguesía monopolista (industrial, comercial y financiera) con una alta participación del capital monopolista del exterior. En resumen, el capital monopolista extranjero adquiere hegemonía económica en el modelo de acumulación monopolista.

Este desplazamiento tiene lugar en los puestos de poder del Estado. Secretarías como Programación y Presupuesto, Hacienda y Crédito Público, Comercio y Banco de México van siendo copadas por el sector privado, es la modalidad que el capitalismo monopolista de Estado adquiere en México sin descartar los pactos de la burocracia política con el grupo Monterrey y la llamada "Alianza para la Producción".

La política económica que la burocracia política ha implementado corresponde a las necesidades de la fracción monopolista de la burguesía nacional y extranjera, lo cual supone que la reestructuración del sistema económico responde a reajustes en el bloque de poder y no a los intereses generales de las clases dominantes.

La crisis política se expresa en la manera como se reestructura por la burocracia política al sistema económico y político. La resistencia de la clase obrera para evitar que esta restauración se realice en contra de los trabajadores y a favor de las fracciones de la burguesía monopolista nacional y extranjera, se hace en forma limitada, por el control que del movimiento obrero tiene la burocracia política en sus centrales oficiales y por el bajo nivel organizativo de los sectores democráticos e independientes del movimiento obrero, magisterial, estudiantil y campesino.

#### *Crisis de las formas de dominación*

La crisis política se expresa también en la crisis de los sistemas de dominación, incluso el coercitivo.

No sólo ha entrado en crisis el sistema de dominación y control de los partidos (PRI, PAN, PPS, PARM), por dejar éstos de ser reconocidos por sus clases o fracciones de clase como su expresión, sino que también la ideología de la Revolución mexicana, populista y nacionalista, no puede expresar los intereses de las grandes masas de nuestro pueblo; sus banderas están liquidadas por nuevas demandas, producto del desarrollo capitalista de los últimos 35 años en la industria y en el campo, y por el surgimiento de nuevas clases y fracciones de clase en los sectores dominados, y finalmente por el ascenso y consolidación de nuevas fracciones de la burguesía en el bloque de clase dominante.

Las centrales obreras y campesinas (CTM, CNC, CCI), las organizaciones "populares" CNOP y los sindicatos de bu-



rócratas, de organismos de defensa de los intereses de las clases trabajadoras pasaron a ser utilizados durante estos años como formas de control y dominación de la lucha de clases, y sus líderes sirvieron más para apoyar los proyectos políticos de la burocracia política que para resolver sus intereses de clase. Sus organismos están en crisis por esta contradicción entre las clases que agrupan y los intereses diferentes que han expresado.

La CTM, dirigida por una camarilla controlada por un líder viejo y maniobrero, ha hundido al movimiento obrero en una lucha economicista y ha impedido su desarrollo político, sometiéndola a los intereses de la burocracia política. En las condiciones actuales de reestructuración de la vida económica y política del país, esto se hace evidente; a la clase obrera la CTM la somete, aunque no abiertamente porque perdería su consenso, a las condiciones del FMI, obligando con ello a mantener sus alzas de salarios por debajo del 10% y haciendo recaer la reestructuración de la vida económica en las condiciones de vida de la clase obrera. Existe también una resistencia mínima por parte de la CTM para que la restauración de las relaciones de producción no recaiga totalmente sobre sus agremiados.

La crisis política se expresa así en la utilización de las organizaciones de los trabajadores, controlándolas para minar su resistencia política a las formas de reestructuración de la vida económica, y ésta se realiza, como quedó dicho, en función de los intereses de las fracciones hegemónicas de la burguesía en el bloque de clase dominante (el llamado grupo Monterrey) y en contra de las clases dominadas.

También en lo que respecta a la restauración de la vida política, o sea el proyecto de reforma política de la burocracia política (BP), no le asegura a la CTM un papel destacado. La oposición a la reforma política por parte de Fidel Velázquez, su desacuerdo con ella, son debidas a que aquélla abre un campo de lucha política, en la que la CTM tendrá que cambiar el sentido de sus acciones economistas y de apoyo a la BP, y aceptar la presencia política de partidos de izquierda que le disputarán a esta central su participación en el movimiento obrero.

La crisis política se manifiesta también en la pérdida de legitimación del partido oficial (PRI) y de sus candidatos en elecciones sin oposición con un grado muy alto de abstención, y en la quiebra de los mecanismos de compulsión moral, intimidación y compra de participación electoral de los diferentes sectores (campesinos, obreros, burócratas, pequeños comerciantes) del partido oficial.

Los fraudes electorales en elecciones nacionales y municipales para imponer a sus candidatos en Nayarit, Tamaulipas, Oaxaca, Yucatán, etcétera, son parte de esta pérdida de legitimación de la burocracia política.

Todo el sistema de participación electoral de nuestro pueblo entró en crisis también por la falta de educación democrática. En 40 años estas organizaciones fueron incapaces no sólo de crear una conciencia democrática en nuestro pueblo, sino de convertirse en canales de expresión de sus intereses de clase, a pesar del modelo político de dominación vertical usado por la burocracia política.

El Partido Revolucionario Institucional, de revolucionario y nacionalista se trans-

formó en reformista, y el sector obrero de éste y su central de trabajadores (CTM), perdieron su contenido de clase, expresando en cambio los intereses de otras clases y fracciones de clase de la burguesía. El Estado corporativo cerró los canales de expresión de las clases populares. En ello estriba la crisis de las formas de dominación, la cual es más evidente en esta crisis estructural y lo será en el parto del capitalismo monopolista de Estado que se espera en México con el cambio de siglo.

La BP está en una disyuntiva difícil, de la cual hablamos más arriba: si restaura la vida política en su forma económica en interés de la fracción monopolista de la burguesía, alentando al capitalismo monopolista de Estado como hasta ahora

lo hace, pierde su hegemonía en lo económico, es decir, dejará de dictar el sentido principal del desarrollo económico, y si por el contrario, restaura la vida política en interés de las clases dominadas (campesinos pobres, proletariado agrícola e industrial, estratos medios y marginados), la lucha por la hegemonía en el bloque dominante será brutal y los síntomas de una crisis de hegemonía se harán manifiestos. La BP hizo un simulacro fallido en el proyecto de "desarrollo compartido" de Luis Echeverría en este último sentido y ya conocemos sus resultados: la crisis de confianza y las acciones de sabotaje económico de las fracciones de la burguesía monopolista nacional y extranjera, las cuales precipitaron la recesión coyuntural de 1975-1977.

# La actual dominación neoliberal en México

Américo Saldívar<sup>1</sup>

## Introducción

A continuación presentamos algunas reflexiones en torno a lo que se podría considerar como los dos ejes centrales que constituyen el funcionamiento económico y político del presente régimen: la Alianza para la Producción y la Reforma Política. El análisis de ambos elementos nos sirve para comprender las características y el contenido no sólo de la política económica aplicada durante los últimos meses, sino también el propio modelo de desarrollo propuesto por el gobierno del presidente López Portillo.

Teóricamente la reforma política en cuanto manifestación superestructural debería ir de la mano con los cambios y reformas que se den al nivel de lo económico; más las medidas en este terreno adoptadas durante los últimos meses se antojan mucho menos populares y democráticas que aquélla. Sin embargo, en el curso de este artículo trataremos de mostrar cómo no hay tal incongruencia y tanto

una como la otra, la Reforma Política y la Alianza para la Producción, responden a un solo proyecto de la clase dominante y más específicamente, de la burocracia política, la que ha mostrado un elevado pragmatismo en la manera de abordar los problemas<sup>2</sup> y al comprender la necesidad de efectuar cambios para conservar el sistema político.<sup>3</sup>

El proyecto de la Alianza para la Producción podemos juzgarlo por sus resultados después de veinte meses de gestión lopezportillista. En cuanto a la Reforma Política, se pueden hacer algunas apreciaciones e inferencias analíticas de acuerdo con el contenido de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Elec-

<sup>2</sup> "(...) la élite política de México... es probablemente la más pragmática de todos los grupos dirigentes del mundo en desarrollo de hoy", R. Hansen, *La política del desarrollo mexicano*. Ed. S. XXI, Méx. 1974, p. 300.

<sup>3</sup> Los dirigentes de la burocracia política conciben que la Alianza para la Producción (A.P.) "Constituye el propósito fundamental del gobierno para salir de la crisis". Además, se entiende que ésta abarca tanto la reforma política como la administrativa y la reforma educativa que "le dan vida a la Alianza para la Producción y constituyen un todo operativo con ella".

<sup>1</sup> Facultad de Economía. División de Estudios Superiores. Departamento de Doctorado, UNAM.

torales (LOPPE), observando la marcha real del proceso y la manera en que el Estado ha intervenido para resolver los conflictos y las tensiones sociales. En otras palabras, el análisis de ambos aspectos nos remite al tipo de estudios de coyuntura y más específicamente a la necesidad de encontrar una relación concreta entre el Estado y la sociedad, entre la política y la economía, estableciendo un corte en el tiempo histórico. Pero sin que se pierdan los rasgos más permanentes y estructurales que definen al propio Estado y al sistema socioeconómico de dominación.

El proyecto acerca de la denominada Alianza para la Producción fue concebido antes del arribo al poder de José López Portillo, cuando éste era aún candidato a la presidencia y hacía su gira política a lo ancho y largo del país. El antecedente más claro que tenemos de este proyecto es la visión-concepción que López Portillo tenía sobre el desarrollo económico expresado en las principales intervenciones de Puebla, Monterrey y el Distrito Federal.

"La solución somos todos", "Todos debemos contribuir para salir del bache económico", "compartamos los esfuerzos y los beneficios", "la economía mixta garantiza para la libertad", etcétera. Estas son algunas de las frases y consignas que a nivel verbal se han lanzado y que, formal o nominalmente definen a la Alianza para la Producción, cuya idea más global es el de conciliar los intereses sociales con los intereses empresariales (negocio igual a necesidad), o, en el mejor de los casos, el que si se produce más y mejor se puede lograr una justicia redistributiva.<sup>4</sup> A nivel

<sup>4</sup> La experiencia más reciente es que los empresarios han declarado enfáticamente que

concreto y operativo la Alianza para la Producción ha significado la firma en enero de 1977 de diez compromisos de inversión donde la iniciativa privada se comprometió a invertir más de 100 mil millones de pesos durante ese año; el decreto para establecer el control de precios sobre más de 90 productos básicos y de consumo popular; el acuerdo con las centrales obreras para que los trabajadores moderen sus demandas y reivindicaciones salariales; el compromiso por parte del Estado de no aplicar una reforma fiscal que afecte los ingresos del capital y los dividendos,<sup>5</sup> etcétera, etcétera.

Por su parte, la idea-necesidad de llevar a efecto una reforma política es expuesta por vez primera en Chilpancingo, Gro., por el secretario de Gobernación. El planteamiento de Reyes Heróles se refería básicamente a la falta de representatividad en el sistema electoral y de partidos: lo que él llamó las expresiones partidarias de la minoría, atribuyéndole un papel hegemónico y mayoritario al PRI.<sup>6</sup> Días después, el presidente de la república se dirige a la Comisión Electoral solicitándole formalmente que atienda el reconocimiento de las corrientes políticas minoritarias

no invertirán mientras no tengan suficientes garantías políticas y económicas ya que el invertir "no es una obligación" y que "cada empresario lo hará de acuerdo a sus necesidades y posibilidades" y "cuando las condiciones sean favorables" y que "no se puede aceptar la presión del gobierno". Andrés Marcelo Sada (Pdte. de la COPARMEX) y Víctor Manuel Gaudiano (Pdte. de la CONCANACO).

<sup>5</sup> En cambio se aplicará un impuesto sobre las "ganancias excesivas".

<sup>6</sup> Reyes Heróles, en Chilpancingo se pronunció concretamente por una reforma a la Ley Federal Electoral vigente.

y que inicie las consultas pertinentes. Como corolario a este proceso, en diciembre de 1977 se aprueba la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE).

#### I. *El Contenido: modelo ideal de convivencia política*

La Alianza para la Producción representa sin duda un buen recurso político e ideológico que encubre la naturaleza de clase del Estado mexicano, como en su tiempo lo fue, *mutatis mutandis*, la Comisión Nacional Tripartita. A nivel superestructural esta acción permite legitimar la alianza entre el Estado y su burocracia política con los empresarios y propietarios capitalistas más poderosos. Pero más que un recurso ideológico este tipo de proyectos se inscribe en la función propiamente económica de creación de las condiciones generales para la producción capitalista, función que por lo demás, nunca ha dejado de realizar el Estado moderno, y que no contradice al modelo vigente de desarrollo dependiente asociado.

Aunque contradictoria e incompleta resulta reveladora la caracterización que hizo Horacio Flores de la Peña sobre la Alianza para la Producción: en el marco de la lucha de clases, dijo, la Alianza para la Producción significa la rendición incondicional para el Estado .../frente a los empresarios/... "cada sector social debe tomar su posición frente a la crisis, porque ésta afecta de manera distinta a cada uno de ellos: empresarios, trabajadores, clases medias".<sup>7</sup> Con ser parcialmente correcta la afirmación del exsecretario

<sup>7</sup> *El Universal*, 23 de julio de 1977.

del Patrimonio Nacional pensamos que la Alianza para la Producción no significa una rendición, sino un apoyo irrestricto al proceso de acumulación capitalista. Dicho apoyo, a su vez, estaría condicionado o mediatizado por el apoyo o control que el Estado logre establecer o concordar con aquella parte del movimiento obrero agrupado en las grandes centrales que, de una u otra forma son afines y se adhieren pasivamente al proyecto burgués de desarrollo económico y especialmente a la política de alianzas trazada por el Estado.

Comparativamente con la famosa Comisión Nacional Tripartita que funcionó durante el pasado sexenio, la Alianza para la Producción significa, en términos políticos, un atraso formal y real. En esta última el Estado no tiene más interlocutor que los empresarios; los empresarios a su vez, tienen como interlocutor únicamente al Estado y al gobierno. Los trabajadores organizados en las centrales obreras bajo control gubernamental, y que, en la Comisión Tripartita participaban, así fuese sólo formalmente,<sup>8</sup> ahora están ausentes bajo el proyecto de la Alianza para la Producción.

Ante las presiones y la "pérdida de confianza" de un sector poderoso de la burguesía mexicana, el gobierno decide reformular sustancialmente la política de enfrentamiento verbal realizada durante el sexenio anterior. Propone, en cambio,

<sup>8</sup> Es interesante destacar que hoy día los empresarios concuerdan en afirmar que la Comisión Nacional Tripartita resultó bastante inoperante, "lo único positivo que salió de allí fue el INFONAVIT" ya que todo lo demás fueron reuniones, declaraciones y promesas, "un verdadero maratón de discursos para consumo externo..."

una alianza por medio de la cual pueda conjuntar poder y esfuerzos de los empresarios y del Estado a fin de sacar adelante su programa de solución a la crisis económica. En otras palabras, la política seguida a través de la Alianza significa un compromiso de apoyo mutuo Estado-iniciativa privada, tendiente a restablecer el equilibrio del proceso y superar la crisis, sin que se cancele totalmente el proyecto de desarrollo que se trató de implementar en el pasado sexenio; pero siempre defendiendo el principio indicativo, no obligatorio, de la puesta en práctica de los planes y programas de actividad; al mismo tiempo que se recalca sobre "las soluciones técnicas, no políticas, a los problemas que afectan diversas actividades y sectores sociales".

Indudablemente que la Alianza para la Producción es un proyecto que se antoja contradictorio con el proyecto de la reforma política y con los intentos de liberalizar a la sociedad civil. Por definición, la democracia liberal burguesa implica no solamente pluralismo partidario y parlamentario sino también la realización de cierto tipo de reformas económicas que no obstaculicen el establecimiento del juego democrático y de un régimen de partidos real. Este tipo de reformas no se prevén a corto plazo.

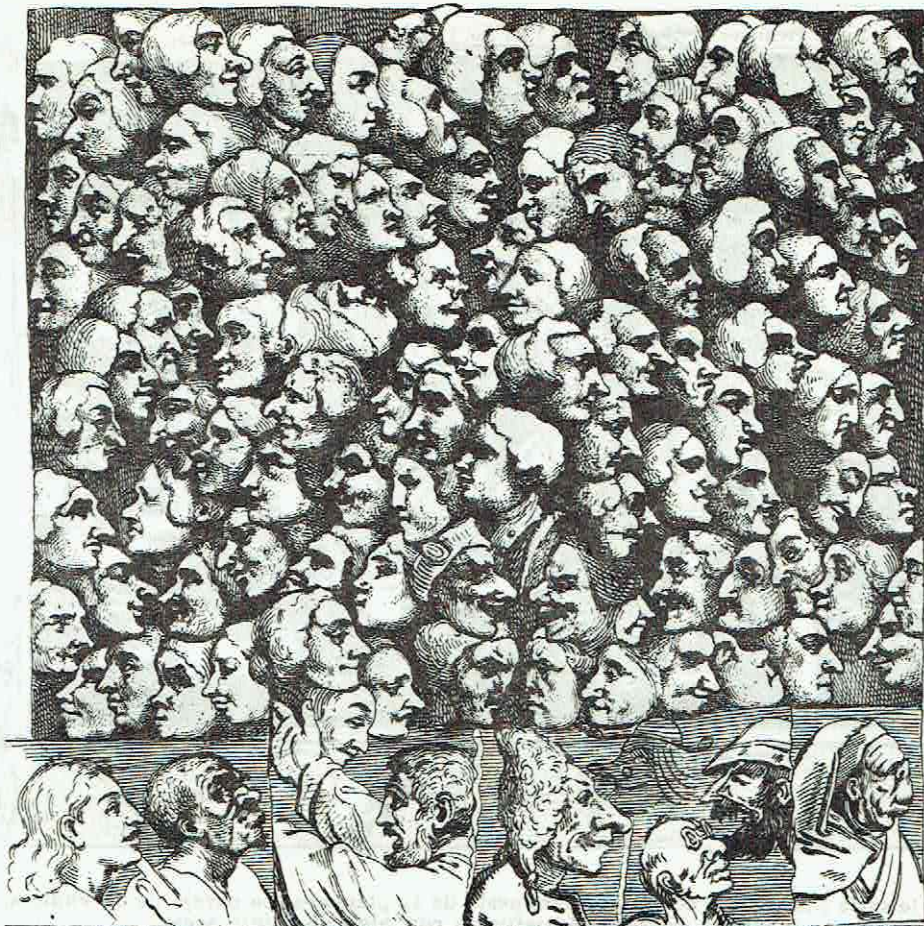
De ahí que los proyectos de la Alianza para la Producción sean contradictorios sólo superficialmente. Si analizamos con detenimiento veremos cómo ambos proyectos son aplicados casi simultáneamente por la burocracia de Estado y son visualizados como posibles salidas políticas para superar la crisis económica y de legitimación en que se encuentra el país y la propia burocracia política. Pensamos, a

manera de hipótesis, que si la actual crisis económica se desarrolla en profundidad y el Estado no logra regularla, la apertura política será reducida a su mínima expresión. Pero, independientemente de cuáles sean los resultados, el Estado debe sumar esfuerzos con las fracciones principales del gran capital dentro del bloque y formar un frente único contra aquellas fuerzas que se le opongan en el frente político, y aun contra las fracciones de la pequeña y mediana burguesía que se le opongan en el frente económico o que amenacen con un rompimiento como fracciones aliadas subordinadas del bloque. El propio Estado mexicano y sus aparatos, con el PRI a la cabeza, comprenden que la crisis puede conducir a una encrucijada en la vida política y social del país, donde se debaten los problemas de la dictadura y de la democracia; la primera solución afectaría a la propia burocracia política y a sus aparatos políticos e ideológicos cuestionando su legitimidad y su papel dirigente del Estado.

## II. La reforma política

La crisis económica provoca también una crisis de la hegemonía burguesa política y social, más no su abatimiento.

Luego, pues, para evitar que la crisis conduzca a una polarización y a un enfrentamiento inevitables entre las fuerzas sociales, el Estado comienza por aplicar una inteligente dialéctica del cambio, poniendo en movimiento los agrupamientos y fuerzas sociales de que dispone para que el conflicto y las contradicciones surgidas o exacerbadas a partir de la crisis puedan desenvolverse y resolverse en el



*Carlone*      *Michael Berlin Pinx.*      *Can. Chapp's del.*      *Amstel. Charroux int.*      *Corneil de Vries Pinx.*  
 3. CHARACTERS.      + CARICATURAS.  
 For a farther Explanation of the Difference Betwixt Character & Caricatura. See the Preface to Andrews.

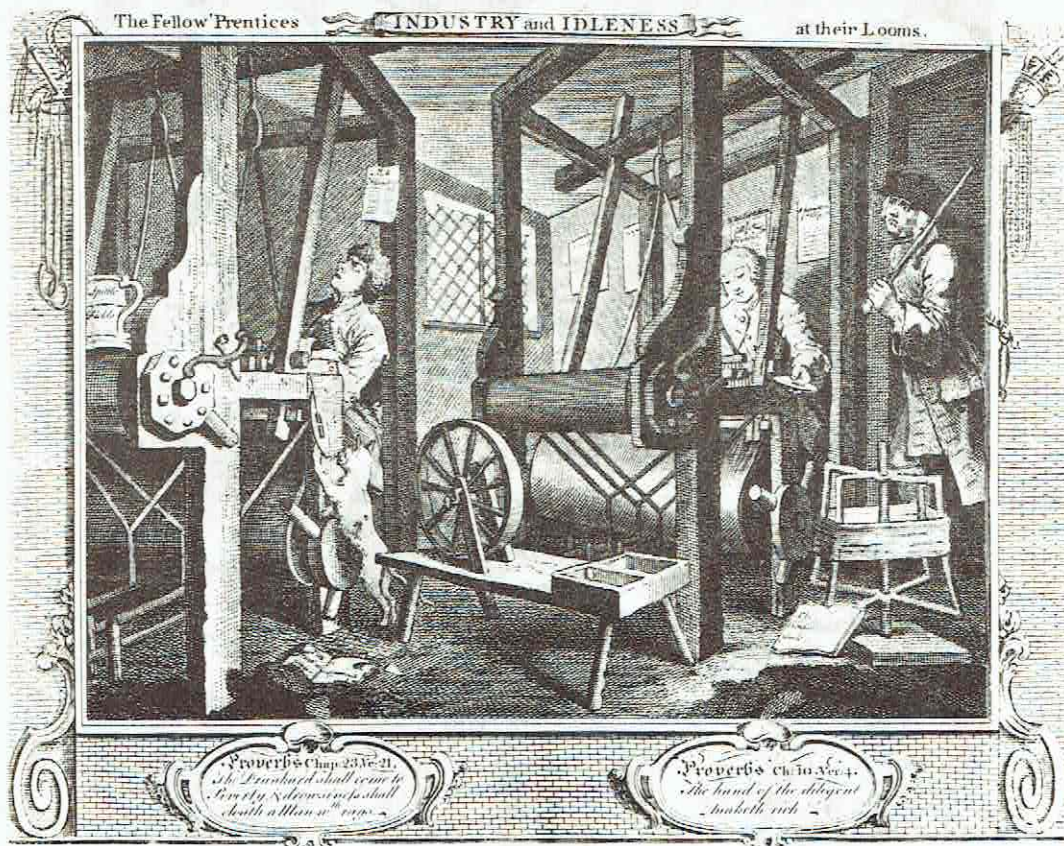
W. Hogarth fecit 1743

Rec<sup>d</sup> April 12 1743 of John Huggins Esq<sup>r</sup>

Half a Guinea being the first Payment for Six Prints Called MARRIAGE  
 A LA MODE which I promise to deliver when finished on Receiving half a Guinea more.  
 P.S. The price will be one Guinea and one half after the time of finishing.

W. Hogarth

Caracteres y caricaturas. Abril de 1743. Aguafuerte.



De la serie *Industria y ociosidad*, compuesta de 12 planchas, *La pareja de aprendices*.  
Octubre de 1747. Aguafuerte con algo de punta seca.



seno de la sociedad civil. Esto último no implicaría necesariamente una modificación sustancial de la sociedad política (ni del Estado, ni de sus aparatos), así como tampoco de que se efectúe un cambio importante en la correlación de fuerzas que actualmente se observa en el interior del bloque en el poder. Constituye sí el último intento de restituir las bases de legitimación de la Revolución mexicana.

Como lo sugiere un analista político, la reforma política propuesta por el presidente López Portillo es una acción legal conferida por los propios límites del sistema político vigente... De hecho se acepta que esta reforma logra avances positivos en el aspecto de la política mexicana, así se le quiera reducir al terreno de la lucha electoral. Mas las restricciones son tantas como los avances. Por ejemplo, el esquema propuesto de representación electoral mixto con dominante mayoritario reduce la proporcionalidad de los partidos minoritarios a un cuarto de la representatividad en el parlamento; la restricción y los diques impuestos durante cuarenta años de monopolio político dificultará el que nuevos partidos puedan remontar prontamente estas dificultades.

Durante el periodo de Echeverría ciertamente la movilización y el pluralismo político fueron limitados. Ahora, bajo la administración de López Portillo la burocracia estatal espera ampliar el diapasón de la concurrencia política básicamente para la clase media (inclusive para la revolucionaria y la intelectualidad pequeñoburguesa disidente) abriendo las urnas y las cámaras a fin de que ésta se exprese política e ideológicamente. En las mentes de los ideólogos de la reforma se concibe y entiende que los sectores populares, los

trabajadores y, en fin, la clase subalterna, ya tienen representación política y participan a través del PRI. De ahí que se refieran a las corrientes partidistas aún no registradas como corrientes minoritarias de escaso arraigo popular. Esta es una dificultad adicional que las agrupaciones de izquierda tendrían que superar con el nuevo sistema de representación proporcional. Cien diputados *no electos por mayoría* serán disputados por toda la amplia gama de la oposición, desde la derecha panista, pasando por el PARM y PPS, hasta los de izquierda en sus diversas corrientes, terminando con el PCM. Sin duda que si algunas agrupaciones de estas últimas no se unifican electoralmente, corren el riesgo de desaparecer al no tener más del 1.5% de la votación global. En este aspecto los partidos de oposición de izquierda experimentarán una reñida competencia entre sí para disputarse los votos y no perder en el término de dos elecciones su registro definitivo.

Otras restricciones: limitar la representación proporcional de diputados de partido a los municipios con más de 300 000 habitantes, pues éstos no pasan de dos docenas en todo el país. Estados enteros como Tamaulipas, Chiapas, Guerrero, Coahuila, no cuentan con un solo municipio de 300 mil habitantes; impera, asimismo, un alto grado de paternalismo cuando el Estado pretende "salvaguardar a los electores de la sumisión a sus dirigentes...". En lo que se refiera a la autocalificación de las elecciones, se sabe que las cámaras son controladas tanto por el PRI como por el gobierno. Sin embargo, al entenderse la reforma electoral (LOPPE) como el primer paso, se dejan las puertas abiertas, por ahora sólo nominalmente a ulte-

riores avances que puedan contrarrestar las limitaciones presentes. Esto último dependerá en primera instancia del grado de organización y lucha de las agrupaciones de izquierda que buscan cambios de orientación ampliamente democrática.

La burocracia política y el gobierno han diseñado una reforma tendiente a mantener en lo esencial el *statu quo*. En un mundo dinámico y con el desarrollo económico y los cambios sociales producidos en nuestro país en las cuatro últimas décadas, el mantenimiento del sistema político mexicano es imposible de lograrlo ahora a través de una política y de un proyecto *inmovilistas*, fijos y conservadores. Así las cosas, la tarea que se presenta ante José López Portillo y su gobierno es el de adecuar y sobre todo de *integrar el cambio* de una manera tal que lo aleje de todo compromiso y cambio estructural radical, al igual que de una eventual situación revolucionaria.

En la mente del régimen habría un gatopardismo consistente en la integración del cambio a un proceso de modernización (cualitativa), tanto del aparato productivo como de algunas estructuras e instituciones políticas del país. Con el primero se consolida el modelo de acumulación regido por el capitalismo monopolista de Estado; con el segundo se amplía el diapasón para que grupos y fuerzas sociales, intervengan en la escena política (lucha de clases), de tal suerte que el conflicto y la disidencia puedan canalizarse por vías institucionales y legales. Y no ha sido otra la tónica de las conclusiones hechas por el secretario de Gobernación en la Comisión Federal Electoral cuando expresó que la sociedad y el sistema democrático deben mantenerse en la "pluralidad de ideas, intereses

y propósitos ensamblada, autolimitada y armonizada por la democracia y el respeto al orden jurídico vigente".

En suma, la reforma política se inscribe dentro de un modelo neoliberal que busca armonizar el binomio del crecimiento económico y la participación política. Es decir, se quiere que la modernización abarque tanto lo económico como lo político. No obstante, este modelo ya ahora muestra su incongruencia, contradicciones y limitaciones, mismas que han sido poco explotadas debido a la debilidad orgánica y heterogenidad de las fuerzas populares que hasta el momento no han aprovechado la crisis económica (iniciada en 1973) y de legitimación sindical y política del bloque, para ganar posiciones. El bloque mantiene en lo fundamental la dirección del proceso, si bien se han producido serias fricciones y malestar hacia la burocracia política por parte de las fracciones más ortodoxas del capital monopolista.

### III. *La Alianza para la Producción*

En la medida en que la crisis económica abarca también la escena de las relaciones políticas, en esa misma medida el gobierno aceptó promover la reforma política.

Debemos ahora considerar cuáles pueden ser los alcances de la reforma política y sus posibles variantes. La primera variante es aquella cuando aun sin que se efectúen modificaciones sustanciales en la actual correlación de fuerzas y del tipo de alianzas que existe dentro del bloque dominante, la burocracia política puede hipotéticamente superar la actual crisis económica, sin perder su legitimidad para gobernar, pero sí reduciendo sus márgenes

de autonomía frente al resto de las fracciones del bloque. La segunda alternativa implica el recurrir a una dosis adicional de control y autoritarismo a fin de seguir manteniendo su presencia en el seno del movimiento obrero y de las principales organizaciones populares.

De hecho, elementos de ambas variantes se han venido aplicando en el actual régimen; si bien, como se explicó en el informe del primero de septiembre de 1977, tendrá preferencia el empleo de los métodos no represivos, políticos, en la forma de gobernar. De esta manera observamos una suerte de funcionamiento dicotómico y contradictorio en el sistema de dominación en México. En lo económico, bajo la Alianza para la Producción, el gobierno entrega todo a cambio de nada; con tal de salir de la crisis, inclusive arriesgando su propia legitimidad frente a las clases subordinadas y la propia eficacia que pudiera tener la política económica para regular el proceso de acumulación. De otra parte, en lo político, se avizora, aunque limitada, una apertura democrática y el surgimiento de un régimen plural de partidos.

Dentro de esta lógica del sistema de dominación, los factores para que la crisis económica sea superada no están a la vuelta de la esquina. Parece ser que el gobierno de López Portillo ha entendido bien que la fase cíclica sólo puede ser superada a costa del abatimiento de los niveles de vida de la población trabajadora y manteniendo el nivel de las tasas de ganancia empresariales. En todo caso, las medidas de política económica adoptadas hasta el presente se han circunscrito al marco de la esfera de la distribución y la circulación, sin afectar el nivel de la

producción ni los intereses fundamentales del gran capital.

En su primer informe el presidente reivindicó el derecho del Estado a intervenir rectoramente en la vida económica. El tono mesurado y conciliador —reforzamiento de la Alianza para la Producción— con que se dirige el Estado a los empresarios y al capitalista extranjero permite prever que la orientación fundamental de la política económica no va a ser modificada a corto y mediano plazo. Sigue imperando, pues, la visión de que la crisis puede ser resuelta exigiendo mayores sacrificios a los trabajadores. Tal conducta no está exenta de riesgos políticos. Todo el aparato ideológico del Estado heredado de la Revolución mexicana está en juego<sup>8a</sup> y su poder económico también se ve constreñido so pretexto de la racionalidad y la eficiencia. La disminución de la capacidad económica y política del Estado aleja cada vez más a la burocracia política de las posibilidades de que imponga un proyecto alternativo al de las multinacionales. Lo que es más, a partir de 1976 parece ser ya un hecho evidente que la burocracia política sólo en la medida en que no se oponga a este proyecto y que pueda garantizar la presencia del capital extranjero en el país puede disponer de mayor apoyo para seguir al frente del Estado.<sup>9</sup>

<sup>8a</sup> Esta preocupación está presente en el discurso de Sansores Pérez del 4 de marzo de 1978, pronunciado con motivo del 49 aniversario del PRI.

<sup>9</sup> La renuncia de los ministros del gabinete económico que dentro del gobierno apoyaban estrategias distintas para superar la crisis, no modifica este esquema interpretativo. En todo caso, suponemos que la correlación de fuerzas dentro del aparato gubernamental se inclina en favor del presidente, incrementando aún más el tremendo poder personal-institucional

La realidad de los últimos meses nos ha mostrado que el control de precios fue un espejismo del que los sectores populares se dieron cuenta cuando el gobierno decide liberar del control oficial más de cien artículos. No deja de ser una ficción el pretender que el mercado se mueva libremente (ya se vio cuáles sectores fueron más afectados con la devaluación) cuando es la fuerza de los monopolios la que decide el nivel de precios.

Los empresarios piden reiteradamente un clima de certidumbre (política y económica) para invertir.<sup>10</sup> Los Estados Unidos presionan a través del problema de los braceros y ponen nuevos obstáculos a la compra de otros productos que no sean los hidrocarburos. La burocracia política se muestra impotente ante estos hechos y ofrece como recurso la alianza por medio de la cual entrega todo a cambio de casi nada. Tal *entrega* significa sin duda el fortalecimiento de la alianza política del Estado con las fracciones hegemónicas del bloque e, inclusive, la cohesión con el propio capital extranjero. Se entiende, que sin el apoyo de estas últimas el gobierno y la burocracia política no

del ejecutivo. Sin embargo, la interrogante que se plantea en este momento es ver si la (AP) y los convenios con el FMI implican el retorno al modelo de desarrollo estabilizador y el consecuente sepultamiento de la estrategia neopopulista de desarrollo compartido, auspiciada en el sexenio anterior.

<sup>10</sup> Aun bajo condiciones de crisis, la iniciativa privada, en especial las empresas mayores, obtuvieron durante los 6 primeros meses de 1977 altos dividendos. 150 de las principales empresas del país obtuvieron utilidades del orden de 4 mil millones de pesos, según anuncio de la Comisión Nacional de Valores. Ello es un fiel reflejo de las preocupaciones del Estado por crearle un espacio económico favorable al capital nacional y extranjero.

podrían mantenerse al frente del bloque.

El análisis del binomio Alianza para la Producción y reforma política nuevamente nos lleva a replantearnos la cuestión de la autonomía que tiene la esfera política sobre el fenómeno económico.

La Alianza ha caído en una especie de círculo vicioso con contradicciones de difícil solución. Este *círculo vicioso* puede ser explicado debido a la integración de la burguesía mexicana al modelo de dependencia asociada, así como al carácter que adquieren las relaciones de producción en la fase del capitalismo monopolista de Estado. A su vez esta relación condiciona el modo en que se combinan las funciones propiamente políticas (de gestación, organización y administración) del Estado con las funciones de regulación y organización del proceso económico. Justamente la Alianza para la Producción al inscribirse dentro de esta lógica inexorable de acumulación-explotación en la fase del predominio del capitalismo monopolista de Estado, muestra sus profundas contradicciones.

De otra parte, dentro de la relativa autonomía del Estado y de sus aparatos políticos e ideológicos, derivada de una necesidad estructural para organizar políticamente a la clase capitalista y sus distintas fracciones, la burocracia gobernante, no sin dificultades, debe ejercer y conservar su hegemonía y la dirección en el interior del bloque en el poder y dentro de las fronteras nacionales. Pero no solamente eso, sino que también debe legitimarse frente a las clases subordinadas atendiendo mínimamente sus demandas e intereses elementales.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> "La voluntad estatal debe corresponder

En la fase del capitalismo declinante el patrón de acumulación que, como medio para superar la crisis, requiere de la pauperización de las masas y la sumisión absoluta de la clase obrera, forzosamente tendría que sustentarse en los aparatos coercitivos y en la militarización del Estado. Por razones de supervivencia, mismo la burocracia política, tiene que resistir a este modelo de dominación que nulifica todos los aparatos, instancias e instituciones que ella actualmente dirige y controla. De ahí que la burocracia política existencial y políticamente se interese también en la apertura de un cierto funcionamiento democrático, pues de esa manera las tensiones sociales pueden encontrar cauce institucional evitando así que el Estado pierda el control del conflicto y de la propia dirección del proyecto de desarrollo, es decir, la dirección del bloque histórico.

Cuando la burguesía pierde su hegemonía en el seno de la sociedad civil, cuando pierde sus trincheras y posiciones frente al proletariado, frente a la clase que presenta un nuevo proyecto histórico de desarrollo de las fuerzas productivas y de transformación de las relaciones sociales de producción, es cuando aquélla recurre a la violencia para recuperar y restablecer la hegemonía del Estado y de sus aparatos políticos e ideológicos traspasando su propia fachada de legitimidad. Pensamos que en México esta situación no se presenta ahora. El Estado a través de un funcionamiento *sui generis* de la sociedad civil mexicana ha podido superar

a la voluntad popular, no sólo para que sea eficaz sino también para que sea auténtica." C. Sansores Pérez, discursos pronunciado en el 49 aniversario del PRI.

con relativa facilidad los cuestionamientos que se le han presentado durante los cuarenta últimos años de ejercicio de poder. En otras palabras, es innegable que sus aparatos de dominación e ideológicos consensuales han funcionado de un modo eficaz atendiendo las necesidades de mantenimiento del proyecto burgués y del *statu quo* permitiéndole sobrellevar las periódicas crisis de legitimación.

Podríamos decir que es sólo a partir de 1968 cuando se inicia, en términos muy generales, la subversión, al romperse el monolitismo y el liderazgo hasta entonces indisputado de la ideología dominante como rectora única y definitiva del proceso social y de la sociedad civil mexicana. El funcionamiento que había adquirido la ideología dominante a partir de la Revolución mexicana, su visión del mundo, su sistema de valores, sus ideas teóricas, mitos y creencias, en lo fundamental habían respondido a una necesidad —a la vez racional y emocional— de justificar el orden sociopolítico y el proyecto de desarrollo económico presentado por la clase dominante.

Merced a la ideología dominante que casi sin cuestionamiento había predominado en el movimiento real del proceso concreto, el Estado y sus aparatos, aparecían no como aparatos de clase sino de individuos, no como el *summum* de la ideología y la conciencia burguesas, sino como la expresión de los intereses de toda la sociedad. Por ejemplo, el aparato político se presenta como un partido pluriclasista, donde encuentran cabida todos los sectores sociales y todos los ciudadanos, sin excepción y como expresión política organizada de las mayorías. El

parlamento (Congreso de la Unión) a su vez, aparece como vocero de los intereses de la sociedad y de los electores; la presidencia como organismo superestructural, al margen y por encima de los egoísmos de clase, de la corrupción, de los antagonismos, y como el gran mediador y árbitro en los conflictos y pugnas sociales. Se ocultaba, en suma, y se racionalizaba que el Estado a fin de cuentas no es más que el representante de los intereses del proyecto historicopolítico de la clase burguesa dominante.

Estudios empíricos concretos nos muestran la visión parcial y errática, no global —sino de grupo e individual— de una falsa conciencia, que sobre distintas facetas de la vida social, política y económica del país, manifiestan los sectores subordinados: empleados, trabajadores de la construcción y del transporte, obreros fabriles, amas de casa, etcétera.<sup>12</sup>

Aún después del 68, durante el régimen de Echeverría, vemos como se echa a andar la *apertura democrática* como mecanismo legitimador mediante el cual se pretende recuperar el prestigio del gobierno y del Estado ante los sectores disidentes y contestatarios de la pequeña burguesía urbana. Con la apertura democrática se intentaba —no sin pocos éxitos— la recuperación de los intelectuales radicales que habían roto con el sistema y se oponían a las viciadas prácticas de manipulación y cooptación políticas imperantes. De ahí que se puedan entender

<sup>12</sup> Américo Saldívar, "La ideología de obreros y empleados de la ciudad de México" en: H. Muñoz, Orlandina de Oliveira, Claudio Stern, *Migración y desigualdad social en la ciudad de México*, El Colegio de México, México, 1977.

los dos antecedentes inmediatos de la actual reforma política: en 1970 se concede el derecho a voto a los jóvenes de 18 años, casados o no; en 1972-1973 se reduce de 2.5 a 1.5 el porcentaje mínimo de votos requeridos para tener derecho a cinco diputados de partido; se permite asimismo a los partidos con registro participar en los órganos de vigilancia electoral, etcétera.

Con la reforma política de ahora, como en su tiempo lo pretendió ser la llamada apertura democrática, se pone en juego nuevamente la capacidad del Estado para canalizar los conflictos y las tensiones sociales de una manera institucional y evitar su estallido. Pero por otra parte, el proyecto de reforma política significa también el deseo de aglutinar y organizar las manifestaciones políticas discrepantes que se dan en el interior del bloque dominante impidiendo así su división y ruptura (las alianzas de clase que se configuran en su seno).

Esto último nos lleva al reconocimiento de que la burguesía nunca se encuentra unida internamente y de que precisamente la misión del intelectual orgánico —de la burocracia política en este caso—, por tener una visión global del proyecto histórico, es la de unificar los intereses del conjunto evitando su fraccionamiento catastrófico. El ideal de la burocracia política es que el apoyo que a nivel político le ha brindado el proletariado cooptado, ahora también lo haga a nivel económico. La *tregua* implica así el abandono de la lucha económica al igual que la canalización e institucionalización de la lucha política contra los intereses del bloque dominante. Una manera simple de decir

las cosas es que la clase obrera mexicana al depositar en el Estado la representación política de sus intereses ha figurado como una *aliada* subordinada de la clase dominante, sin derechos políticos (como clase para sí) pero sí con obligaciones. Dentro de tal esquema se mantiene el control burgués de los sindicatos a través de sus organismos *charros*.

De tal suerte, la reforma política resulta ser un reflejo de los amplios márgenes reformistas de que aún dispone el Estado mexicano y muestra que la clase dominante posee aún capacidad para, a partir de una reanimación y redefinición del proyecto de desarrollo, legitimar su dominación. La Alianza para la Producción, a su vez, es una acción que sirve como contratendencia a aquélla, con tal medida se busca mantener el equilibrio contradictorio en el interior del bloque. De lo que se trata es de separar el campo de la lucha económica del campo de la lucha política; en este último se permitiría que la acción fuera más amplia que en el primero y donde los límites de tolerancia son aquellos que impiden los cambios a nivel del régimen político y de las formas de Estado. No de otra manera se pueden entender las interpretaciones de Jesús Reyes Heróles al concebir al pluripartidismo como una especie de solución burguesa a la actual crisis política, o las del presidente en su primer informe, cuando señala que la "Reforma política puede marcar un nuevo sentido a nuestra revolución; *respetando* sus esencias y sus principios originales..." Esta salida, creemos, no significa la redefinición del bloque en el poder ni tampoco busca la formación de un partido netamente burgués, ya que con ello debilitaría la posición burguesa

del Estado y de su partido (PRI) y su hegemonía como partido de la clase dominante. Algunos sectores empresariales buscarían su representación política a través del PAN, así como la clase media conservadora. Los obreros y campesinos en este esquema *gradualista* de participación bajo control y supervisión del Estado, podrán organizarse y pasar del juego de *oposición parlamentaria* a la oposición clasista; todo depende de la manera en que se desenvuelva la práctica política de clases, superándose los niveles de la lucha económica, para pasar a la abierta oposición de la lucha ideológica.<sup>13</sup>

#### IV. Algunas interrogantes y conclusiones

¿Qué persigue el Estado del bloque dominante con la reforma política y con el proyecto de Alianza para la Producción? ¿Qué transformaciones de los caracteres del Estado va éste a aceptar (monopartidismo, control sindical, paternalismo, control del movimiento campesino, ejercicio pleno de la división de poderes y quiebra del presidencialismo...)? Por otra parte, ¿qué significa la reforma política para la izquierda y las agrupaciones democráticas y anti *statu quo*? En este momento podemos formularnos este tipo de interrogantes y tratar de darles respuesta de una manera concisa.

Frente a la crisis, al Estado mexicano se le presentan dos posibles alternativas: o se recurre a la dictadura policíacomili-

<sup>13</sup> La crítica más vulgar, enarbolada generalmente por la ultraizquierda diría que la actual reforma política *sólo* tiene una función mediatizadora. De ahí su enfermiza acusación de reformismo a todo aquel partido que se acoja a la nueva ley.

tar, o se busca reconstituir la hegemonía y la dirección del proyecto burgués. Lo primero significa, como ya señalamos más arriba, el impulso de la acumulación compulsiva y el crecimiento irrestricto de la productividad y la producción a costa de la disminución de los niveles de vida de los trabajadores y de la clase obrera en particular. Lo segundo implicaría una ampliación de la sociedad civil y de las formas democráticas y políticas para abordar los problemas sociales. *Pero en ambas formas de régimen político, el modelo de crecimiento económico seguiría siendo definido y trazado por el gran capital monopolista y las transnacionales.*

El Estado mexicano sigue recurriendo al expediente de combinar de manera óptima autoritarismo con concesiones, represión y negociación. Esto último fue la novedosa experiencia resultado de la huelga universitaria de junio-julio del pasado año. Ciertamente desde la huelga de los ferrocarrileros y maestros del 58-59, pasando por el 68 y el 10 de junio de 1971, tal fenómeno no se había visto. Es decir, cuando el Estado se viera obligado a negociar y a hacer concesiones después del uso indiscriminado de sus aparatos represivos para romper un movimiento de huelga. De cualquier manera, todo hace suponer que la movilización política y el pluralismo independientes, altamente limitados durante el periodo de Echeverría, serán tolerados por el actual régimen. Ahora, es justo reconocer que quizá desde la época de Cárdenas no se había observado un aflojamiento tal de la sociedad política y de los aparatos represivos del Estado, aceptándose y tolerándose mani-

festaciones de corrientes y sectores políticos autónomos.

La nueva perspectiva hablaría de la posible implementación de un modelo de desarrollo económico y político *sui generis* con cierto parentesco con los regímenes políticos patrocinados por la socialdemocracia europea para los países dependientes (este modelo, bajo la cobertura de los *human rights*, ahora también es impulsado y aceptado por el propio Carter para Latinoamérica).

El tiempo histórico y las condiciones estructurales presentes nos dicen que la burguesía mexicana no ha agotado sus posibilidades de crecimiento y que a través de la plusvalía relativa se puede permitir incrementar la producción y la redistribución de ésta, en una magnitud tal que no se vean afectadas de *manera extrema* las condiciones de vida de la población trabajadora, a condición de una mayor articulación con el proceso de internacionalización y reforzamiento del CME. La segunda alternativa, pensamos, sería la más viable objetivamente. Ello nos lleva a afirmar que la crisis actual tiene posibilidades de resolución y que la burocracia política, a la cabeza del Estado mexicano, está más interesada en el segundo camino que en el primero.

La teoría de Gramsci nos previene contra el subjetivismo economicista y el espontaneísmo mecánico, ya que según él, para que todo fracaso económico bajo el capitalismo pueda conducir a un cambio en las relaciones de fuerza, es menester que se desarrolle una lucha decisiva y frontal en el terreno de la *hegemonía*, es decir, de la sociedad civil y de las ideologías. Sin esta premisa no se puede dar



el cambio de un bloque de poder a otro. Sólo una crisis que actúe al nivel de la lucha política y de clases —abierta— es capaz de provocar modificaciones en la forma del Estado y no sólo a nivel de funcionamiento del régimen político de partidos, como se pretende ahora.

Así, no es posible sostener que las crisis económicas por sí mismas produzcan acontecimientos fundamentales; pero en cambio éstas sí crean un terreno más favorable para la difusión de ciertas formas de pensar, de plantear y de resolver las cuestiones, relativas a todo el desarrollo ulterior de la vida estatal.

Quizás la propia crisis es la que ha obligado al Estado y al partido gobernante a promover la reforma política y a reconocer su necesidad. Es en este contexto que se puede ver la pertinencia para las agrupaciones de izquierda del país de la reforma política y su aprovechamiento para trazar una estrategia alternativa a la del bloque dominante en todos los niveles de la sociedad, del Estado y de la cultura.<sup>14</sup> Se requiere, pues, de la

<sup>14</sup> Se requiere trastocar las "cuentas alegres" que hacen el PRI y el gobierno al estimar que la reforma política no debe producir cambios sustanciales en la correlación de fuerzas de la escena política. Tal estimación proviene de la idea de que el PRI cuenta efectivamente con una amplia base social, *contrariu sensu*

conquista de la sociedad civil, del terreno donde se desarrolla la lucha de clases; se requiere asimismo de la subversión general de la construcción teórica moderna y de su ideología correspondiente a través de las cuales se fundamentan y explican la actual estructura de dominación y sus contenidos ideológicos: "economía mixta", "revolución mexicana", "justicia social", "alianza popular revolucionaria", "alianza para la producción", "la solución somos todos", etcétera. En suma, se requiere de la subversión global de la política<sup>15</sup> y de la estructura del mundo burgués. Es pues tarea del nuevo intelectual orgánico, del intelectual de nuevo tipo, portador de una voluntad política nueva y de una praxis revolucionaria, el trastocar todo el sistema de ideas y de representaciones rompiendo su endeble andamiaje teórico. Organizar al proletariado para la guerra de posiciones y para el asalto de las trincheras y fortificaciones civiles del Estado burgués es tarea del partido revolucionario.

a los partidos *minoritarios*, contestatarios del sistema actual de dominación.

<sup>15</sup> Sobre el particular es totalmente incorrecta la dicotomía que contrapone el combate cotidiano por una política de reformas y la lucha por la revolución. (Véase Portantiero, *Los usos de Gramsci*, Ed. Siglo XXI, México, 1977, p. 81.)

# La polémica

## Estructura y superestructura en Gramsci

### 1. Las aportaciones de Bucí-Glucksmann

La reciente aparición del libro de Christine Bucí-Glucksmann, *Gramsci y el Estado (Hacia una teoría materialista de la filosofía)* (S. XXI, 1978) es sin duda un acontecimiento intelectual importante no sólo por su nivel teórico que resalta dentro de un medio tan pobre como el nuestro, sino por lo que significa como avance para el estudio de las ideas de este revolucionario de la praxis tan poco conocido entre nosotros.

Ojalá que pronto aparezcan más libros sobre la obra de Gramsci. Hay una serie de filósofos e investigadores del Instituto Gramsci y de las universidades italianas cuya obra es indispensable para el conocimiento profundo de uno de los pensadores más originales y fecundos del movimiento internacional. (Badaloni, Garin, Paggi y otros.)

El análisis que Bucí-Glucksmann lleva a cabo en este trabajo sobre la concepción gramsciana del Estado, es verdaderamente minucioso, y podría decirse casi filológico. Es un análisis no sólo teórico, sino tam-

bién histórico y político. De ahí su complejidad e importancia.

Los conceptos que llamaríamos clave en la obra de Gramsci (Estado, hegemonía, intelectuales, guerra de posiciones) son presentados uno por uno, desde que aparecen por primera vez en las obras de su juventud y a lo largo de toda su vida política, hasta su maduración en los *Cuadernos de la cárcel*. Paralelamente a esta exposición se aclaran al mismo tiempo los cambios y las connotaciones adquiridas por los conceptos.

Lo positivo de esta metodología expositiva es el hecho de que el lector percibe realmente el proceso seguido por las ideas y recoge una imagen clara de sus orígenes dentro del contexto histórico concreto.

Sin embargo, este modo de exposición da la impresión de que la autora confunde deliberadamente o no, el método de investigación con el de la exposición de los resultados de la misma investigación. Así, hay a través del libro una serie de explicaciones que se repiten sin añadir nada nuevo a la comprensión de los conceptos.

Otra peculiaridad, relacionada no sola-

mente con la forma, sino con el contenido mismo del libro, con la gnoseología implícita de la autora, la constituye el lenguaje, la terminología inherente a la conceptualización estructuralista. Para quien no comparte esta concepción del marxismo y no maneja sus esquemas explicativos, tal terminología, por lo menos al principio, puede ser un impedimento para su comprensión. Además de que resulta extraño comprobar cómo el lenguaje gramsciano ha sido *traducido* al estructuralismo.

Términos como funcionalización, refundación y otros que se repiten ininidad de veces, parecen camisas de fuerza impuestas al pensamiento de Gramsci y también al de Buci-Glucksmann cuya lucidez y capacidad de aprehensión me parecen verdaderamente extraordinarias.

Otro aspecto que podría ser una paradoja o quizás una contradicción, es la defensa que la autora hace del historicismo gramsciano frente a las críticas implícitas y explícitas de Althusser, quien no pocas veces dice haberse inspirado en lo que él y Poulantzas llaman "las intuiciones geniales de Gramsci" (los aparatos ideológicos del Estado, la hegemonía, etcétera).

Quizás por ello se podría afirmar que el trabajo de Buci-Glucksmann es un análisis estructuralista sin lo esencial del estructuralismo: la negación a priori del historicismo; es el análisis de un pensamiento que se puede considerar situado en las antípodas de las tendencias positivistas del althusserismo. Un ejemplo: "Retomando aquí las distinciones aportadas por Althusser en su análisis sobre el joven Marx, podríamos decir que, mediante los *objetos* estudiados en los *Quaderni* (los intelectuales, el partido como

vanguardia, la hegemonía, el Estado, etcétera), la política ocuya el *lugar dominante* y la filosofía el *lugar central*. Pues es la filosofía la "que asegura la relación teórica entre la posición política y el objeto de la reflexión" (*Op. cit.*, p. 36).

Cuando Gramsci niega la "división de trabajo" hecho por el marxismo vulgar entre materialismo histórico y dialéctica, niega toda separación entre filosofía e historia de una parte, y entre economía y política de la otra. Niega el papel de la filosofía convertida en "instrumento que asegura la relación entre posición política y objeto de reflexión." La filosofía del marxismo *implica necesariamente* lo que Buci-Glucksmann y Althusser llaman posición política e implica también los llamados *objetos de reflexión* (Estado, clases, etcétera). Aquí Buci-Glucksmann olvida algo esencial en el pensamiento de Gramsci, algo en lo que él insiste durante toda su vida intelectual y que le ha valido las acusaciones de idealismo, de "teórico de las superestructuras", de marxista hegeliano, etcétera: el énfasis puesto en el pensamiento dentro de la relación pensamiento-acción; el remarcar del papel de la filosofía, de la concepción del mundo, de la voluntad colectiva, en la "subversión de la praxis"; la identificación entre historia y filosofía desde el momento en que el marxismo convierte a aquella en historia que "se sabe tal". Insistimos en que los compartimentos entre "objetos de reflexión", "lugares" de distinta gradación (dominantes, centrales, etcétera) para pensar en las relaciones entre pensamiento y acción, entre filosofía y política, son totalmente ajenos y extraños al pensamiento de Gramsci.

En la misma página dice Buci-Glucksmann: "La cuestión del Estado pone en funcionamiento, en esta forma, los dos ejes de la búsqueda gramsciana: búsqueda política (relaciones Estado-clase-partido-bloque histórico) y búsqueda filosófica, referida al lugar y a la función de la filosofía en la superestructura". (Subrayado por mí, D.K.)

Precisamente esta separación, otra vez, entre "búsqueda política", es decir la que trata del Estado, las clases, etcétera, y "búsqueda filosófica", o sea la que se refiere "al lugar y función" de la filosofía en la superestructura, el trabajo mismo de la autora se encarga de comprobar lo imposible e improcedente que es. La última parte del libro dedicada expresamente a la filosofía gramsciana ("la refundación de la filosofía marxista hacia una teoría materialista de la filosofía") no añade nada nuevo con respecto a lo expuesto en las primeras cuatro partes, donde le fue a su vez imposible desligar lo filosófico de lo teórico-político de un mismo concepto gramsciano.

Con ello no queremos decir que todo estudio filosófico de Gramsci o de otro pensador político sea imposible, si se le separa de su teoría política. Lo que sí nos parece imposible es desligar en un *análisis explicativo del surgimiento de los conceptos* de Gramsci y de cualquier otro teórico, *la concepción del mundo, la filosofía implícita o explícitamente asumida y representada en su pensamiento.*

## 2. Estructura y superestructura en el materialismo de Gramsci

Si bien se puede afirmar sin temor a equivocarse que todos los conceptos-clave

que sintetizan el pensamiento gramsciano desde los escritos juveniles hasta el último Cuaderno de la cárcel, tienen por objeto al Estado (los consejos como modelo del Estado de nuevo tipo, el partido como escuela de un nuevo Estado, la hegemonía, los intelectuales y el Estado, la guerra de posiciones como alternativa estratégica en los países de capitalismo avanzado para la construcción de un nuevo bloque histórico, base del nuevo Estado, etcétera, etcétera), sería en cambio caer en un sociologismo simplista el no tomar en cuenta el verdadero fondo y punto de partida del pensamiento de Gramsci: *la relación estructura-superestructura* tal como está planteada (y a la que se refiere el mismo Gramsci infinidad de veces en los Cuadernos) en el famoso "Prólogo de 1859". Rechazando la separación entre materialismo histórico y materialismo dialéctico, y definiendo a aquél como una filosofía cuya gnoseología (método) es la dialéctica, Gramsci dice: "La función y el significado de la dialéctica sólo se pueden concebir en toda su fundamentalidad cuando el materialismo histórico es concebido como una filosofía integral, original, la cual inicia una nueva fase en la historia y en el desarrollo mundial del pensamiento en cuanto supera (y superando incluye en sí los elementos vitales) el idealismo y el materialismo tradicionales, expresiones de las viejas sociedades sucedidas en la historia mundial. Si el materialismo histórico no puede ser concebido más que como subordinado a otra filosofía, la del materialismo filosófico, no se puede concebir la dialéctica marxista en la que precisamente se efectúa y expresa aquella superación." (Cuaderno 7, 65 bis, p. 877, Ed.

Crítica del Instituto Gramsci, 2 t., a cargo de V. Gerratana. Einaudi, 1975.)\*

Para Gramsci el problema crucial del materialismo histórico —de la filosofía “del acto”— está en las relaciones entre estructura y superestructura; en el hecho de que los hombres —según Marx— adquieren conciencia de “los conflictos del mundo de la producción en el terreno de las ideologías”. Es sólo a través de la interpretación correcta, objetiva, de ésta relación básica en el materialismo histórico, como se hace posible la transformación de la realidad concreta; no sin antes tomar en cuenta la compleja relación que se establece entre los dos principios cardinales del materialismo histórico formulado por Marx: ninguna sociedad desaparece antes de haber agotado todas sus posibilidades de desarrollo y ninguna sociedad se impone tareas para cuya solución no existen ya las condiciones objetivas.

Lo anterior, aparte de ser la base del materialismo histórico de Marx, para Gramsci es también la base de la nueva moral materialista, ya que, según éste, cuando existen las condiciones, las premisas, “emprender el camino de la solución es un deber”.

La relación dialéctica —la no disociación por lo tanto— entre estructura y superestructura origina en Gramsci un entrelazamiento, una relación también dialéctica, una no separación, entre filosofía e historia, entre economía y política. La historia, por ejemplo, Gramsci no la considera solamente como la historia de la libertad que supera a la necesidad; para

\* La identificación entre materialismo histórico y materialismo dialéctico es lo que diferencia fundamentalmente a Gramsci del estructuralismo marxista.

él, el nacimiento del marxismo significa que la historia concuerde con la historia “se sabe tal”, lo que se hace a través de la conciencia crítica, ya que el “marxismo, corriente de actividad práctica, reduce la filosofía a ideología política inmediata, a instrumento de dominio y hegemonía social”. Y es por ello que la “política se convierte en acción permanente que da nacimiento a organizaciones permanentes en cuanto se identifica con la economía”.

Para la filosofía de la praxis —filosofía cuyo contenido real es la práctica— la política constituye el primer momento de la superestructura; y el momento catártico de la política es la elaboración “de la estructura dentro de las superestructuras”, o sea la adquisición de la conciencia, el paso de lo objetivo a lo subjetivo, de la necesidad a la libertad. En esto, por lo demás, consiste la construcción de un nuevo bloque histórico, formado por las estructuras y las superestructuras, porque “el complejo y discordante conjunto de las superestructuras es el reflejo del conjunto de las relaciones sociales de producción. De ahí que sólo un sistema de ideologías totalizador refleja racionalmente la contradicción de la estructura y representa la existencia de las condiciones objetivas para la subversión de la praxis” (*Op. cit.*, p. 1051).

Lo que opera en primer lugar en el desarrollo histórico así concebido es la conciencia organizada, la voluntad colectiva. Interpretar correctamente la relación estructura-superestructura significa también no olvidar que la nueva sociedad surge de la que está en irremediable contradicción consigo misma; de lo viejo que

se resiste a desaparecer y lo nuevo que ya encuentra condiciones objetivas y subjetivas para existir.

A esta división heurística de la realidad social, estructura-superestructuras, creada por el marxismo, Gramsci añade todo un método de investigación íntimamente ligado a la filosofía y la política, propio de él.

A la estructura, a las relaciones materiales de producción, corresponde una relación de fuerzas primordial, "relación objetiva, natural por así decirlo": o sea que a la estructura corresponde el desarrollo de las fuerzas productivas que define la existencia de las clases (el lugar de los hombres en la producción) y su conciencia.

Este dato a su vez permite medir con exactitud el "grado de realismo y de actualidad de las diversas ideologías que nacen en este campo, en el terreno de las contradicciones que se generan en el curso de desarrollo de la misma estructura" (*Op. cit.*, 763).

Una vez analizadas las relaciones estructurales que establecen la existencia de las clases, el siguiente paso en la investigación de la realidad concreta históricamente determinada, es el de considerar la relación de fuerzas *políticas* correspondientes a esta estructura. A esta segunda etapa Gramsci la llama: "evaluación del grado de homogeneidad y autoconciencia alcanzada por los distintos grupos sociales".

Al análisis de esta relación de fuerzas políticas o grados de *autoconciencia*, Gramsci lo divide en tres momentos fundamentales: el primero corresponde a la conciencia elemental de tipo esencialmente

económico; el segundo es el económico-corporativo, el de la conciencia de la comunidad de intereses dentro de una clase, pero que no puede llegar más allá de la reivindicación del derecho a la participación en la administración de los asuntos del Estado, a las reformas simples. El tercer momento es el de la conciencia de que los intereses propios superan el "cerco corporativo" y pueden y deben convertirse en los intereses de otras clases subordinadas; esta es la fase, el momento verdaderamente *político* donde se efectúa lo que Gramsci llama el tránsito de la estructura a las superestructuras complejas: "Es la fase en la que las ideologías germinadas anteriormente entran en contacto y en contraste para que una sola o una combinación de ellas tienda a prevalecer, a imponerse, a difundirse sobre todo el área, determinando además de la unidad económica y política, también la intelectual y moral sobre un nivel no corporativo sino universal; la *hegemonía* de un grupo social fundamental sobre los agrupamientos subordinados." (*Op. cit.*, 863).

Este momento de la política, o de lo político, o sea de la conciencia crítica ya adquirida, de la participación consciente en la lucha de clases, hace posible el proceso que Gramsci llama "escisión" o disgregación con respecto al bloque dominante; es el momento de la lucha entre dos hegemonías fundamentales cuyo final necesariamente es la sustitución de un bloque histórico por otro nuevo, o sea la construcción de otra relación distinta entre estructura y superestructura; una nueva síntesis que surge de las contradicciones anteriores.

### 3. El Estado, la hegemonía y la guerra de posiciones

El análisis del *Risorgimento* (unificación nacional italiana) y de la *Cuestión meridional*, la derrota de la clase obrera en Europa occidental (el fascismo), pero sobre todo la experiencia bolchevique, obligan a Gramsci a pensar y a desarrollar su propia concepción del Estado —el problema central de la revolución— no sin antes haber asimilado el leninismo en sus tres partes principales: la teoría del imperialismo, la teoría del Estado y de la revolución y la teoría del partido de vanguardia.

(Uno de los méritos más grandes del libro de Buci-Glucksmann es precisamente el de haber dilucidado con claridad el leninismo de Gramsci, la continuidad —superación dialéctica entre éste y Lenin).

Rechazando la separación tajante entre Estado y sociedad civil, Gramsci define a ésta como “el conjunto de organismos vulgarmente llamados privados” “y la relaciona con la sociedad política o Estado propiamente dicho. Ambos niveles son considerados como el Estado en sentido amplio, “la coerción revestida de consenso”. La imposibilidad de que se separen la sociedad civil y la política surge del hecho de que la hegemonía (dirección política, cultural y económica), ya sea refiriéndose al Estado actual, o bien refiriéndose a una de las clases fundamentales de la sociedad burguesa, se ejerce precisamente por el Estado en esta sociedad civil que se convierte así en el “contenido ético del Estado”.

La sociedad civil, “el conjunto de los

organismos vulgarmente llamados privados” en los que Gramsci incluye a los partidos, sindicatos, escuelas, iglesia católica, etcétera, se localiza entonces en el espacio que existe entre estructura económica y Estado en sentido restringido. Es en ella donde se lleva a cabo la lucha entre las dos hegemonías; y es ella la que se transformará, siendo el Estado el instrumento para adecuarla a la estructura económica.

Por medio de la categoría de interpretación histórica —la hegemonía—, que con el tiempo se convierte en concepto *estratégico* primordial, Gramsci llega a lo que Buci-Glucksmann llama “la ampliación del concepto de Estado”. Hegemonía que a veces la creatividad lingüística de Gramsci identifica con sociedad civil, ya que la una implica a la otra en las condiciones del Estado actual; es también consenso y como todo concepto gramsciano adquiere connotaciones distintas según la clase a la que se refiere: si para la burguesía en proceso de ascenso y consolidación también la hegemonía es ejercida sobre todo por y en el aparato estatal, y por los grandes intelectuales tipo Croce, para el proletariado el príncipe moderno —el intelectual colectivo— y el Estado (después de la toma del poder) vienen a ser los medios, o sea las instituciones con que se ejerce la hegemonía. En este caso, la misma es la *conditio sine qua non* de la *estrategia antes*, y del *mantenimiento después* de la toma del poder: “Un grupo social es dominante sobre los grupos adversarios que tiende a liquidar... y es dirigente de los grupos afines y aliados... un grupo social puede y debe ser dirigente ya antes de conquistar el po-

der; después, cuando lo ejerce y lo tiene firmemente en la mano se convierte en dominante pero debe de continuar siendo dirigente" (Op. cit., p. 2011).

El cambio estratégico que implica la lucha por la hegemonía entre las clases dominantes y la clase obrera es ejemplificada por Gramsci con la comparación del carácter de las guerras según los modelos clásicos: la guerra por medio de ataques frontales, o sea de movimiento y de maniobra, y la guerra de posiciones. (Ejemplo de la primera sería la concepción de Trotsky de la revolución permanente, duramente criticada por Gramsci).

Para Gramsci, la experiencia de 1917, que fue un ataque frontal de movimiento y maniobra, ha sido algo único en la historia, ya que un asalto al poder fue suficiente para que el Estado, que entonces "lo era todo mientras que la sociedad civil era gelatinosa", cayera en manos del proletariado organizado.

En los países de Occidente en cambio, la sociedad civil y su contenido, la hegemonía burguesa, son robustas y complejas, están constituidas por muchas trincheras y fortalezas (instituciones e ideologías) y exigen una guerra paciente, guerra de posiciones, prolongada, llevada con la máxima preparación por parte de las masas y su partido. La estructura maciza de la sociedad civil en las democracias burguesas modernas, entendidas éstas como organizaciones estatales y también como instituciones de la sociedad civil, son para "el arte político, las trincheras y fortificaciones permanentes del frente en una guerra de posiciones: ellas hacen *parcial* el elemento del *movimiento* que antes era *toda la guerra*". (Subrayado mío, D.K.).

Es por ello que se puede decir que la guerra de posiciones es la alternativa estratégica del proletariado en la época del capitalismo monopolista de Estado; guerra de posiciones que empieza por lo que Gramsci y Togliatti llaman la lucha por la "*situación democrática*" que permite al proletariado el aprendizaje del *arte y la ciencia de la política*, el fortalecimiento de su conciencia y la expansión de su hegemonía alrededor y dentro de la clase, después en las clases aliadas (las demás clases subalternas dice Gramsci) hasta abarcar prácticamente a toda la sociedad.

Es precisamente en este sentido que Gramsci elabora desde principios de los años veinte hasta su fin en la cárcel, el concepto de los intelectuales, su papel ya no de simples elaboradores y difusores de la ideología de la burguesía, sino de partes integrantes orgánicas y fundamentales del intelectual colectivo, del príncipe moderno que es el partido de vanguardia. De tal manera, se ve cómo los principales conceptos gramscianos confluyen y giran alrededor del Estado (amplio), que es el problema clave de la revolución y constituye el punto donde se relaciona la estructura con las superestructuras.

La realidad, que en Gramsci no sólo incluye lo existente sino también lo posible, se transforma únicamente por medio de la voluntad colectiva, que no es algo ideal sino una voluntad objetiva, racional, que corresponde a una necesidad histórica concreta.

La coincidencia necesaria entre economía y política (estructura y superestructura) es para Gramsci también coincidencia entre lo lógico y lo histórico. Es la voluntad colectiva que construye el orden histórico





Colón rompiendo el huevo. Abril de 1752. Aguafuerte.



*El banco.* 1758. Aguafuerte y punta seca.

nuevo desde el orden lógico: "La transformación se opera desde el nexo con lo económico y en esto consiste el surgimiento de la voluntad colectiva consciente y operativa de la necesidad histórica." (Badaloni: "Il marxismo di Gramsci". Einaudi, 1975.)

La respuesta al problema crucial del materialismo histórico, o sea la respuesta a la pregunta de cómo debe y puede sur-

gir el movimiento histórico desde la estructura, en otras palabras, cuál es la relación entre estructura y superestructuras, tal cuestión y las respuestas que Gramsci da con su concepción del Estado amplio, así como su concepción sobre las categorías relacionadas con éste, son el *hilo conductor* que nos guía a través de todo su pensamiento filosófico y político.

*Dora Kanoussi*

# Las ilustraciones

## Un artista de la revolución burguesa: William Hogarth (1697-1764)

Como pintor y como artista gráfico, Hogarth fue un precursor en el (para su tiempo) emergente panorama de las artes visuales en Inglaterra. Le interesaron el análisis psicológico y la línea serpentina. Para teorizar sobre esta última escribió su tratado *Analysis of Beauty* (1753), en el cual exalta la "línea de la belleza". Proclamó la libertad del artista para crear sus propias leyes y consideraba más provechoso aprender de la naturaleza que de las reglas que establecieron otros artistas muchos siglos antes. En *Analysis of Beauty* se define por los placeres de la imaginación que derivan en la gracia de la línea, lograda por movimientos rápidos y ligeros de la mano, los cuales permiten obtener con el lápiz o con el buril formas ondulantes, especialmente vivaces. Esas líneas le sirvieron para fustigar las costumbres y los vicios de la sociedad de su época. Hizo verdaderas campañas en contra del libertinaje, el juego, la embriaguez, la política electoral, y fue un precursor en la protección de los animales. Estaba convencido de que "la felicidad de los hombres" era conquistable. Como afirma Elie Faure, Hogarth fue un hombre de

pueblo, conocía los bajos fondos de Londres, salió de ellos y a ellos volvió. Aunque nació en el año de la paz entre Inglaterra y Francia, en sus imágenes trató burlescamente a personajes típicos de la corte francesa. A casi dos siglos de distancia esto duele a Elie Faure, quien irritado expresa en su *Historia del arte moderno*: "Posee la horrenda ironía y la triste clarividencia que constituyen la espina dorsal y la atmósfera del genio cómico de su nación. Ríe violentamente, como si se enfureciese. Su resplandeciente salud no tolera que nadie esté enfermo a su alrededor." Pero el erudito francés hace una reverencia y acepta que "toda la caricatura inglesa, desde Rowlandson hasta los ilustradores humorísticos de los magazines y de las estampas populares procede de él". La vida de Hogarth se inicia durante el recambio de la casa real inglesa (la dinastía de los Estuardo es desplazada por la de los príncipes alemanes del estado de Hannover) y el paso del poder al Parlamento, dominado por una oligarquía agrupada en el partido de los Whigs que integraban terratenientes, mercaderes y banqueros. Se sobornaba, se re-

partían promesas y dinero. El sistema electoral impuesto por los whigs vivía del acarreo de votantes, la corrupción y el amiguismo. Esto les permitió a terratenientes, mercaderes y banqueros manipular al Parlamento para enriquecerse "legalmente" a expensas de los trabajadores de la ciudad y del campo. Mientras tanto el imperio inglés se expande al desplazar a Francia de sus posesiones en Asia y América. En los años de Hogarth, Inglaterra se convierte en el estado colonial más fuerte. Ante este panorama de saqueo y explotación, Hogarth se expresa en sus imágenes como un crítico liberal y humanitario. Le interesaba un mensaje moral que fuera entendible. Le disgustaba que

le consideraran un caricaturista, pues le atribuía a sus composiciones el carácter de historias cómicas. En sus grabados, aún más que en sus pinturas, establece la comedia, o sea, un conjunto de personajes que en la superficie del papel conviven, padecen y afrontan las circunstancias según su condición social. El sentido del drama lo llevó a desarrollar series como *La carrera de la prostituta*, *El matrimonio a la moda*, *La carrera del libertino* y muchas otras. Fuerte fue su influencia sobre los artistas que le siguieron y las huellas de su línea serpetina y de su sátira se pueden encontrar hasta avanzado el siglo XIX.

Raquel Tibol

## Novedades bibliográficas

### EL FEMINISMO COMO LUCHA SOCIAL

Gisele Halimi, *La causa de las mujeres*, Ed. ERA, serie popular 42, México, 1976.

Esta obra no presenta un estudio teórico de la problemática de la mujer, sino un programa de lucha. La autora, con base en postulados muy claros y sencillos, se lanza a explicar su proceder y sus objetivos, como militante de un grupo, el grupo *Choisir*, que defiende el derecho al aborto, con una definida perspectiva política.

En el primer capítulo Gisele Halimi relata brevemente su vida, la que representa un ejemplo de la discriminación en todos sus órdenes. Halimi es ante todo producto del momento histórico de su país, es discriminada por tres razones: por ser pobre, por ser nativa de un país colonial como Túnez y no ser francesa, y por ser mujer. Esto último agravado por la herencia cultural árabe. Su rebeldía es también producto de ese momento histórico: la lucha de su pueblo por la independencia.

Explica como se constituye el grupo *Choisir* (optar, escoger), en agosto de 1971. Se le da este nombre para remarcar el derecho que tiene la mujer de optar si quiere tener un hijo o no. "Tendré un hijo si lo deseo" es el lema libertario de las mujeres de *Choisir*. En el periodo de su constitución se originaron discusiones interesantes que fueron delineando la política del grupo dirigente. *Choisir* es una agrupación amplia a la que pertenecen mujeres y hombres de diferente ideología, militancia partidaria, religión, etcétera, por esta razón la autora opina que se le puede decir apolítico, pero su forma amplia no implica que su objetivo no sea político. Este consiste en cambiar la realidad y las leyes (en el marco de la legislación burguesa) en favor de las mujeres, en defensa de su derecho a abortar si lo consideran conveniente. Así, la agrupación redacta una propuesta de ley en lugar de la que existía desde 1920 prohibiendo el aborto. Este es precisamente el punto de divergencia con las afiliadas al Movimiento de Liberación Femenino, las cuales no quieren proponer reformas ni métodos que impliquen una aceptación

del derecho burgués. Para Halimi esta posición sectaria se debe a las "secuelas negativas de mayo de 1968" que contienen una marcada tendencia anarquista.

Los resultados de esta lucha legalista fueron muy positivos, no tanto por la reforma de las leyes, sino por el cambio que empezó a operarse en las conciencias. La ley de 1920 fue cambiada, no por la Ley Choisir, sino por otra que da pequeños pasos legalizando el aborto condicionado a ciertas circunstancias desfavorables al nacimiento del niño (violación, incesto, anomalía del feto, peligro de la vida de la madre, etcétera). El aborto es definido por Gisele Halimi como "un medio para hacer fracasar un fracaso, para reparar un olvido, para impedir el desenlace de un error cometido". Esta concepción del aborto y la actitud hacia él ha ido ganando terreno en las conciencias de un número de mujeres cada vez mayor y en muchas no sólo sirvió esta batalla para despertar su conciencia, sino para que se decidieran a participar en la lucha por cambiar esta realidad.

En el capítulo VIII la autora hace algunos planteamientos rápidos y en forma deshilvanada sobre la problemática de la lucha de clases y la lucha de sexos. En resumen nos dice lo siguiente: Los clásicos del marxismo nunca se plantearon una solución específica para la liberación de las mujeres, aunque la consideraron una "exigencia objetiva de lucha", porque estimaron que la solución de este problema sería la consecuencia normal de la supresión de las clases. Pero Halimi piensa que los clásicos no tuvieron la experiencia que se tiene ahora y con ella hay que reorientar nuestras concepciones. Para ella

la experiencia consiste fundamentalmente en que en los países socialistas el problema de la liberación de la mujer no se ha dado.

Partiendo de esta premisa hay que justificar la prioridad que tiene la lucha de los sexos sobre la lucha de clases. Plantea que el capitalismo ya no es el mismo que el de los tiempos de Marx, dice: "un capitalismo liberal con predominio de lo económico. Tal vez estamos asistiendo a un desplazamiento histórico del factor dominante: del factor económico —que sigue siendo determinante— hacia el político y cultural. ¿No estará el capitalismo actual en vías de convertirse en un capitalismo tecnocrático, con *predominio* de lo ideológico?" Después de esta suposición que no argumenta plantea otra: "La opresión de las mujeres pudiera ser un *efecto pertinente* (Poulantzas) de la instancia económica al nivel ideológico y cultural, y la cuestión de la primacía de la lucha de las mujeres un problema de *predominio*." Sin más explicación llega a la conclusión de que la revolución cultural tiene ahora la prioridad sobre la revolución política o económica. La autora plantea que "la relación hombre-mujer es el crisol donde se forjan las estructuras de dominación", por lo que la lucha de las mujeres se convierte en globalizadora y puede desembocar en la "liberación total".

Gisele Halimi reconoce, pero olvida rápidamente, el papel determinante del factor económico en la opresión de las mujeres por los hombres. Cita a Engels cuando éste afirma que se da una coincidencia en la aparición de la opresión de clases con la del sexo femenino por el masculino, pero lo cita únicamente para

decirles a los "especialistas en marxismo" que los verdaderos marxistas no deben olvidar ni menospreciar ninguna forma de opresión, con lo cual estamos de acuerdo. Pero no profundiza en las causas de esta coincidencia histórica.

Las clases sociales aparecen cuando aparece la propiedad privada de los medios de producción y también aparece el Estado para salvaguardar esta propiedad privada. La primera división del trabajo en la historia es la división por sexos. El carácter de procreadora hace que a la mujer, en el lejano comunismo primitivo, le correspondiera la propiedad personal de los enseres domésticos y al hombre los instrumentos para la caza y pesca. Cuando rebaños, tierras y prisioneros de guerra aumentan la riqueza de la tribu, ésta es propiedad de los hombres, por esta primera división del trabajo, y son los hombres los que se plantean la necesidad de: primero, diferenciar y reconocer socialmente a sus verdaderos hijos, lo cual influye para establecer la monogamia, y después cambiar el derecho hereditario materno por el paterno para dejar como herederos a los hijos varones.

El trabajo, el empleo de las manos y el cerebro liberan a la humanidad de los fenómenos naturales que se vuelven controlables para su provecho. En la actualidad no sólo se planifica el riego de la tierra y los viajes espaciales, sino también se puede planificar científicamente el crecimiento de la propia humanidad. Se puede por medio de la ciencia evitar el embarazo y suspender la gestación. El negar esta posibilidad y esta necesidad de planeación es ir contra el progreso en todos sentidos. Este avance da a la mujer una

posibilidad mayor de obtener su liberación. El escoger cuántos hijos y cuándo los va a tener le da mayores posibilidades de realizarse en el trabajo productivo y no sólo en el de reproducción de la fuerza de trabajo. La mujer, por ser la procreadora, tuvo una gran importancia social en las sociedades primitivas, pero a medida que el trabajo socialmente productivo adquiere mayor importancia, el hombre adquiere supremacía, no sólo en el proceso de la producción, sino en todos los aspectos de la vida social.

Con el desarrollo de la industria moderna, la mujer se incorpora masivamente al trabajo, no sólo ella sino también los hijos, en gran medida porque para este trabajo es necesaria menor fuerza física, aunque no por ello menor resistencia física. Por otro lado, la ciencia avanza para liberar a la mujer de los numerosos embarazos, gestaciones e hijos. Estos dos hechos chocan con la estructura de dominación del sexo masculino. La lucha de las mujeres por planificar su familia, por el estudio y el trabajo, es una lucha que se ha transformado en reivindicadora del ser humano. Coincidimos con la autora en la urgencia de llevar a cabo este combate.

Las dos formas de opresión, la de clases y la del sexo femenino, aparecen no casualmente en el mismo momento histórico (momento de muchos milenios). Tampoco es casual que en la actualidad se den simultáneamente combates por la liberación de la mujer y la lucha por la supresión de las clases. La lucha que mundialmente se lleva a cabo por instaurar el socialismo y el comunismo significa acabar con la propiedad privada de los medios de pro-



ducción y por ende con las clases sociales y con el Estado como instrumento de dominación de una clase sobre las otras. En esta medida plantearon Marx, Engels y Lenin que sólo en la sociedad comunista la liberación de la mujer será completa.

"...la opresión y la explotación de la mujer son consecuencia importante de la base estructural de nuestra sociedad; su origen, desarrollo y solución están ligados por lo tanto a la propia dinámica del sistema económico social en que vivimos y a la posición de lucha que adoptemos." (Mercedes Olivera, *Historia y Sociedad*, No. 6, p. 4). No sólo por el origen de la opresión del sexo femenino, sino por el papel social que tiene en la actualidad como reproductora y conservadora de la fuerza de trabajo.

La relación de la superestructura con la estructura económica es dialéctica y desde el momento que se inicia la lucha por la liberación de la mujer y o por la revolución socialista, se está creando conciencia y cambiando la mentalidad de hombres y mujeres. Sin embargo, la historia demuestra que el cambio masivo de la mentalidad es más lento, pero no se puede negar que todo pueblo que ha pasado por una revolución es diferente, más consciente que lo que era antes de la revolución. Por eso la lucha por la liberación de la mujer hay que darla ahora, no porque en el capitalismo, ni aún en el socialismo, se vaya a lograr totalmente, sino como parte de la gran batalla por crear al hombre y a la mujer del futuro, con una mentalidad nueva. Lenin, en 1919, cuando el poder soviético estaba recién constituido, en su obra *Una gran iniciativa*, decía:

"La mujer continúa siendo esclava del

hogar, pese a todas las leyes liberadoras, porque está agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los *pequeños quehaceres domésticos*, que la convierten en cocinera y niñera, que malgastan su actividad en un trabajo absorbente e improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso. La verdadera *emancipación de la mujer* y el verdadero comunismo no comenzarán sino en el país y en el momento en que empiece la lucha en masa (dirigida por el proletariado, dueño del poder del Estado) contra esta pequeña economía doméstica, o más exactamente, cuando empiece su *transformación en masa* en una gran economía socialista.

"¿Concedemos en la práctica la debida atención a este problema que, teóricamente, es indiscutible para todo comunista? Desde luego que no. ¿Nos preocupamos lo suficiente de los brotes de comunismo que existen ya a este respecto? No y mil veces no. Los comedores públicos, las casas-cuna y los jardines de la infancia son otras tantas muestras de estos brotes, son medios sencillos, corrientes, sin pompa, elocuencia ni solemnidad, efectivamente capaces de *emancipar a la mujer*, efectivamente capaces de aminorar y suprimir su desigualdad respecto al hombre por su papel en la producción y en la vida social. Estos medios no son nuevos. Fueron creados (como, en general, todas las premisas materiales del socialismo) por el gran capitalismo; pero bajo el régimen capitalista han sido, en primer lugar, casos aislados y, en segundo lugar —lo que tiene particular importancia—, o eran empresas *mercantiles*, con los peores aspectos de la especulación, del lucro, de la trapacería

y del engaño, o bien 'ejercicios acrobáticos' de beneficencia burguesa, odiada y despreciada, con toda razón, por los mejores obreros."

Lo que se olvida es que en el socialismo no se han suprimido las clases sociales, aunque éstas hayan dejado de ser antagónicas, y que su lucha continúa a otro nivel. El olvidar que la etapa socialista tiene un carácter transitorio hacia el comunismo, que está sujeta a contradicciones propias del socialismo, cuando no se la ubica históricamente, se llega a hacer declaraciones tan contundentes como la que hace Gisele Halimi: "el simple cambio de las relaciones de producción no ha modificado en nada la mentalidad ni las relaciones humanas." Con el afán de dar prioridad a la lucha por la liberación de la mujer en contraste con la lucha de clases, la posición de Halimi hace que la primera se desvincule peligrosamente

de la segunda. Decimos peligrosamente no porque no haya que dar esta lucha de inmediato, sino porque se trata de establecer una premisa falsa que desorienta. El estar conscientes de las contradicciones y deficiencias que presentan las sociedades socialistas en el presente no debe hacernos perder la brújula y negar que la lucha de clases es la promotora de la historia y que es el proletariado el históricamente encargado de suprimirlas. Para Gisele Halimi serán las mujeres en la lucha por su liberación las encargadas de llevar a la humanidad a la "liberación total". Para nosotros será la sociedad socialista (hombres y mujeres) la que en su lucha por la total liberación de la mujer, por la total desaparición de las clases y por la supresión del Estado, arribará al comunismo, en el cual, seguramente, habrá otro tipo de contradicciones sociales.

*Marcela de Neymet*

# Registro bibliográfico\*

## Libros

1. AVILES Fabila, René, *Pueblo en Sombras*, Editorial V Siglos, México, 1978. Colección de relatos de carácter político donde el autor hace gala de agudeza y sentido del humor.
2. BARTRA, Roger, *El poder despótico burgués*, Serie Popular Era/60. Ediciones Era, México, Primera edición 1978. Ensayos sobre el Estado y sus características en sociedades que tienen un gran componente campesino. Concluye con la aportación del concepto de *poder despótico burgués*, que sin duda será objeto de extensas polémicas.
3. BUCI-GLUCKSMANN, Christine, *Gramsci y el Estado. Hacia una teoría materialista de la filosofía*, Biblioteca del pensamiento socialista, Serie ensayos críticos. Siglo XXI Editores, México, 1978. Amplio estudio de la concepción de Gramsci y de sus aportaciones al desarrollo del marxismo.
4. BURGUETTE, Ricardo, *La teoría marxista de las clases sociales y la estructura de la sociedad contemporánea*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1977. Análisis sobre la definición de clases sociales y de las formas instrumentales para su cuantificación.
5. CASTAÑEDA, Jorge y HETT, Enrique, *El economismo dependientista*, Siglo XXI Editores, México, 1978. Ensayo crítico sobre las tesis dependientistas.
6. CONTRERAS, Ariel José, *México 1940: industrialización y crisis política. Estado y sociedad civil en las elecciones presidenciales*, Siglo XXI Editores, México, 1977. Ensayo sobre la transición política en México en 1940. El autor analiza las principales fuerzas políticas y económicas del periodo para explicar dicha transición.
7. CUEVA, Agustín, *El desarrollo del capitalismo en América Latina. Ensayo de interpretación histórica*, Premio ensayo Siglo XXI, Siglo XXI

\* Libros y publicaciones periódicas recibidos, que son de interés en el campo de las ciencias sociales.

- Editores, México, 1977. Investigación que intenta con un enfoque marxista explicar el desarrollo del capitalismo y de sus diversas etapas en América Latina.
8. DIAZ Valcárcel, Emilio, *Harlem todos los días*, Editorial Nueva Imagen, México, Primera edición 1978. Novela sobre la vida de los puertorriqueños en Nueva York donde se resalta la condición opresiva en que viven.
  9. DOS SANTOS, Theotonio, *Brasil: la evolución histórica y la crisis del milagro económico*, Facultad de Economía, UNAM-Editorial Nueva Imagen, México, Primera edición 1978. Ambicioso estudio que analiza el desarrollo reciente de Brasil y la crisis económica y política en que ha desembocado.
  10. FURTADO, Celso, *Prefacio a una nueva economía política*, Siglo XXI Editores, México, 1978. La proposición acerca de la necesidad de desarrollar una nueva teoría que responda a los cambios presentes del capitalismo.
  11. GANDY, Ross, *Introducción a la sociología histórica marxista*, Serie Popular Era/58, Ediciones Era, México, 1978. Ensayo comprensivo sobre el sentido sociológico de las obras de Marx a partir de un punto de vista neomarxista.
  12. GUEVARA, Ernesto Ché, *Obras 1957-1967*, Colección Pensamiento de Nuestra América: Tomo I, "La acción armada"; Tomo II, "La transformación política, económica y social". Casa de las Américas, Ciudad de La Habana, Segunda edición, 1977. Recopilación de obras del gran dirigente revolucionario sobre los temas de la lucha guerrillera y la construcción del socialismo.
  13. GONZALEZ Casanova, Pablo, *Imperialismo y liberación en América Latina. Una introducción a la historia contemporánea*, Siglo XXI Editores, México, 1978. Estudio sobre el surgimiento del imperialismo y su operación en el dominio de América Latina desde 1880 hasta el presente.
  14. HEWITT De Alcántara, Cynthia, *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, Siglo XXI Editores, México, 1978. Investigación crítica sobre antecedentes y consecuencias de la "revolución verde" en México.
  15. HYMAN, Richard, *El marxismo y la sociología del sindicalismo*, Serie Popular Era/59, Ediciones Era, México, Primera edición 1978. Aportación a la teoría sindical y al papel del sindicalismo en la transformación social.
  16. LUTZEMBERGER, BERNARDI, BALDELLI, *Cultura, comunicación de masas y lucha de clases*, Editorial Nueva Imagen, México, Primera edición en español, 1978. Recopilación de trabajos presentados en el Coloquio de Trento de 1974 sobre el papel ideológico de los medios de comunicación.
  17. MENASSA, Miguel Oscar, *Salto mortal. Buenos Aires-Madrid 1975-1977*, Colección Grupo Cero, Editorial Papiro, Madrid, 1977. Recopilación de trabajos recientes del poeta argentino actualmente refugiado en España.
  18. MORAIS, Fernando, *La Isla. Cuba y los cubanos, hoy*, Editorial Nueva Imagen, México, Primera edición en español, 1978. Tres reportajes exten-

18. sos con Fidel Castro y Carlos Rafael Rodríguez, en los que se comentan los aspectos principales de la Cuba de hoy.
19. MURRA, John V., *La organización económica del Estado inca, Siglo XXI* Editores, México, 1978. Después de veinte años de expectativa por conocer la famosa tesis del antropólogo norteamericano John V. Murra finalmente la publicó introduciendo los grandes avances que ha logrado en su investigación sobre el mundo incaico.
  20. NIÑO, Hugo, *Primitivos relatos contados otra vez. Héroes y mitos amazónicos*, Premio Casa de las Américas 1976. Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1978. Notable recopilación de relatos y cuentos de indígenas del área amazónica.
  21. ORGAMBIDE, Pedro, *Borges y su pensamiento político*, Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (Casa Argentina), México, 1978. Detallado enjuiciamiento del pensamiento y actuación política de Jorge Luis Borges en su identificación con las fuerzas más oscuras y represivas de Argentina.
  22. PARE, Luisa, *El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*, Siglo XXI Editores, México, Primera edición, 1977. Investigación sobre el proceso de proletarianización del campesinado en México y de la heterogeneidad de la lucha política que ello determina.
  23. QUINO, *Bien, gracias. ¿Y usted?*, Editorial Lumén y Nueva Imagen, México, Primera edición, 1978. Nuevas aportaciones al buen humor mundial del gran caricaturista argentino.
  24. RUIZ, Ramón Eduardo, *La revolución mexicana y el movimiento obrero 1911-1923*, Colección Problemas de México, Ediciones Era, México, Primera edición, 1978. Nuevas aportaciones sobre la participación del proletariado en la Revolución mexicana.
  25. SALAMA, Pierre, *Sobre el valor. Elementos para una crítica*, Serie Popular Era /57, Ediciones Era, México, Primera edición, 1978. Crítica a las concepciones neoclásicas desde un punto de vista marxista.
  26. SKIRIUS, John, *José Vasconcelos y la Cruzada de 1929*, Siglo XXI Editores, México, Primera edición, 1978. Ensayo biográfico sobre Vasconcelos que culmina en la lucha por la sucesión presidencial de 1929.
  27. TIBOL, Raquel, KAHLO, Frida, y otros, *Diego Rivera. Exposición nacional de homenaje. Palacio de Bellas Artes. México 1977-1978*, Instituto Nacional de Bellas Artes, SEP, México, D. F., Diciembre-1977/Febrero-1978. Ensayos en honor a Diego Rivera en el vigésimo aniversario de su muerte a manera de catálogo de la exposición-homenaje del gran pintor en 1977-1978.
  28. TOURAINE, Alain, *Las sociedades dependientes - Ensayos sobre América Latina*, Siglo XXI Editores, México, 1978. Aportaciones sobre los cambios recientes en América Latina desde un enfoque de la corriente marginalista dependientista.
  29. VIZGUNOVA, I., *La situación de la clase obrera en México*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1978. Amplia investigación sobre el desarrollo del proletariado en México y de su participación política.

30. VARIOS AUTORES, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales del Ecuador (ILDIS), *El control político en el cono sur*, (Siglo XXI Editores, México, 1978. Recopilación de trabajos presentados en el Seminario organizado por la Casa de Chile en México en diciembre de 1976. Predominan ensayos sobre estado de excepción y fascismo en América Latina.
31. VARIOS AUTORES, *Primer Coloquio Nacional Sobre Didáctica Universitaria de la Lengua Escrita*, División Académica del Area de Humanidades y Centro de Estudios Educativos de la Universidad Veracruzana, Veracruz, México. Recopilación de ponencias del Coloquio organizado por la Universidad Veracruzana en noviembre de 1976.
32. WITKER Velázquez, Alejandro, *Los trabajos y los días de Recabarren*, Premio Casa de las Américas, 1977, Ensayo, Ediciones Casa de las Américas, República de Cuba, 1977. Ensayo biográfico sobre el gran dirigente chileno fundador del Partido Comunista de su país.

### Revistas y publicaciones periódicas

1. ALERO, Revista bimestral, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Tercera época: No. 27, noviembre-diciembre 1977.
2. AMERICA LATINA, Revista de la Academia de Ciencias de la URSS, Instituto de América Latina, Moscú, No. 1, 1978.
3. ANALISIS, Cuadernos de Investigación, revista trimestral, Lima, Perú, No. 1, enero-marzo 1977.
4. ANUARIO MARTIANO, Biblioteca Nacional José Martí, Sala Martí, La Habana, No. 7, 1977.
7. BOLETIN DE INFORMACION, Documentos de los Partidos Comunistas y Obreros, bimensual, Praga, Nos. 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de 1978, Año XVI.
6. BOLETIN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE YUCATAN, bimestral, Mérida, No. 27, noviembre-diciembre, 1977.
7. CASA DE LAS AMERICAS, bimestral, La Habana, No. 106, enero-febrero de 1978.
8. CIENCIAS SOCIALES. Revista de la Academia de Ciencias de la URSS, Sección de Ciencias Sociales, Moscú, No. 1 (31), 1978.
9. CLASE, Citas Latinoamericanas en Sociología y Economía, Centro de Información Científica y Humanística, UNAM, México, No. 1, enero-marzo de 1978.
10. COLECCION PEDAGOGICA UNIVERSITARIA, semestral, Centro de Estudios Educativos de la División del Area de Humanidades de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, Nos. 1, enero de 1975; 2, julio-diciembre de 1976; 3, enero-junio, y 4, julio-diciembre de 1977.
11. COMUNICACION Y CULTURA, Editorial Nueva Imagen, México, No. 5, marzo de 1978.

12. CONTROVERSA, Ensayo de análisis político y social - Revista trimestral, Centro Regional de Investigaciones Socioeconómicas, A. C., Guadalajara, No. 5, enero-marzo de 1978.
13. CRITIQUES DE L'ECONOMIE POLITIQUE, revista trimestral, París, No. 2, enero-marzo de 1978.
14. CUADERNILLOS SOCIOLOGICOS, del Colegio de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras / UANL, revista mensual, Monterrey, N. L., No. 2, marzo de 1977, *Historia de América Latina, I*; No. 4, mayo de 1977, *Historia económica y social, II. Introducción al curso*.
15. CUADERNOS POLITICOS, revista trimestral, Ediciones Era, México, Nos. 14, octubre-diciembre de 1977, y 15, enero-marzo de 1978.
16. DIALECTICA, Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla, No. 4, Año III, enero de 1978.
17. ECONOMIA Y DESARROLLO, revista bimestral, Facultad de Economía, Universidad de La Habana, No. 43, septiembre-octubre, de 1977.
18. ESTRATEGIA, Revista de análisis político, bimestral, México, No. 20, marzo-abril de 1978, y No. 21, mayo-junio de 1978.
19. IDEOLOGIA Y SOCIEDAD, Revista trimestral, CISCOL, Bogotá, Colombia, No. 22, julio-septiembre 1977.
20. INVESTIGACION ECONOMICA, Facultad de Economía, UNAM, México, No. 4, Nueva época, octubre-diciembre de 1977.
21. JAHRBUCH FÜR WIRTSCHAFTS-GESCHICHTE, Akademie der Wissenschaften de DDR, Institut für Wirtschaftsgeschichte, Berlín, Teil IV, 1977.
22. LETRAS, Organo del Departamento Académico de Humanidades, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú, No. 82-83, primer semestre de 1976.
23. NUEVA SOCIEDAD, revista bimensual, Editorial Nueva Sociedad Ltda., San José Costa Rica, No. 30, mayo-junio de 1977; No. 31/32, julio-octubre de 1977; No. 33, noviembre-diciembre de 1977; No. 34, enero-febrero de 1978.
24. NUEVA UNIVERSIDAD, revista trimestral, Centro de Investigaciones y Estudios Universitarios, A. C., México, No. 4, febrero de 1978.
25. OCCASIONAL PAPERS, (Folleto mimeografiado), Program in Comparative Culture, University of California, Irvine, No. 6, enero de 1978: *Women and rural revolt in India*, por Gail Omvedt; No. 7, abril de 1978: *Peasant economics and the development of capitalist agriculture in the Cauca Valley, Colombia*, por Michael Taussig.
26. REVIEW, Publicación trimestral, Fernand Braudel Center for the Study of Economies, Historical Systems, and Civilizations, State University of New York at Binghamton, Nueva York, No. 2, Vol. I, otoño 1977.
27. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, trimestral, Centro de investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, No. 1, Vol. XX, marzo de 1976.
28. RINASCITA, Semanario, Italia, Año 34, 1977: No. 45, noviembre 18; 46, noviembre 25; 47, diciembre 2; 48, diciembre 9; 50-51, diciembre 23; Año

- 35, 1978: No. 1, enero 6; 2, enero 13; 3, enero 20; 4, enero 27; 5, febrero 3; 7, febrero 17; 8, febrero 24; 9, marzo 3; 10, marzo 10; 12, marzo 24; 13, marzo 31; 20, mayo 19.
29. SALUD - PROBLEMA, Boletín de Información, Maestría en Medicina Social-División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, No. 1, enero de 1978.
30. SEMESTRE HISTORICO, Coordinación de los Cursos de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, Caracas, No. 6, julio-diciembre de 1977.
31. SOCIALIST REVIEW, bimestral, San Francisco, California, No. 39, mayo-junio de 1978.
32. TAREAS, Universidad de Panamá, Dirección de Bibliotecas, Panamá, No. 40, octubre-diciembre de 1977.
33. YUCATAN - HISTORIA Y ECONOMIA, Revista bimestral de análisis socioeconómico regional, Depto. de Estudios Económicos y Sociales, Centro de Investigaciones Regionales, Universidad de Yucatán, No. 4, noviembre-diciembre de 1977, Año 1; No. 5, enero-febrero de 1978, Año 1.
34. ZEITSCHRIFT FÜR KULTURAUUSTAUSCH, Institut für Auslandsbeziehungen, Stuttgart, No. 28, 1978/1; 27, Jg. índice 1977.



### COLABORAN EN ESTE NUMERO:

- RAUL GONZALEZ SORIANO, economista, profesor titular de la Facultad de Economía de la UNAM, ha publicado diversos ensayos sobre la acumulación de capital en México.
- DORA KANOUSI, profesora asociada de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM.
- Marcela de Neymet, antropóloga, investigadora de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- RAUL OLMEDO, sociólogo, profesor de tiempo completo y coordinador del Seminario de Historia Social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, codirector de *Historia y Sociedad*.
- SERGIO DE LA PEÑA, investigador titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, codirector de *Historia y Sociedad*. Autor de diversos ensayos y libros sobre el desarrollo del capitalismo en México.
- CARLOS PERZABAL, economista, profesor de tiempo completo en la Facultad de Economía de la UNAM, actualmente es coordinador del Departamento de Difusión de la misma Facultad.
- AMERICO SALDIVAR, economista y sociólogo, profesor titular de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM de la que es el Secretario Académico del Doctorado de la División de Estudios Superiores.
- ENRIQUE SEMO, historiador, investigador de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Economía de la UNAM. Director fundador de la revista *Historia y Sociedad*. Se especializa en el estudio de la historia económica de México.
- RAQUEL TIBOL, periodista y crítica de arte. Autora de ensayos y libros sobre arte mexicano en cuyo tema se especializa. Cofundadora de *Historia y Sociedad*. Su último libro publicado: *Frida Kahlo: crónica, testimonio y aproximaciones*, E.C.P.



**Historia y Sociedad**

*revista latinoamericana  
de pensamiento  
marxista*

**Pone a su disposición los siguientes números atrasados:**

**PRIMERA EPOCA**

- No. 6: Mariátegui, marxista-leninista latinoamericano.  
Dos ensayos de Luis Chávez Orozco.  
¿Qué es el trotskysmo?
- No. 8: La reforma económica en la Unión Soviética.
- No. 10: 50 años de la Revolución de Octubre.
- No. 13/14: México 1968. Contra la represión, por la democracia.
- No. 15: El desarrollo del capitalismo en la minería y la agricultura en la Nueva España (1760-1810).  
La integración centroamericana.
- No. 16: Sobre el desarrollo del capitalismo en México.  
Integración y dependencia en América Latina.

**SEGUNDA EPOCA**

- No. 2: Luchas obreras en Cuba.  
Experiencia chilena.  
Construcción de categorías.
- No. 3: Movimiento obrero y ciencia social.  
Capitalismo en México.  
Capitalismo actual y capitalismo de transición.
- No. 4: La crisis económica actual. Ensayos, con un texto inédito de Marx.  
Un nuevo texto de Althusser.
- No. 6: La opresión de la mujer en el sistema capitalista.  
La crisis económica en México.  
La revolución teórica comunista en las Tesis sobre Feuerbach.
- No. 7: Clase y conocimiento.  
La ideología de la "neutralidad ideológica".  
Sobre la historia del cristianismo primitivo.  
El movimiento obrero norteamericano.  
Nuevos rumbos de la revolución cubana.
- No. 8: La Nación.  
Revoluciones en México.  
El comunismo italiano.  
Sobre los campesinos.

Precio de cada uno para la República Mexicana: \$ 50.00 M.N.

A partir del No. 9 se pueden adquirir a precio normal. Enviar cheque o giro postal a nombre de HISTORIA Y SOCIEDAD al Apartado Postal 21-123, México 21, D. F.

**EDICIONES ERA, S. A.**



Avena 102, México 13, D. F. / ☒ Apartado postal 74-092, México 13, D. F. / ☎ 881-77-44

## CUADERNOS POLITICOS

Revista Trimestral de Ediciones Era

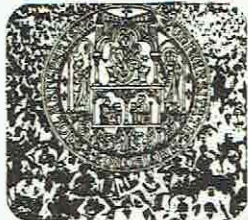
Número 15 / Enero-marzo de 1978

**Fernando Claudín:** *Octubre y el movimiento comunista* / **Atilio Borón:** *Nuevas formas del Estado latinoamericano* / **Aníbal Quijano:** *La lucha de clases en el Perú actual* / **Julio Manduley:** *El proceso panameño* / **Lourdes Orozco:** *PEMEX y la crisis del petróleo* / **Olac Fuentes:** *Enseñanza media básica en México: 1970-1976.*

\$ 40.00

**JORGE MEDINA**

**UNIVERSIDAD,  
POLITICA  
Y SOCIEDAD**



**Juan Pablos Editor, S. A.**

Mexicali 39, Col. Condesa,

México 11, D. F.

Tel. 525-06-61.

**DE VENTA EN LAS MEJORES  
LIBRERIAS**

# CASA DE LAS AMERICAS

REVISTA DE CULTURA

18 años de labor consecutiva

Informes, suscripciones y pedidos:

G Y TERCERA, VEDADO,  
LA HABANA, CUBA

Obra clásica de la historiografía  
económica del siglo XIX

COMERCIO EXTERIOR

## DE MÉXICO

DESDE LA CONQUISTA HASTA HOY,

por

*Miguel Lerdo del Tejada.*

MEXICO.

Impreso por Rafael Rafael, calle de Cadena, número 17.

1853.

Edición facsimilar  
Nota preliminar de Luis Córdova

\$ 50.00

Para el exterior

Dls. 5.00

Envíe cheque o giro postal a nombre del

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES  
Av. Chapultepec 230, 2º piso, México 7, D. F.



## teoría y praxis

Colección dirigida  
por Adolfo Sánchez Vázquez

**grijalbo**

38  
ARTE POPULAR Y SOCIEDAD EN  
AMERICA LATINA.

Néstor García Canclini

39

LA ESTRUCTURA LOGICA DE  
"EL CAPITAL" DE MARX.

Jindrich Zeleny

40

ESCRITOS POLITICOS Y SOCIALES

Bertold Brecht

41

REVOLUCION Y PERSPECTIVAS  
DEL DERECHO.

Monique y Roland Weyl

42

ENSAYOS ANTISOCIOLOGICOS.

Arthur Gianotti

## ANTOLOGIA DE LA LITERATURA NORTEAMERICANA

*Melville, London, Bierce,  
Faulkner, Poe... y otros.*

Una narración diaria en versión especial para Radio,  
de lunes a viernes a las 10:30 y 16:15 horas,  
a través de

**RADIO EDUCACION**

1060 KHZ AM

donde respetamos al auditorio.

# LOS NUEVOS LIBROS



## AMERICA NUESTRA

- ENSAYOS SOBRE HISTORIA DE LA POBLACIÓN:  
MÉXICO Y EL CARIBE, II  
S.F. Cook y W. Borah
- LA ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO INCA  
John Murra
- EL ANARQUISMO Y EL MOVIMIENTO OBRERO  
ARGENTINO  
Iáacov Oved
- ARTIGAS Y SU REVOLUCIÓN AGRARIA, 1811-1820  
Lucía Sala de Tournon y otros

## BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA

- GRAMSCI Y EL ESTADO  
Christine Buci-Glucksmann
- GÉNESIS Y ESTRUCTURA  
DE *EL CAPITAL* DE MARX  
Roman Rosdolsky
- EL POPULISMO RUSO  
Valentina A. Tvardovskaia

Solicite información periódica sobre nuestra producción editorial, enviando su nombre y dirección a Siglo Veintiuno Editores, Apartado postal 20-626, México, D.F.

# novedades



ricardo burquette  
LA TEORIA MARXISTA  
DE LAS CLASES SOCIALES Y  
LA ESTRUCTURA DE LA  
SOCIEDAD CONTEMPORANEA

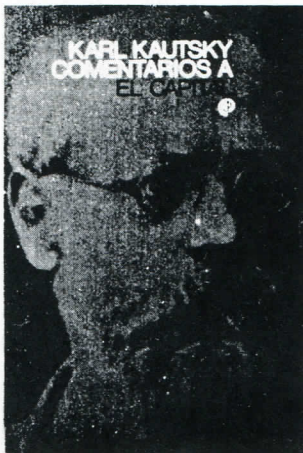


i.vizgunova  
LA SITUACION  
DE LA CLASE OBRERA  
EN MEXICO



# reediciones

LA REVOLUCION  
MEXICANA  
4 estudios  
soviéticos



MEXICO INSURGENTE  
john reed



T. 532-6743



FILOSOFIA Y LETRAS 34.

Semo

Raúl González Soriano

Carlos Perzabal M.

Enrique

Sergio de la Peña

Louis Althusser

Raúl Olmedo

Américo Saldivar

Dora Ekannossi

Marcela de Peymet



historia y sociedad 17